



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TEMA

**EL TRABAJO INFORMAL DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN
LA PARROQUIA OLMEDO (SECTOR DE LA BAHIA) DE LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL PERIODO 2016-2018**

TUTOR

ECON. HOLGER ALAVA, MSc.

AUTORES

**CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ OBANDO
RUBEN FABRICIO JARAMILLO MOREANO**

GUAYAQUIL

2019

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: El Trabajo Informal de los migrantes Venezolanos de la Parroquia Olmedo (Sector de La Bahía) de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2016-2018.		
AUTORES: Carlos Javier Rodríguez Obando Rubén Fabricio Jaramillo Moreano	REVISORES O TUTORES: MSc. Holger Alava	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	GRADO OBTENIDO: Economista	
FACULTAD: Ciencias Sociales y Derecho	CARRERA: Economía	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	N. DE PAGS: 109	
ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias Sociales y del Comportamiento		
PALABRAS CLAVE: Sector informal, Población, Remesas, Migración, Trabajo, Comercio		
RESUMEN: La presente investigación tiene como objetivo principal analizar el impacto económico y social en el campo laboral que tiene el trabajo informal de los inmigrantes venezolanos en la Parroquia Olmedo (Sector Bahía) de la ciudad de Guayaquil; el mencionado lugar se ha caracterizado por más de 30 años por ser cuna de las ventas informales. Dada la popularidad del sector, los últimos tres o cuatro años también ha sido un medio alternativo para los inmigrantes venezolanos, que han llegado al Ecuador para lograr una mejor calidad de vida, lo que actualmente no pueden obtener en Venezuela, en virtud de la grave situación económica, social y política que está enfrentando el país. La investigación es de tipo descriptiva con un enfoque cualitativo, se utilizan instrumentos como la observación, análisis documental, encuestas y entrevistas con la finalidad de conocer las opiniones de los sujetos de estudio y obtener de primera fuente la información necesaria para precisar los resultados del estudio, se toma como muestra los vendedores informales venezolanos que realizan actividades en el sector bahía. Aproximadamente, un 20% de los inmigrantes venezolanos que pasan las fronteras ecuatorianas se han quedado en el país; todos en busca de trabajo que les permita solventar gastos dentro del territorio ecuatoriano y enviar remesas a sus familiares en Venezuela. Los efectos a nivel social, económico y cultural, que ha tenido la migración venezolana en Ecuador, se han notado claramente; ante un presupuesto nacional actual, desfinanciado en temas sociales, es necesario que las autoridades competentes analicen las opciones más beneficiosas para todos los ciudadanos, considerando que quizá el Ecuador no está en las mejores condiciones para hacer frente a los efectos de la mencionada migración.		
N. DE REGISTRO	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTORES: Carlos Javier Rodríguez Obando Rubén Fabricio Jaramillo Moreano	Teléfono: 0990553651 0985476092	E-mail: cjrodriguez@yahoo.es imporpaolita@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Ab. Marco Oramas Salcedo, Mg Teléfono: 2596500 Ext. 250 E-mail: moramass@ulvr.edu.ec Econ. Mónica Leoro Llerena, Mg Teléfono: 2596500 Ext. 226 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADEMICO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS DE GRADO CARLOS & RUBEN 08052019.docx (D51983858)
Submitted: 5/13/2019 6:56:00 PM
Submitted By: halavam@ulvr.edu.ec
Significance: 7 %

Sources included in the report:

NAVAS RAMÍREZ_MELANIE JUDITH FINAL.docx (D48071847)
Torres Merchan Gregorio Ricardo.docx (D40847517)
CONTRERAS ZAMBRANO CESAR.docx (D48701821)
Tesis Juan Carlos Arroba.docx (D46606586)
Insumo Debate.doc (D44399828)
<http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica/>
<https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>
<https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/gobierno-autoriza-compra-y-venta-de-divisas-en-venezuela-251438>
<https://www.portafolio.co/internacional/inflacion-en-venezuela-enero-de-2019-526107>
<https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47099849>
<https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/07/15/venezuela-camino-a-un-record-en-2018-la-peor-hiperinflacion-en-la-historia-de-america-latina/>
<http://www.elheraldo.com.ec/migrantes-ofrecen-mano-de-obra-barata/>
<https://www.larepublica.co/analisis/el-economista-400792/venezuela-sigue-en-picada-2758766>
<https://evtmiami.com/venezuela-entre-los-paises-donde-se-pasa-mas-hambre-en-el-mundo/>
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2019/Marzo-2019/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_mar_2019.pdf
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_615674.pdf
<http://www.teleamazonas.com/2018/08/oim-revela-datos-sobre-la-migracion-venezolana-hacia-ecuador/>
<https://www.analitica.com/economia/perspectivas-para-2019-venezuela-se-dirige-a-un-colapso-macroeconomico/>
<https://www.elcomercio.com/actualidad/emergencia-migracion-venezuela-frontera-ecuador.html>
<https://www.efe.com/efe/america/economia/el-fmi-preve-una-inflacion-de-10-000-para-venezuela-en-2019/20000011-3775017>
<https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
<https://es.statista.com/grafico/14856/la-hiperinflacion-se-ceba-con-venezuela/>
<https://dolartoday.com/indicadores/>

ECON. HOLGER ESTEBAN ALAVA MARTÍNEZ, MSC

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados **CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ OBANDO Y RUBÉN FABRICIO JARAMILLO MOREANO**, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **El Trabajo Informal de los migrantes Venezolanos de la Parroquia Olmedo (Sector de La Bahía) de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2016-2018**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

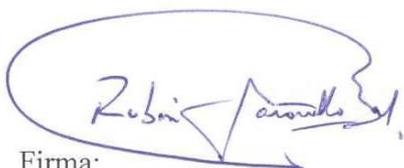
Autores



Firma:

CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ OBANDO

C.I. 091550081-3



Firma:

RUBÉN FABRICIO JARAMILLO MOREANO

C.I.091356903-4

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **El Trabajo Informal de los migrantes Venezolanos de la Parroquia Olmedo (Sector de La Bahía) de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2016-2018**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **El Trabajo Informal de los migrantes Venezolanos de la Parroquia Olmedo (Sector de La Bahía) de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2016-2018**, presentado por los estudiantes CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ OBANDO Y RUBÉN FABRICIO JARAMILLO MOREANO, como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



ECON.HOLGER ALAVA, MSC

C.C. 0912075272

AGRADECIMIENTO

Mis más cordial reconocimiento y agradecimiento al Ing. José Caicedo Salazar, Msc. por su gran apoyo incondicional y motivarme a culminar este trabajo, mil gracias hermano muy agradecido por todo contigo siempre.

Agradecimiento a nuestro tutor Econ. Holger Alava, Msc que nos ha orientado y apoyado a culminar con éxito este tesis.

También un agradecimiento especial a la Ing. Johanna Alarcón, Msc que también nos ha compartido sus experiencias y sugerencias en este trabajo.

A todos los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de esta prestigiosa alma mater que me han compartido sus conocimientos, sus valores y su ética profesional formándome un profesional de bien para la sociedad.

A todas las personas que han estado conmigo en los buenos y malos momentos y que han creído en mi potencial; y a las que no de igual manera mil gracias

Carlos Javier Rodríguez Obando

AGRADECIMIENTO

Por la conclusión del presente trabajo agradezco a Dios por sobre todas las cosas pues hubieron momentos en que pensé por diferentes razones que nunca terminaría la carrera, ojala que este paso sea el que me permita continuar con una Maestría la misma que permitirá estar actualizado con las exigencias del presente mundo laboral.

Cómo no agradecer también a diferentes profesores que tuve durante la carrera, docentes como José Sernaqué A, Graciela de Veliz, Zoila Pesantes, Juan Passaguay P, Freddy Delgado (+) quienes con sus consejos han hecho que sea una persona responsable y profesional en mis actos; merece un agradecimiento aparte nuestro tutor Holguer Alava pues quien sin haber sido nuestro docente, con su guía y experiencia más la química mutua para trabajar ha sido parte fundamental para la conclusión del presente trabajo.

Rubén Fabricio Jaramillo Moreano

DEDICATORIA

*Dedico a Dios la conclusión de la presente tesis, con fe y trabajo se la encomendé y aquí están sus frutos; nunca perdí la esperanza de lograrlo.
¡¡¡Gracias Dios!!!*

También dedico esta tesis a dos personas que ya no están conmigo y desde arriba nunca me dejaron perder las fuerzas para luchar y que lo podía lograr: ellas son: Mi amada hermana Sarita Bernarda Rodríguez Obando (+) y mi estimado y recordado cuñado el Sargento Primero de la Policía Nacional y del GOE Harold Gregory Molineros Gamboa (+) a ellos esta dedicatoria especial por el título obtenido.

A mis amados padres la Sra. Hortencia Magdalena Obando Montenegro Y Manuel Guillermo Rodríguez Tenemaza que me han dado aliento en los momentos más difíciles y aunque la vida me ha colocado obstáculos ellos con consejos, amor y comprensión, me han ayudado a superarlos para lograr los objetivos con éxito.

A mis hijos: Jordy Javier que es mi pilar fundamental en mi vida y hemos estado juntos en los buenos y malos tiempos y Mathiuw Isaac una disculpa en especial por las circunstancias propias de mi; pero estas en mis pensamientos y corazón y pendiente contigo en mejorar, deseo que este trabajo sea un ejemplo a seguir y siempre alcancen sus metas profesionales

Carlos Javier Rodríguez Obando

DEDICATORIA

Dedico la conclusión del presente trabajo a don Fernando Pazos Vinueza y señora Enma Ochoa León a quienes a su vez pido perdón por no haber podido cumplir en vida con la petición que hicieron cuando les mostré mi Título de Bachiller y dijeron “ojala Dios nos de vida para ver el siguiente Título”.

Dedico también este trabajo a mis padres, hermanas, a mi sobrina María Paredes J (futura colega) pero sobre todo a mis hijos Paola, Génesis y Rubén Fernando Jaramillo Rázuri que este esfuerzo sirva de guía para que luchen por sus ideales y que aunque la vida les ponga muchas piedras quiero que sepan que la satisfacción por una meta lograda es inmensa más aun sabiendo que los Títulos de tercer y cuarto nivel les permitirán ser más competentes en el mercado laboral ya sea público, privado o administrando algún negocio personal.

Dedico también este logro al Dr Angel Castillo Trejo con quien compartí muchas vivencias y que hoy Dios lo tiene en su gloria.

Rubén Fabricio Jaramillo Moreano

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	
REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADEMICO	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE TUTOR	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA	viii
DEDICATORIA	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Formulación del Problema	7
1.4 Sistematización del Problema	7
1.5 Objetivo.....	7
1.5.1 Objetivo General	7
1.5.2 Objetivos Específicos.....	7
1.6 Justificación.....	8
1.7 Delimitación del Problema.....	8
1.8 Hipótesis o Idea a Defender	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Marco Teórico.....	9

2.1.1	Antecedentes de la Investigación	9
2.1.2	Concepto de Migración	12
2.1.2.1	Concepto de Migrante, Inmigrante y Emigrante	14
2.1.3	Contexto de la Migración.....	15
2.1.4	Historia de la Migración Mundial	17
2.1.5	Impacto económico resultado de las Migraciones Internacionales	21
2.1.6	Impacto Laboral resultado de las Migraciones Internacionales	23
2.1.7	Migración en el Ecuador	24
2.1.8	El Trabajo Formal e Informal.....	27
2.1.8.1	Empleo Formal e Informal en Ecuador	28
2.1.8.2	Actividades relacionadas con trabajo Informal en el Ecuador	30
2.1.9	Multas a extranjeros por faltas migratorias en el Ecuador	32
2.2	Marco Conceptual	33
2.3	Marco Legal	35
2.3.1	Constitución de la República del Ecuador	35
2.3.2	Ley de Migración del Ecuador	36
2.3.3	Código del Trabajo del Ecuador.....	38
CAPÍTULO III		40
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		40
3.1	Metodología	40
3.1	Tipo de Investigación	40
3.2	Enfoque	40
3.3	Técnica e Instrumentos.....	41
3.3.1	Encuesta	41
3.3.2	Entrevista.....	41
3.3.3	Investigación Documental.....	41
3.4	Población.....	42
3.5	Muestra.....	42
3.6	Resultados de la Encuesta aplicada	43

3.7	Resultados de las Entrevistas realizadas a Comerciantes Formales en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil.....	53
3.7.1.	Entrevista Nro. 1	53
3.7.2.	Entrevista Nro. 2	55
	CAPÍTULO IV	57
	INFORME FINAL	57
4.1	Principales causas de la migración venezolana.....	57
4.1.1	Crisis Financiera:	57
4.1.1.1	Banpro	58
4.1.1.2	Bolívar Banco.....	59
4.1.1.3	Banco Confederado	59
4.1.1.4	Banco Canarias.....	59
4.1.1.5	Otros Bancos intervenidos en Venezuela:.....	60
4.1.2	Escases de alimentos	61
4.1.3	Elevados índices de Inflación.....	61
4.1.4	Falta de Divisas	64
4.1.5	Aumento del Desempleo	65
4.1.6	Caída del Producto Interno Bruto.....	67
4.2	Datos Estadísticos de la migración venezolana en Ecuador.....	67
4.3	Promedio de Ingresos mensuales que perciben los venezolanos en Ecuador, específicamente sector bahía de la ciudad de Guayaquil	70
4.4	Envío de las Remesas a Venezuela	70
4.5	Estudio comparativo entre las canastas básicas de Venezuela y el Ecuador.....	72
4.6	Análisis del Impacto Económico Social en el campo laboral resultado de la migración Venezolana, en el sector de la bahía en Guayaquil	75
	CONCLUSIONES	81
	RECOMENDACIONES	83
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
	ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Porcentaje de Inmigrantes en el Ecuador Periodo 2010-2017.....	4
Tabla 2	Población de Migrantes Internacionales 1990 – 2013 (Expresado en Millones) 18	
Tabla 3	Edad mediana de los migrantes internacionales (Al año 2013)	19
Tabla 4	Países con mayor proporción de inmigrantes/población total.....	20
Tabla 5	Porcentaje de inmigrantes versus población Año 2017.....	25
Tabla 6	Porcentaje Empleo formal e informal en Ecuador Dic 2015- Jun 2018.....	28
Tabla 7	Actividades económicas de la población Guayasense.....	29
Tabla 8	Actividades realizadas por personas ocupadas en el Ecuador.....	31
Tabla 9	Qué tiempo tiene en el Ecuador.....	43
Tabla 10	Con cuantas personas más ha inmigrado al Ecuador.....	44
Tabla 11	Actividad laboral que desempeña actualmente	45
Tabla 12	Cuantas horas destinadas diariamente a las ventas informales	46
Tabla 13	Rangos semanales de Ingresos en Ventas	47
Tabla 14	Afectación a la población nativa del Ecuador	48
Tabla 15	Envío de Remesas a familiares en Venezuela	49
Tabla 16	Montos de Remesas enviadas mensualmente a familiares en Venezuela	50
Tabla 17	Medios utilizados para enviar remesas mensualmente a familiares en Venezuela	51
Tabla 18	Dispone de Visa de Trabajo	52
Tabla 19	Evolución de la Tasa de Desempleo en Venezuela 2008 - 2019.....	66
Tabla 20	Entradas y Salidas de extranjeros en Ecuador Año 2017	68
Tabla 21	Cuadro comparativo de Sueldos mínimos en Países Latinoamericanos Año 2018.....	73
Tabla 22	Valor de la Canasta básica en Venezuela para Marzo de 2019.....	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje de Inmigración Periodo 2010-2017 Ecuador	4
Figura 2 Diagrama de teoría push & pull	10
Figura 3 Contexto de la Migración.....	16
Figura 4 Población de Migrantes Internacionales 1990 – 2013 (Expresado en Millones)	18
Figura 5 Edad mediana de los migrantes internacionales (Al año 2013)	19
Figura 6 Porcentaje de Inmigrantes Versus Población (Año 2017)	25
Figura 7 Porcentaje de personas con empleo formal e informal en Ecuador Dic 2015- Jun 2018.....	28
Figura 8 Actividades económicas de la población Guayasense	30
Figura 9 Personas desempleadas - Ecuador 2017.....	31
Figura 9 Señalética	31
Figura 11 Tiempo en que llegó al Ecuador.....	43
Figura 12 Con cuantas personas más ha inmigrado al Ecuador	44
Figura 13 Actividad laboral que desempeña actualmente	45
Figura 14 Nro. de horas dedicadas diariamente a la venta informal	46
Figura 15 Rangos semanales de ingresos en ventas	47
Figura 16 Afectación a los ciudadanos Ecuatorianos.....	48
Figura 17 Envío de Remesas a familiares en Venezuela.....	49
Figura 18 Montos de Remesas enviadas mensualmente a familiares en Venezuela.....	50
Figura 19 Medio utilizados para enviar remesas a familiares en Venezuela.....	51
Figura 20 Disponen de Visa de Trabajo	52
Figura 21 Logo Entidad Bancaria BANPRO, intervenido en el año 2009.....	58
Figura 22 Logo Entidad Bancaria BOLIVAR BANCO, intervenido en el año 2009. .	59
Figura 23 Logo Entidad Bancaria Confederado, intervenido en el año 2009.	59
Figura 24 Logo Entidad Bancaria Confederado, intervenido en el año 2009.	60
Figura 25 Inflación Interanual - Enero 2019	62
Figura 26 Tasa de Inflación Anual de Venezuela 2009-2017	63
Figura 27 Evolución de la Tasa de Desempleo en Venezuela 2008-2019	66
Figura 28 Entradas y Salidas de extranjeros según nacionalidad a Ecuador 2017.....	68
Figura 29 Indicadores de Economía Venezolana – DolarToday.....	71
Figura 30 Ingreso familiar mensual.....	75

Figura 31 Escases de Alimentos – Venezuela	90
Figura 32 Escases de Alimentos – Venezuela	90
Figura 33 Vendedor informal venezolano	91
Figura 34 Ruta migratoria de los venezolanos	91
Figura 35 Vendedor informal venezolano	92
Figura 36 Venezolanos en el terminal terrestre de Guayaquil, con destino a Huaquillas y luego a Perú	92
Figura 37 Vendedores informales venezolanos en la bahía	93
Figura 38 Sector bahía en Guayaquil	93
Figura 39 En Venezuela comerciantes ofrecen productos en dólares	94

INTRODUCCIÓN

Los procesos migratorios en el mundo entero han desencadenado distintas consecuencias, pero en su mayoría se dan por una causa en común, acceder a una mejor calidad de vida. Alrededor de una “mejor calidad de vida” se desarrollan distintos factores, que de alguna manera u otra afecta a todos los ciudadanos, tanto del país origen como del país receptor de migrantes. La geopolítica, el comercio, las interrelaciones culturales, las costumbres, son aspectos íntimamente ligados a la migración; si bien es cierto, los procesos de migración a otros países destino han contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas personas, no es menos cierto que en algunos casos esto no ocurre. Hoy día, en medio de un mundo totalmente globalizado, donde la interconexión cada vez es mayor, y los indicadores económicos de muchos países parecen no ser muy favorables, los procesos de migración no son tan alentadores; el desempleo es uno de los elementos que juega un papel fundamental en los mencionados procesos migratorios, si un país ya presenta un índice de desempleo alto con sus ciudadanos nativos, la situación se torna más preocupante para el país receptor de inmigrantes, también en busca de empleo y oportunidades de surgimiento.

Distintos analistas internacionales, gobiernos y políticos, coinciden actualmente en que los procesos migratorios pertenecen a una cuestión de política preponderante, que debe estar listado como máxima prioridad para el futuro inmediato previsible de los distintos países del mundo. Recientemente Venezuela ha sufrido los desmanes de un gobierno que ha dirigido sus acciones políticas hacia blancos errados, afectando considerablemente a toda una nación y sus habitantes; el sistema productivo está paralizado casi en su totalidad, el comercio se caracteriza por un descontrol en el alza de los precios, entre otras consecuencias perjudiciales, en resumen, no existen opciones válidas y completas para vivir dignamente. Por múltiples razones, los venezolanos han decidido emigrar y hacer vida en otros países, por lo que a esta historia se suma la participación de países como Colombia, Panamá, Brasil, España, Estados Unidos, y no escapa Ecuador, principalmente por ser país que conecta hacia Perú y Chile. Estos dos últimos países actualmente albergan el mayor porcentaje de venezolanos inmigrantes.

La salida de ciudadanos de un país a otro, lleva consigo el anhelo de acceder a una mejor calidad de vida, obtener ingresos económicos suficientes para solventar gastos de vivienda, salud, educación, transporte, entre otros. Ecuador es un país que

actualmente sufre algunas alzas y bajas en presupuesto nacional, recientemente se conoce el despido de un gran número de funcionarios públicos que en su mayoría se suman al sector desempleado del país. La llegada de inmigrantes venezolanos al Ecuador incrementa el problema, las ofertas de trabajo no abastecen la demanda nacional y los índices de desempleo aumentan cada vez más.

Ante la poca oferta de empleo, muchas personas optan por dedicarse a las actividades o ventas informales, para poder suplir las necesidades cotidianas, tales actividades se presencian diariamente en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil, Parroquia Olmedo, lugar conocido como la cuna de las ventas informales, la bahía. Esta jurisdicción colinda al norte con la calle Colón, al sur con la Gómez Rendón, al Este con el Malecón y al Oeste con Lorenzo de Garaicoa. Todo el sector abarca aproximadamente 15 cuadras, incluyendo callejones y calles pequeñas; aunque distintos Alcaldes han tenido discrepancias sobre la ubicación de la bahía, ya suman aproximadamente 30 años de actividades informales en dicho lugar.

Dada la popularidad de la zona, los últimos tres o cuatro años los inmigrantes venezolanos también han optado por realizar sus actividades de venta informal en la bahía, lo que ha generado reacciones por parte de los nativos, ante el control de las ventas y del lugar. En la presente investigación se realiza un análisis del efecto que tiene en el ámbito laboral y social, las actividades informales que desarrollan los inmigrantes venezolanos en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil, las causas de la migración y las consecuencias que se generan ante el fenómeno migratorio protagonizado por los ciudadanos venezolanos, en virtud de la grave crisis económica que actualmente tiene Venezuela.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

El Trabajo Informal de los migrantes Venezolanos en la Parroquia Olmedo (Sector de La Bahía) de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2016-2018.

1.2 Planteamiento del Problema

La migración es un movimiento que se ha dado en todo el mundo, muchas personas emigran de un país a otro con la finalidad, en su mayoría, de lograr un mejor bienestar económico o alcanzar mejores expectativas de vida, sin embargo, unido a la migración se desencadenan una serie de situaciones que no suelen ser muy positivos para los países que actúan como receptores de los emigrantes, es decir, se generan consecuencias que afectan desde el punto de vista social y económico, en muchos casos.

La Revista Expansión (2017), da a conocer la siguiente información, importante para sustentar el estudio que se realiza en la presente investigación:

La inmigración en Ecuador crece en 11.555 personas. Según los últimos datos publicados por la ONU en Ecuador 399.068 de inmigrantes, lo que supone un 2,4% de la población de Ecuador. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 206.327 hombres, lo que supone el 51.70% del total, frente a los 192.741 de inmigrantes mujeres, que son el 48.29%. Si miramos el ranking de inmigración vemos que es el 117º país del mundo por porcentaje de inmigración. Los principales países de procedencia de la inmigración en Ecuador son Colombia, el 61,70%, Estados Unidos, el 8,49% y Perú, el 4,34%. En los últimos años, el número de inmigrantes que viven en Ecuador, ha aumentado en 11.555 personas, un 2,98%. (Expansión, 2017, pág. 1)

Es de acotar que la llegada de inmigrantes venezolanos durante los dos últimos años al Ecuador ha aumentado, sin embargo, como consecuencia de eventos ocurridos recientemente en algunas ciudades del país, los venezolanos han optado por salir del Ecuador hacia el país de origen u otros destinos.

Tabla 1
 Porcentaje de Inmigrantes en el Ecuador Periodo 2010-2017

Año	Inmigrantes Hombres	Inmigrantes Mujeres	Total Inmigrantes	Porcentaje de Inmigrantes
2017	206.327	192.741	399.068	2,40%
2015	200.352	187.161	387.513	2,38%
2010	167.773	157.593	325.366	2,17%

Nota: Porcentaje de los inmigrantes venezolanos por género durante los años 2010, 2015 y 2017.

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

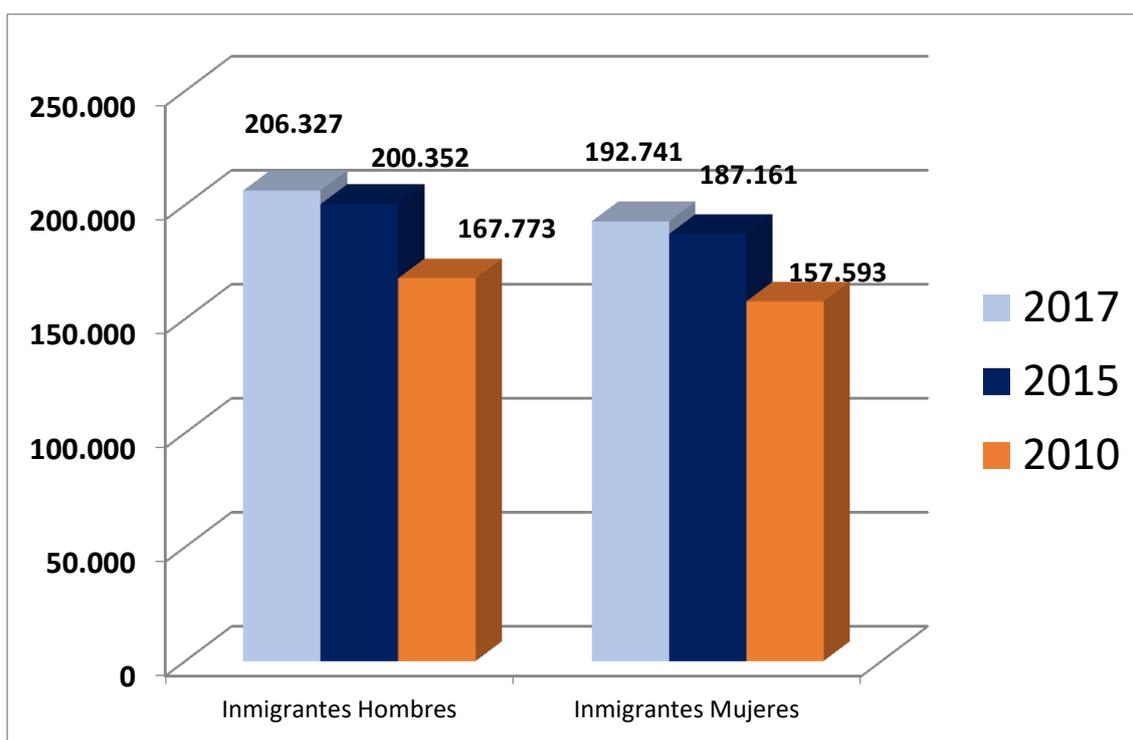


Figura 1 Porcentaje de Inmigración Periodo 2010-2017 Ecuador

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se observa en la figura Nro. 1 la cantidad de inmigrantes que han llegado al Ecuador durante el periodo 2010-2017, en su mayoría de sexo masculino con respecto al femenino, con mayor procedencia de Colombia, Estados Unidos y Perú. Sin embargo, Venezuela se encuentra en el quinto lugar de país de procedencia de inmigrantes después de Chile.

Desde hace unos tres años hasta la fecha actual, se han intensificado los movimientos migratorios en el sur del continente americano, consecuencia de la conocida situación económica que actualmente está atravesando la República de

Venezuela; Ecuador no ha escapado a esta situación, se ha convertido en uno de los países que ha recibido a una gran cantidad de inmigrantes venezolanos, quizá la mayor de toda la historia.

La gran mayoría de venezolanos que llegan al Ecuador tienen edades comprendidas entre 20 y 30 años de edad, principalmente jóvenes que han llegado al país a laborar en los puestos de trabajo que se les permita o a desarrollar alguna actividad informal para lograr los ingresos suficientes que les sirva para cubrir sus gastos básicos en el país y de ser posible, enviarles ayuda económica a los familiares que han dejado en Venezuela.

Cabe acotar, que la condición de inmigrante generalmente coloca a una persona en posición de vulnerabilidad, pues comúnmente las personas que emigran a otro país sin ningún tipo de planificación en lo que van a hacer, o a donde van a llegar a vivir, son objeto de abusos o humillaciones que pueden resultar perjudiciales. Según datos ofrecidos por el Diario El Tiempo (2018), los migrantes venezolanos han utilizado al Ecuador como una oportunidad para acceder a otros países como Perú y Chile, siendo un porcentaje pequeño el que decide quedarse en suelo ecuatoriano, al respecto se conoce lo siguiente:

Desde enero de 2018, diariamente ingresan miles de venezolanos al Ecuador. Según cifras difundidas por el Gobierno este 28 de agosto, en lo que va del año se ha reportado la entrada de 641.353 ciudadanos provenientes de Venezuela. El éxodo de habitantes de ese país es considerado por el Ecuador como una migración inusual. El fenómeno obliga a tomar medidas y en un principio se dispuso que los venezolanos presenten su pasaporte para acceder a esta nación. Sin embargo, la jueza Judith Naranjo dispuso una medida cautelar que suspende la medida durante 90 días. Mientras tanto, los venezolanos cruzarán la frontera norte con tan solo su cédula. De los más de 600.000 venezolanos que llegaron al país, solo 115.690 decidieron quedarse. El resto migra hacia Perú y Chile para lo que Ecuador colabora con un corredor humanitario que ofrece movilización gratuita. (Diario El Tiempo, 2018, pág. 1)

Puntualmente, en el caso de los inmigrantes venezolanos, desde el punto de vista laboral, éstos por lo general suelen aceptar cualquier pago por desarrollar funciones o actividades laborales, es decir, pueden llegar incluso a aceptar pagos por debajo de lo estipulado legalmente, en virtud de que la misma necesidad de alcanzar una mediana o pequeña estabilidad monetaria en el país al que emigran, los impulsa a aceptar las condiciones o restricciones que se presenten.

De acuerdo con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el país se han establecido en los últimos tres años alrededor de 250.000 ciudadanos venezolanos. De esa cifra, entre 60.000 y 80.000 corresponden a niños y jóvenes. Pero solo 8.617 contaban con un contrato de trabajo en el sector privado, con corte al 7 de agosto de 2017. Esto corresponde al 36% de los extranjeros con contrato laboral, de acuerdo con el Sistema Único de Trabajo, del Ministerio del Trabajo. Los datos de trabajadores extranjeros en el sector público están en proceso de actualización, indicó la entidad.

El caso de la migración venezolana ha desatado una serie de situaciones en el país que de alguna manera han afectado la tranquila convivencia y generado incomodidades en los ciudadanos ecuatorianos. Desde el punto de vista laboral, se aduce que se han visto afectados por la mano de obra venezolana, quienes aún en la poca planificación al emigrar al país, están dispuestos a trabajar para lograr sus objetivos, acudiendo en la mayoría de los casos a la economía informal, tal y como se evidencia en el Sector de la bahía en la parroquia Olmedo de la ciudad de Guayaquil, siendo este el lugar seleccionado para concentrar la presente investigación.

Por lo antes señalado, es de interés para los investigadores analizar el efecto económico que actualmente tiene la migración de venezolanos en el país, y en qué forma afecta la estabilidad económica y laboral de los ecuatorianos, puntualmente en el sector de la bahía de la ciudad de Guayaquil, al conocerse por distintos medios de información, el descontento de la población con la presencia de alto número de vendedores informales en el mencionado sector.

1.3 Formulación del Problema

- ¿Incide positiva o negativamente en el ámbito laboral, el trabajo informal de los inmigrantes venezolanos en el sector conocido como bahía de la ciudad de Guayaquil?

1.4 Sistematización del Problema

1. ¿Cuál es el impacto económico y social en el campo laboral que tiene el trabajo informal de los inmigrantes venezolanos en la Parroquia Olmedo (Sector Bahía) de la ciudad de Guayaquil?
2. ¿Cuáles son las principales causas que han obligado a los venezolanos a emigrar a otros países, entre ellos Ecuador?
3. ¿Qué datos estadísticos se manejan actualmente sobre la migración venezolana?
4. ¿Cuál es el promedio mensual de ingresos de un trabajador informal venezolano en el sector conocido como bahía en la ciudad de Guayaquil?
5. ¿Cómo se manejan las remesas enviadas por los trabajadores informales venezolanos en el sector de la bahía, a los familiares que viven en Venezuela?

1.5 Objetivo

1.5.1 Objetivo General

- Analizar el impacto económico y social en el campo laboral que tiene el trabajo informal de los inmigrantes venezolanos en la Parroquia Olmedo (Sector Bahía) de la ciudad de Guayaquil.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Diagnosticar cuáles son las principales causas que han obligado a los venezolanos a emigrar a otros países, entre ellos Ecuador.
2. Precisar qué datos estadísticos se manejan actualmente sobre la migración venezolana.
3. Conocer cuál es el promedio mensual de ingresos de un trabajador informal venezolano en el sector conocido como bahía en la ciudad de Guayaquil.
4. Detallar cómo se manejan las remesas enviadas por los trabajadores informales venezolanos en el sector de la bahía, a los familiares que viven en Venezuela.

1.6 Justificación

El presente estudio se justifica desde el punto de vista social, porque se busca obtener información que contribuya a entender cuáles son las principales causas que han generado los movimientos migratorios de venezolanos al Ecuador, y los efectos sociales, económicos y laborales que tal movimiento ha tenido en la sociedad ecuatoriana. Los movimientos migratorios son normales en los distintos países del mundo y a lo largo de la historia mundial se han dado movimientos por distintas causas, sin embargo, en el continente suramericano el caso de Venezuela ha trascendido a aspectos poco comunes, lo que agrega importancia a la presente investigación, al tratar de dar un análisis que conlleve a determinar si efectivamente surte un efecto significativo económica y laboralmente en el Ecuador, como país receptor de inmigrantes.

Desde el punto de vista económico, la investigación centra la atención en el efecto que tiene el trabajo informal que realizan los venezolanos en el sector conocido como bahía de la ciudad de Guayaquil, y determinar todos los elementos que bordean el tema señalado, contribuye a tener una mejor percepción de lo que actualmente está ocurriendo. De igual forma, la presente investigación se justifica académicamente porque puede ser utilizada por futuros tesis para complementar investigaciones relacionadas al tema, ofreciendo de esta manera una información que puede ser consultada por estudiantes, investigadores y población en general.

1.7 Delimitación del Problema

La investigación está direccionada a conocer el problema social y económico que ha generado la migración de los venezolanos y el trabajo informal en el sector conocido como la bahía de la ciudad de Guayaquil, específicamente en las calles desde Pichincha y colon hasta Pichincha y Av. Olmedo situada en la parroquia Olmedo.

1.8 Hipótesis o Idea a Defender

- El trabajo informal que realizan los venezolanos que han inmigrado al Ecuador, afectan la economía de los ecuatorianos, específicamente en el sector de la bahía, en la Parroquia Olmedo de la ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes de la Investigación

Los procesos migratorios se dan por diversas razones, evidenciándose distintas causas y consecuencias sobre el fenómeno, sin embargo, se requiere un enfoque micro y macro, éste último relacionado con estudios que tienen por finalidad dar una explicación al comportamiento migratorio agregado, se toma en consideración variables estrechamente relacionadas al entorno físico y aspecto socioeconómico de la población de estudio. Por otro lado, a nivel micro se considera que la migración es una conducta individual que se decide según criterios de racionalidad económica, donde el individuo decide migrar porque un cálculo costo- beneficio le permite concluir que un traslado internacional implicará mayores beneficios monetarios, que los que ya tiene. (Franco, 2012, pág. 19). En este sentido, se hace necesario señalar la relación que tiene el presente estudio con la teoría neoclásica de la migración, conocidas como:

Teoría de la expulsión atracción (Push And Pull)

Es una de las teorías más antiguas. Esta teoría se origina con Ravenstein, en la cual se destacan los distintos motivos que dan origen a la migración, sin embargo, el motivo que se considera más fuerte y relevante en todo el proceso señalado, es el deseo de obtener mayor y mejor calidad de vida, así como lograr una mayor utilidad, mejores salarios, y otros factores que en resumen, mejoren las condiciones de vida. Por lo tanto, los factores de atracción, como deseos de mejorar, suelen ser más relevantes que los de expulsión, es decir, aquellos casos donde se da la migración para huir de situaciones desagradables, hostiles o coactivas (Franco, 2012).

Teorías de las Redes Migratorias

Esta teoría se diferencia de la neoclásica porque expone que la decisión de migrar ya no es propia de un individuo aislado. Según explica Franco (2012), el fenómeno se da en agrupaciones de individuos unidos por algún lazo (familiar, económico, político) en los cuales la gente actúa colectivamente no sólo para maximizar

sus ingresos esperados sino también para minimizar los riesgos y para reducir las limitaciones asociadas con una variedad de problemas que amenazan la estabilidad y paz. De esta manera, influyen fuerzas estructurales que impulsan la expulsión y la atracción, esquematizándose de la siguiente forma:

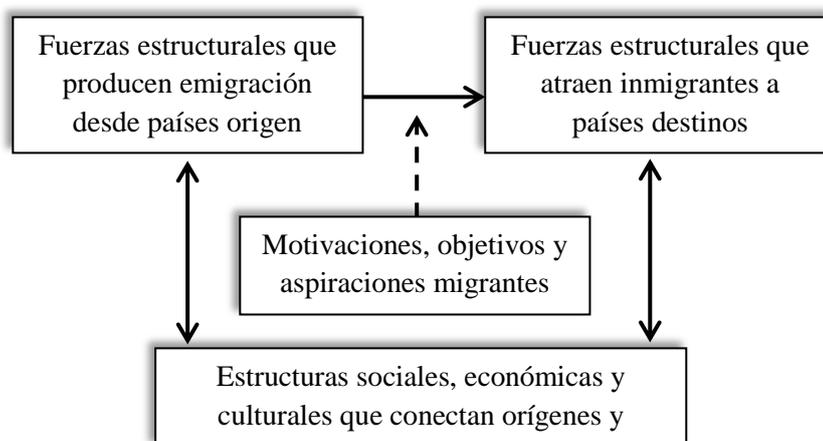


Figura 2 Diagrama de teoría push & pull
 Fuente: (Martínez M. , 2011)
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

En este mismo orden de ideas, como antecedentes del presente estudio se hace referencia a investigaciones relacionadas con el tema migratorio de los venezolanos, al respecto Torres (2017) en trabajo de investigación titulado “Migración venezolana en Riobamba: Proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la Ciudad de Riobamba”, señala que a través de la investigación se pudo conocer los procesos de asimilación de los inmigrantes venezolanos, incluyendo en dicho proceso emociones, anécdotas personales, historia y otros aspectos que ha obligado a los inmigrantes adaptarse a los cambios según el entorno, desde vestimentas hasta la forma de alimentación. De igual manera se destaca en la investigación que un grupo de los venezolanos entrevistados manifestaron no tener documentos legales a derecho, por falta de recursos económicos para poder acceder a una Visa de Trabajo en el país, por lo que acuden al trabajo informal para cubrir las necesidades.

Es importante mencionar trabajo de investigación presentado por Izurrieta (2018), titulado “Análisis de la Ley Orgánica de Movilidad Humana”, en el cual expone que en los últimos años, los ciudadanos venezolanos se han movido hacia el resto del continente suramericano, debido a las altas tasas de inflación, problemas de salud, epidemias, violencia, escases de alimentos, desempleo y falta de oportunidades en su país; así algunas naciones como Ecuador, Chile, Colombia y Argentina han acogido a

los venezolanos (Izurrieta, 2018, pág. 33). El investigador señala que la cercanía de Venezuela con el Ecuador, el idioma, las oportunidades de empleo, el dólar como moneda oficial y la flexibilidad en las leyes migratorias han hecho que el país sea un destino predilecto para los venezolanos.

En Informe presentado por la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2017), se dan a conocer los siguientes datos de importancia y estrecha relación con el tema estudiado:

A pesar de que la inmigración a países de América Latina y el Caribe, especialmente la intrarregional, ha ganado importancia relativa frente a otros destinos, a la fecha pocos estudios se han focalizado en la inserción laboral de los inmigrantes. En esta segunda parte del informe, se analiza este tema y se presentan algunas políticas requeridas para fomentar la inserción de los trabajadores migrantes en empleos productivos y trabajo decente; asimismo, se revisan los avances recientes en cuanto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (CEPAL, 2017, pág. 15)

La CEPAL analiza las características de los mercados de trabajo de la región y la heterogeneidad, y a su vez reflexiona sobre el cumplimiento de los objetivos planteados por la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre ellos el establecido como meta 8.8 referido a la protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes. (pág. 16).

Otro antecedente investigativo que vale ser mencionado es el presentado por Sánchez (2018) , el cual lleva por título “Los Derechos de las personas en situación de Movilidad Humana en Quito: Percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración Venezolana”; en el cual se plantea como objetivo general Identificar la percepción que tienen los distintos actores involucrados en torno al cumplimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, respecto a educación, salud y empleo en el Distrito Metropolitano de Quito; en este sentido la investigación guarda relación con el presente estudio, al hacer referencia a los aspectos legales que rodean los derechos de las personas en condición de inmigrantes, incluyendo el empleo.

Sánchez (2018), concluye en la investigación, que la población migrante venezolana se ha visto obligada a abandonar su país de origen debido a la situación del mismo, en donde se vive una vulneración extrema a los derechos humanos, les es imposible llevar un buen nivel de vida. (pág. 42). Guarda relación con el tema de estudio al mencionar en su contenido, aspectos ligados a las razones o causas que han originado la migración de los venezolanos a otros países del continente.

2.1.2 Concepto de Migración

La migración es el desplazamiento de personas, ya sea dentro de un país o cruzando fronteras internacionales, abarca todo tipo de desplazamientos independientemente de los factores, la duración y el carácter voluntario o involuntario (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2014, pág. 13). Los movimientos migratorios se dan en cada momento en distintos países por diversas circunstancias, ya sea de forma planificada o no. Normalmente, las circunstancias que provocan las migraciones están relacionadas con mejorar la calidad de vida, o simplemente cambiar de un sistema de vida a otro.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, en adelante OIM, (2014), Migración es un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. La OIM define la migración como un evento que puede ocurrir por distintas circunstancias o causas, sin establecer mínimos y/o máximos en número de desplazados.

De la misma forma, se define Migración como:

Un fenómeno global de creciente envergadura, y la mayoría de los países es simultáneamente país de origen, tránsito y destino para los migrantes. Los conflictos, la violencia y los desastres naturales constituyen algunas de las causas subyacentes de la migración y el desplazamiento de carácter forzado. Muchos migrantes se ven obligados a desplazarse debido a factores socioeconómicos como la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de oportunidades laborales, el acceso limitado a la protección social, el agotamiento de los recursos naturales y las repercusiones adversas de

la degradación del medio ambiente y el cambio climático. (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2014, pág. 4)

En el mismo orden de ideas, la migración es un fenómeno que de modo especial cuestiona la ciudadanía ya que la modalidad transfronteriza plantea preguntas acerca de la inclusión y exclusión en términos de ciudadanía, así como el significado amplio de la pertenencia parcial y total en comunidades políticas. (Mateos, 2015, pág. 23). Los flujos de la migración internacional se han pronunciado con mayor énfasis con el transcurrir de los últimos años e históricamente han alterado el proceso fundacional del Estado-Nación.

McAadam (2014), indica en artículo publicado, lo siguiente:

La migración a causa de las crisis se entiende mejor como una respuesta a una compleja combinación de factores sociales, políticos, económicos y ambientales que puede ser provocada por un evento extremo, pero no causada por éste. Los eventos o procesos específicos deben ser reconocidos como uno solo de los aspectos del proceso de una crisis que se origina en las desigualdades o vulnerabilidades sistémicas que hacen que determinados grupos sean más vulnerables a los desplazamientos. (pág. 10)

Lo señalado por el autor destaca que los procesos migratorios, sin duda se dan por factores que implican alguna presión sobre la persona o grupos de personas que deciden desplazarse de un lugar a otro, logrando ser planificado o no, el proceso de migración incide considerablemente tanto en quienes migran como en las sociedades que fungen como receptoras de los inmigrantes.

Según la Geo enciclopedia (2015) la migración humana es el movimiento de las personas desde un lugar hasta otro, con la intención de fijar su residencia en el destino de forma permanente o semipermanente (pág. 1). De esta manera, la migración forma parte importante en el cambio, la estructura y el crecimiento de la población, afectando a todos por igual, en menor o mayor proporción.

Para Pérez & Gardey **Fuente especificada no válida.** la migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado de tiempo **Fuente especificada no**

válida. Es importante señalar que el cambio de residencia habitual engloba una serie de aspectos relacionados a la conducta y proceso de asimilación al que se somete el inmigrante en el país destino.

La migración se genera por diversas razones, sin embargo, puede concebir consecuencias positivas o negativas para el país destino, donde los elementos políticos, sociales y económicos juegan un papel fundamental en el mencionado fenómeno.

2.1.2.1 Concepto de Migrante, Inmigrante y Emigrante

Con el propósito de conocer el significado de Migrante, Inmigrante y emigrante, se hace referencia a los conceptos dados por Muñoz R. (2018) donde señala lo siguiente:

- **Migrante:** Se refiere a la persona que migra, a aquel sujeto que abandona el lugar en el que habita y que llega a otra parte, para radicarse y constituir se hogar en él.
- **Emigrante:** Se refiere a la persona que emigra, a aquella que se traslada del lugar donde tiene establecido su hogar (pueblo, ciudad, país), para establecerse en otro.
- **Inmigrante:** Se refiere a una persona que deja su país natal y se va para otro, para radicarse en él.

Cabe señalar que el sustantivo emigrante hace referencia a la persona que abandona su hogar, es decir, se traslada desde un lugar de origen a otro, pero viene a ser la misma persona conocida como inmigrante en el país destino.

Se suele concebir al migrante, como un individuo que decide, por una variedad de razones, dejar su hogar para emprender una nueva vida en un país distinto con el anhelo que en él encontrará aquello de lo que carece en su lugar de origen. Pareciera implicarse que la empresa migratoria conlleva un desarraigo: el abandonar una nación en pos de otra, incluso en aquellos casos donde el emigrar es pensado en términos temporales. Tiende a pensarse que la nación es el principal objeto de estudio, ya que

es a través del cruce de sus fronteras cuando un sujeto adquiere el doble apelativo de emigrante e inmigrante. (Aliaga, 2017, pág. 23)

La migración es la acción de traslado de un lugar a otro, mientras que los calificativos de inmigrante y emigrante la obtienen las personas que realizan tal acción, es decir, la condición de emigrante o inmigrante la obtienen bien sea al salir del lugar de origen o al llegar al destino.

2.1.3 Contexto de la Migración

Respecto a los elementos que intervienen en el contexto de la migración, cabe señalar lo expuesto por Food and Agriculture Organization of the United Nations (2014), donde se desglosa lo siguiente:

- Las dimensiones de la migración contemporánea, requieren un llamamiento a la acción, a escala mundial que debe ser integral, incluyendo respuestas humanitarias y de desarrollo.
- Numerosas personas y familias emigran de las zonas rurales por motivos económicos al no ver ninguna acción viable para salir de la pobreza dentro de sus comunidades.
- Los conflictos, los fenómenos meteorológicos extremos y la inestabilidad política, son algunas de las causas de la migración.
- La migración forma parte del proceso de desarrollo. A medida que las economías experimentan una transformación estructural, es inevitable el desplazamiento de personas en busca de mejores oportunidades de empleo, dentro de su país y entre países.
- Los migrantes pueden ser agentes de desarrollo, contribuir al crecimiento económico y mejorar la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales. La migración ordenada, segura y regular de las personas, es la base de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2014, pág. 3)

Es importante señalar que derechos como acceso al empleo y la garantía del mismo, el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, entre otros, por lo menos en

condiciones mínimas posibles y viables, debe constituir derechos exigibles en su cumplimiento, tanto los de índole político y civil, sin embargo, ante los momentos históricos actuales en la mayoría de los países del mundo, tales derechos han perdido espacio y protagonismo, hasta el punto de emigrar arriesgando aún la vida misma. Esta situación debe evaluarse desde el contexto internacional, con la finalidad de orientar acciones que impulsen al bienestar de los ciudadanos en sus propios países de origen, sin que se opte necesariamente por emigrar.



Figura 3 Contexto de la Migración
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

En la figura 2, se resumen algunos factores que contextualizan la migración, siendo las más comunes a nivel mundial, todo ello conlleva necesariamente a la búsqueda de empleos, ya sean temporales o permanentes, que de alguna u otra forma abren paso a la mediana estabilidad que pueda lograr un migrante. Detrás de cada persona que se traslada de un país a otro, con la finalidad de emigrar, en su mayoría se encuentran familiares o allegados, que esperan un apoyo económico de la persona que emigra, como lo es el caso de Venezuela, siendo esto un peso aún mayor para quienes salen de su país origen. La Socióloga Saskia Sassen en su libro *Guests and Aliens*,

referido por Gómez, afirma que los países receptores de inmigrantes y sus sociedades se comportan como si no fueran parte en este proceso de inmigración, cuando, sin embargo, son claramente parte (Gómez, 2014, pág. 4).

2.1.4 Historia de la Migración Mundial

La migración se ha dado desde tiempos muy antiguos, los primeros eventos se remontan a África donde se originaron las primeras oleadas de expansión por el mundo; circunstancias como el hambre, el aumento de la población, pobreza, entre otras causas, abren paso al desplazamiento de gran número de personas de un lugar a otro. Para el año 1492 con los eventos de descubrimiento del nuevo mundo, comienzan una serie de movimientos migratorios que unidos a los avances de ubicación geográfica, facilitan el traslado controlado de personas de un país a otro o de un continente a otro.

Las naciones europeas -España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania- se expandieron por África, Asia y, sobre todo, América. Si Europa, por su alta densidad demográfica, ha sido una cantera de emigrantes, América es la eterna tierra de promisión. La inmensidad de su territorio, repleto de riquezas naturales, y la bajísima tasa de población, eran un reclamo irresistible para los colonizadores, que emprendieron una nueva vida lejos de las guerras que sacudían Europa. (Alonso & Otero, 2014, pág. 1)

La llegada de ciudadanos europeos a tierras americanas origina situaciones desfavorables, donde la cultura de los pueblos en América Central y del Sur, como los mayas, incas y aztecas, entre otras, fueron prácticamente desplazadas, donde sus modos de vidas fueron trastocadas y alteradas, marcando la historia de estos pueblos. La llegada de españoles y portugueses marca las costumbres de los pueblos americanos, y en algunos casos hasta resultan confinados a reservas.

Durante ésta época, los traslados eran controlados, no todos tenían la posibilidad de salir de un continente a otro; según Alonso & Otero (2014), se calcula en 100.000 el número de españoles inmigrados a la América hispana durante el primer siglo colonial (1492-1600), sin embargo, desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, se produce un alto número de movimiento migratorio de la historia.

La emigración tuvo como objetivo inicial la colonización agraria en los solitarios espacios del Oeste norteamericano o las llanuras del Chaco, la Pampa y la Patagonia en Argentina y Chile. También la fiebre del oro llevó a California a partir de 1848 caravanas de buscadores, mineros y aventureros que poblaron rápidamente la región. Pero desde finales del XIX, la mayoría de emigrantes dirigieron sus pasos a ciudades como Nueva York, Chicago o Buenos Aires. (Alonso & Otero, 2014)

Algunas estadísticas relacionadas con la migración a nivel mundial las presenta la Organización de los Estados Americanos, a través del Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas, donde señala que la creciente inmigración en los países de América Latina y el Caribe se debe esencialmente a la migración intrarregional. Con la mayor integración económica relacionada a los varios acuerdos regionales de integración se producen mayores movimientos migratorios (Organización de los Estados Americanos, 2015). La migración intrarregional ha cobrado importancia a través de los años, sin embargo, en términos absolutos no está disminuyendo la inmigración fuera de América. Algunos niveles y tendencias en la migración mundial son los siguientes:

Tabla 2
Población de Migrantes Internacionales 1990 – 2013 (Expresado en Millones)

Destinos	1990	2000	2010	2013
Mundo	154,2	174,5	220,1	231,5
Regiones desarrolladas	82,3	103,4	129,7	135,6
Regiones en Desarrollo	71,9	71,1	91	95,9
África	15,6	15,6	17,1	18,6
Asia	49,9	50,4	67,8	70,8
Europa	49	56,2	69,2	72,4
América Latina y el Caribe	7,1	6,5	8,1	8,5
América del Norte	27,8	40,4	51,2	53,1
Oceanía	4,7	5,4	7,3	7,9

Fuente: <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

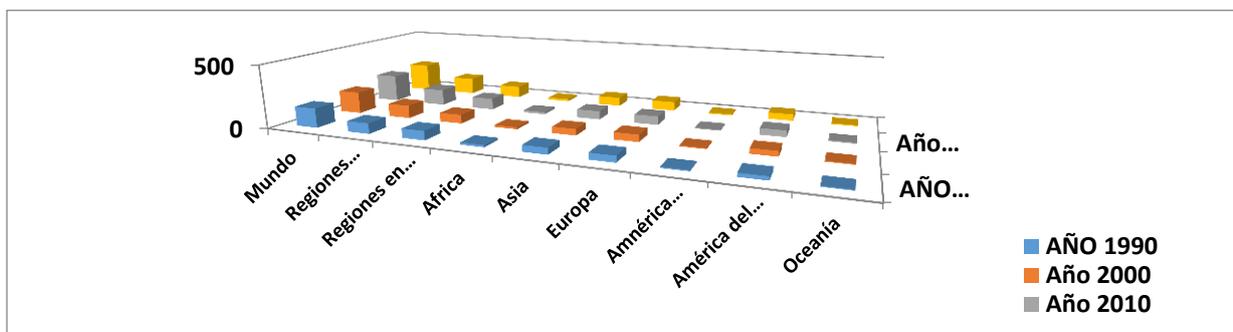


Figura 4 Población de Migrantes Internacionales 1990 – 2013 (Expresado en Millones)

Fuente: <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Según el Informe señalado, para el año 2013, hay unos 232 millones de migrantes internacionales en el mundo. Desde 1990 el número de migrantes internacionales en el Norte Global ha aumentado alrededor de 53 millones (65 %), mientras que la población migrante en el Sur Global ha crecido en torno a 24 millones (34 %). Hoy aproximadamente seis de cada diez migrantes internacionales residen en regiones desarrolladas. (Organización de los Estados Americanos, 2015)

Es importante señalar que la edad es un elemento que se destaca en los procesos migratorios, generalmente los migrantes son jóvenes y oscilan en promedio, entre 25 y 45 años de edad; se muestra a continuación estadísticas en promedio de las edades de los inmigrantes por región a nivel mundial para el año 2013:

Tabla 3
Edad mediana de los migrantes internacionales (Al año 2013)

Regiones	Promedio de Edades
Oceanía	43,4
Europa	42,3
América del Norte	42,2
América Latina y el Caribe	36,7
Asia	33,7
África	29,9

Fuente: <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

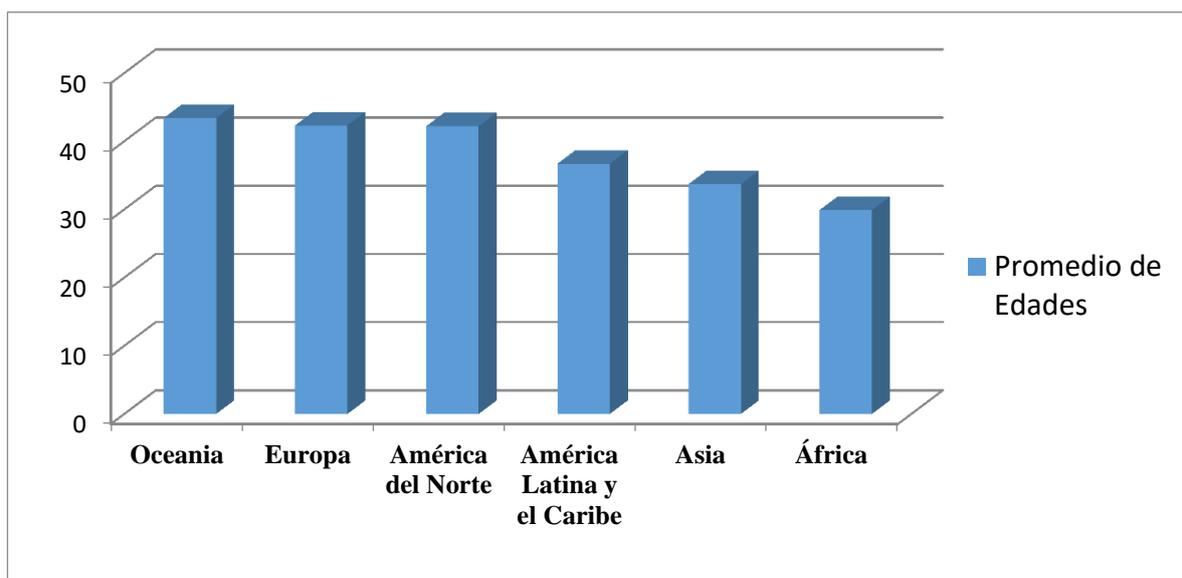


Figura 5 Edad mediana de los migrantes internacionales (Al año 2013)

Fuente: <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Por término medio, los migrantes que residen en el Norte Global son nueve años mayores que los que viven en el Sur Global. África y Asia acogían a los migrantes más jóvenes, con una edad mediana de 30 y 34 años respectivamente. En Europa, América del Norte y Oceanía, donde los migrantes internacionales prefieren permanecer a retornar, la edad mediana era mucho más elevada. (Organización de los Estados Americanos, 2015)

Según Orellana (2018), 7 de los 10 países con mayor proporción de inmigrantes están en Medio Oriente. Cuatro de las cinco primeras naciones son todas economías ricas del Golfo Pérsico con poca población más Líbano, que acoge una cantidad enorme de refugiados palestinos y ahora sirios (pág. 1). Se muestra a continuación los países con mayor proporción de inmigrantes:

Tabla 4
Países con mayor proporción de inmigrantes/población total

País	Migrantes	Países con mayor proporción de inmigrantes/población total	Proporción
Estados Unidos	49.800.000	Emiratos Árabes Unidos	88,30%
Alemania	12.200.000	Kuwait	74,94%
Arabia Saudita	12.200.000	Singapur	45,54%
Rusia	11.700.000	Omán	45,30%
Reino Unido	8.800.000	Arabia Saudita	37,04%
Emiratos Árabes Unidos	8.300.000	Líbano	31,24%
Francia	7.900.000	Suiza	29,50%
Canadá	7.900.000	Australia	28,63%
Australia	7.000.000	Israel	24,03%
Italia	5.900.000	Canadá	21,57%

Nota: Se detalla en la tabla los países con mayor proporción de inmigrantes.

Fuente: <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se observa en la tabla anterior, los porcentajes de inmigrantes en relación a la población de los países destinos, sin embargo, los países que tienen mayor proporción de inmigrantes no parecen tener problemas con el fenómeno migratorio, “en los países del Golfo Pérsico, estos inmigrantes no son ciudadanos, y normalmente su estatus es el de trabajadores temporales con pocos derechos, aunque llevan viviendo décadas ahí” (Orellana, 2018, pág. 1).

2.1.5 Impacto económico resultado de las Migraciones Internacionales

Con frecuencia se discute que la migración origina aumento de las tasas de desempleo en el país de origen y la reducción de la paga de los trabajadores nativos del país destino, esto como consecuencia del interés que generalmente caracteriza a los migrantes de acceder a un trabajo y laborar aceptando condiciones incluso inferiores a las permitidas en la ley, de lo cual se valen muchos empleadores. Lo señalado anteriormente genera descontento por los nativos del país destino al verse obligados muchas veces a aceptar las mismas condiciones para poder acceder a un puesto de trabajo.

Generalmente, la migración se da desde países en vías de desarrollo a países ya desarrollados, donde éstos últimos concentran un 60% de la población mundial, y es importante señalar que a pesar de que los países desarrollados reciben un mayor número de ciudadanos, suelen presentar menor número de natalidad y mortalidad, provocando en algunos casos envejecimiento de la población acelerada.

Impacto económico en Ecuador

Durante los últimos tres años, el paso de venezolanos por el Ecuador es muy fluido, aunque un alto porcentaje no se queda en el país, otro porcentaje permanece unos días con la intención de reunir algún dinero y continuar hacia otros países como Chile y Perú. Para Noviembre del año 2018, se intensifica la llegada de venezolanos inmigrantes al Ecuador, por lo que no se hacen esperar los pedidos de ayuda y cooperación internacional ante la situación. El Estado Ecuatoriano, para la mencionada fecha cuantificó cuanto necesitaría para el corto y mediano plazo, para enfrentar y dar respuesta al proceso migratorio de venezolanos, determinando la cantidad de 550 millones de dólares.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Santiago Chávez, explica a través de medios de comunicación nacional, que se conformó un equipo técnico interinstitucional con la finalidad de definir montos y presupuestos relacionados con la migración venezolana. Informa que los \$ 550 millones estarían destinados a atender aspectos como la salud, educación, vivienda e inserción laboral de los migrantes que han decidido asentarse en el país. (Expreso.ec, 2018).

Estos recursos se analizan ser financiados a través de dos vías:

1. Crear un Fondo regional para afrontar la inserción de los migrantes: Esta propuesta fue realizada por Colombia en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ha sido socializada con organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).
2. En Ecuador surgió la idea de instalar una mesa de donantes. Este evento se llevaría a cabo con la presencia de las naciones de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Canadá, entre otras.

Cabe destacar que la economía del Ecuador ha sufrido altas y bajas, no está precisamente en sus mejores momentos, como para también enfrentar este problema que se ha originado desde el gobierno del país vecino, no se trata de discriminar o no hacer valer los derechos humanos, sino que el panorama empeora ante la llegada de miles y miles de personas que ameritan atención en distintos aspectos, incluyendo lo laboral, vivienda, salud, educación; la migración venezolana ha causado afectaciones en distintos aspectos.

Según información suministrada a través de Informe de Economía de Ecuador, “Tendencias Latinoamericanas”, el cual ofrece información trimestral sobre la coyuntura económica y perspectivas del Ecuador, indica que la economía del país está mejorando en este segundo trimestre del año 2018, sin embargo, se está desacelerando el crecimiento económico respecto al año anterior; se precisa una reducción en los gastos de capital, al ser una economía que depende altamente del gastos público. En el Informe se hace relevancia a la importancia de mejorar la competitividad e incentivar la inversión extranjera; la deuda pública se torna como la única opción como fuente de financiamiento, y se prevé un estancamiento del mercado laboral y la subida de precios. (Tendencias Latinoamericanas, 2018)

Impacto en el sector Educación

El impacto en el sector educación ha sido notable, según información suministrada a través de El Telégrafo, aproximadamente 6000 venezolanos iniciaron clases en la capital de Ecuador en septiembre de 2018; de 1'950.000 estudiantes, cerca de 1'500.000 son de educación fiscal y más de 133.000 son alumnos nuevos, de los

cuales 8.000 son extranjeros, y un 80% son venezolanos, según datos suministrados por el subsecretario de apoyo, seguimiento y regulación del Ministerio de Educación. (El Telégrafo, 2018)

El gasto público en el sector educativo es elevado; sin ánimos a alimentar la discriminación o el no cumplimiento de los Derechos Humanos y menos aún el de los niños y adolescentes, no está demás analizar el beneficio o no a largo plazo que origina este gasto público en el sector educativo. Efectivamente, muchos venezolanos han decidido permanecer y hacer vida en el Ecuador, pero un alto porcentaje no tiene la intención de radicarse por siempre, muchos han manifestado que al darse un cambio de gobierno en Venezuela regresarían inmediatamente; en este sentido, no parece ser muy ventajoso para la economía ecuatoriana invertir dinero en el sector educativo donde los niños beneficiados a la larga en su mayoría regresarán al país de origen, al tiempo en que se mengua las posibilidades para niños, niñas y adolescentes ecuatorianos.

2.1.6 Impacto Laboral resultado de las Migraciones Internacionales

El tema laboral está en constante discusión, es un tema a nivel mundial que merece continua revisión y amerita la aplicación de estrategias gubernamentales para enfrentarlo, en virtud de la tasa de desempleo que existe actualmente en la mayoría de los países latinoamericanos. Las migraciones tienen un efecto en el espacio laboral de los países destino, son muchas variables que bordean el problema laboral, pero al aplicar un análisis superficial, se llega a resumir que los inmigrantes desequilibran la estabilidad laboral de los ciudadanos nativos de un país, situación que merece un análisis profundo y se debe considerar para ello distintas aristas.

Los hallazgos sobre la situación en el mercado laboral que enfrentan los migrantes latinoamericanos y caribeños tanto en Europa como en Estados Unidos confirman realidades bastante diferentes. Mientras Estados Unidos está regresando a niveles de desempleo cercanos a los registrados en 2008, la situación del mercado laboral es más difícil en la mayor parte de los países europeos, particularmente en España que fue un país de destino clave antes de la crisis. Sin embargo, a pesar de los niveles de desempleo, menos de 30% de los migrantes de las Américas se han ido de España; esto parece sugerir que la mayoría de los migrantes latinoamericanos y caribeños están firmemente establecidos en sus

nuevos países de adopción, y adquiriendo la nacionalidad de sus países de residencia. (Organización de los Estados Americanos, 2015)

Resulta importante analizar si efectivamente los procesos migratorios afectan el desempleo de un país o si las tasas de desempleo de un país originan que se den los procesos migratorios. Generalmente, las personas se trasladan de un lugar a otro con la finalidad de mejorar su condición de vida y obtener los ingresos económicos suficientes que les permita una estabilidad económica, pero esto se ve obstaculizado cuando no se dan las condiciones favorables para el empleo. Según información que suministra el Diario El Universo, el desempleo ha acelerado la migración en América Latina, al respecto señal lo siguiente:

África Subsahariana fue la región que registró la proporción más alta de personas dispuestas a trasladarse al extranjero (32 %), seguida por América Latina y el Caribe (30%). Venezuela y Brasil son los países de la región que hoy tienen las mayores tasas de desempleo. En el primero llegó al 21,2%, en 2016, frente a 7,4%, en 2015, según cifras del Fondo Monetario Internacional. La migración es el principal efecto de las condiciones laborales adversas; ejemplo de ello es la movilización de venezolanos al resto de países de la región y a Estados Unidos. (El Universo, 2017, pág. 1)

Según proyecciones de la Organización Internacional del Trabajo, el desempleo a nivel mundial es muy elevado, con una cifra de 190 millones de personas desempleadas, aún con un leve descenso hasta el 5,5% para el año 2018, comparado con el 5,6% del año 2017, sigue siendo preocupante. Para el año 2019, la tasa de desempleo mundial seguiría prácticamente sin cambios, y se prevé que el número de desempleados aumente en 1,3 millones. Estas tasas consideran como desempleadas a las personas que en las encuestas nacionales responden que buscan trabajo y no lo encuentran. (OIT, 2018, pág. 1)

2.1.7 Migración en el Ecuador

Al 2017, el número de inmigrantes en la región centroamericana es un poco más de 8 millones: un 1,3% del total de la población de la región, por debajo de la media mundial. Este número esconde grandes diferencias: mientras en Costa Rica los inmigrantes representan más de un 8%, en Brasil, Colombia o Perú estos no pasan de un 0,4%. (Orellana, 2018, pág. 1)

Tabla 5
Porcentaje de inmigrantes versus población Año 2017

País	Porcentaje de inmigrantes & Población	País	Porcentaje de inmigrantes & Población
Costa Rica	8,40%	Bolivia	1,30%
Argentina	5%	México	0,90%
Panamá	4,70%	El Salvador	0,70%
Venezuela	4,40%	Nicaragua	0,70%
República Dominicana	3,90%	Guatemala	0,50%
Chile	2,70%	Honduras	0,40%
Ecuador	2,40%	Brasil	0,40%
Paraguay	2,40%	Colombia	0,30%
Uruguay	2,30%	Perú	0,30%
		Cuba	0,10%

Nota: Se señala en la tabla el porcentaje de inmigrantes versus la población de nueve países, durante el año 2017. Fuente: <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

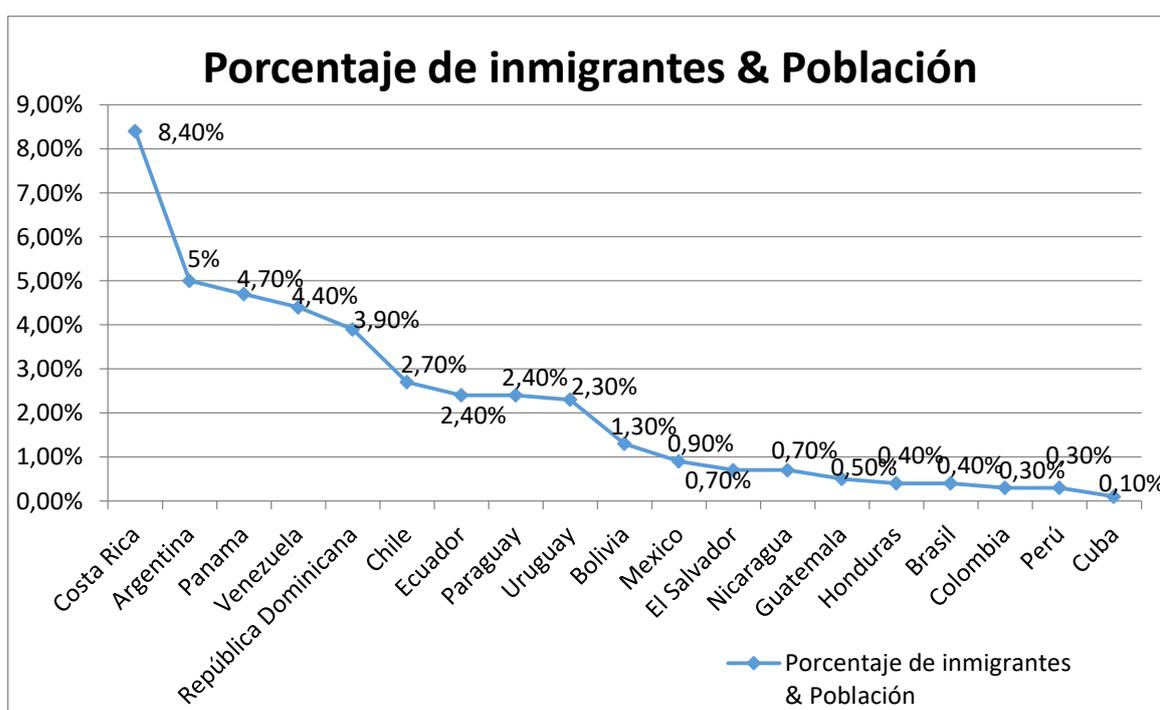


Figura 6 Porcentaje de Inmigrantes Versus Población (Año 2017)
 Fuente: <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Después de Costa Rica, Argentina es el país con más inmigrantes, más de 2 millones, provenientes sobre todo de Bolivia, Paraguay y Perú. Le sigue Venezuela que históricamente había recibido una gran cantidad, sobre todo de colombianos, pero ahora ese flujo está cambiando y son los venezolanos quienes dejan su país. Las dos economías más grandes de Latinoamérica tienen llamativos bajos niveles de inmigración: en México menos del 1%, y en Brasil, el 0,4%. En Ecuador viven casi

400 mil inmigrantes: un 2,4% de la población. La cifra nos ubica en el séptimo lugar de la región. El porcentaje nos pone por arriba del promedio regional. Según la OIM en Ecuador viven más extranjeros que en Colombia y Perú juntos, aunque esto quizás no recoja la reciente oleada migratoria de venezolanos a todos estos países. (Orellana, 2018)

Es importante señalar que antes de la dolarización en el Ecuador, se contaba con apenas 151 mil inmigrantes, y durante los 17 años aproximadamente que se ha utilizado el dólar como moneda oficial, la cifra ha aumentado a 250 mil personas. Este incremento también puede observarse en las remesas que se envían desde el Ecuador hacia otros países del continente, \$ 357 millones principalmente hacia Colombia, Perú, China y de manera creciente, Venezuela (Orellana, 2018).

La migración en el Ecuador se ha incrementado los últimos tres o cuatro años, especialmente por los movimientos de personas provenientes de Venezuela, resultado de la ya conocida crisis que está atravesando el país vecino; según Orellana (2018), en los próximos años, casi de seguro, se incrementará el porcentaje de inmigrantes, el 3,4% actual va a crecer. El rol de los gobiernos es evitar que esto genere conflictos o reacciones hostiles en los países que los acogen, y al mismo tiempo sacar el máximo provecho del talento y potencial de la gente que llega (pág. 1).

Los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros es una investigación enfocada en determinar el número de movimientos internacionales ocurridos en el país, analizando las vías de transporte utilizadas para tal fin. La información es recolectada por las Jefaturas de Migración que funcionan en el territorio nacional a través de la Dirección Nacional de Migración, de manera individual. El INEC es el encargado del procesamiento, y anualmente se realiza la publicación. (INEC, 2019)

Desde el año 2016, la migración de los venezolanos ha encabezado la lista en los últimos procesos migratorios; según información suministrada por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos, en el 2016 se procesaron unas 18.000 solicitudes de asilo político en los Estados Unidos, representando un incremento del 146% respecto al año 2015 (El Universo, 2017, pág. 1). Las cifras han aumentado con el pasar de los días, resultado de la conocida situación económica y social que vive Venezuela.

2.1.8 El Trabajo Formal e Informal

Para la Organización Internacional del trabajo (en adelante OIT), referido por Muñoz (2017) se considera que los asalariados tienen un trabajo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnizaciones por despido, vacaciones anuales pagadas, o licencia pagada por enfermedad, etc. (pág. 89) . La OIT asocia trabajo informal a la carencia de beneficios legalmente definidos a través de las leyes laborales de los países.

El trabajo informal supera en porcentaje al trabajo formal, en la mayoría de los países del mundo. Ante el creciente auge económico, la globalización, los fenómenos migratorios, las tasas de desempleo, entre otros factores, un elevado número de ciudadanos se ven impulsados a acudir a un trabajo informal, con la finalidad de lograr cubrir necesidades básicas y demás requeridas. El sector informal es considerado como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares; es decir, son empresas (unidades económicas) que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad. (INEC, 2018)

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, a través de Reporte de Economía Laboral emitido en junio 2018, define el sector informal como aquel que se deriva de los hogares y que no están conformados como sociedades. En el Ecuador, el Sistema de Rentas Internas (SRI) funge como autoridad tributaria, ante la cual están sujetos todas las empresas y contribuyentes que cuentan con un Registro Único de Contribuyente (RUC) o el Régimen Impositivo de Simplificación Ecuatoriana (RISE), y se consideran trabajadores informales aquel conjunto de personas que laboran en establecimientos que no se encuentran registrados ante el SRI, ni poseen un permiso legal para desempeñarse como tal.

Según datos obtenidos en Informe Económico Laboral del INEC (2018), el porcentaje de personas con empleo formal e informal desde diciembre 2015 a junio de 2018 es el siguiente:

Tabla 6
Porcentaje Empleo formal e informal en Ecuador Dic 2015- Jun 2018

Año	Sector Formal	Sector Informal
dic-15	50,50%	40,40%
mar-16	48,70%	43,00%
jun-16	49,00%	43,00%
sep-16	47,70%	44,50%
dic-16	47,60%	43,00%
mar-17	47,00%	45,60%
jun-17	47,90%	45,00%
sep-17	47,40%	46,40%
dic-17	48,90%	44,10%
mar-18	48,30%	45,00%
jun-18	46,00%	47,50%

Nota: Porcentaje de empleo formal e informal en el Ecuador durante el periodo 2015-2018
 Fuente: www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

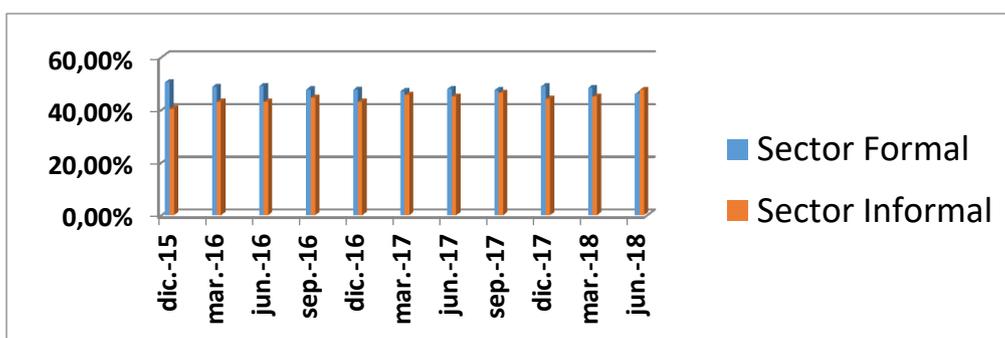


Figura 7 Porcentaje de personas con empleo formal e informal en Ecuador Dic 2015- Jun 2018
 Fuente: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Junio-2018/Informe_Economia_laboral-jun18.pdf
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se observa en la figura 3, que el porcentaje de empleo informal ha aumentado los últimos tres años en el Ecuador; a Junio de 2018 el porcentaje sobrepasa el conocido para el sector formal, pasando de 45% a 47,50% en tan sólo un trimestre.

2.1.8.1 Empleo Formal e Informal en Ecuador

El empleo informal en el Ecuador aumentó en los últimos trimestres del año 2018, para Significados.com (2015), se define empleo informal como:

La actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral. En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de

los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros. (pág. 1)

Los trabajos informales se caracterizan generalmente por ser mal pagados y no ofrecer condiciones de trabajo aptas. En virtud de la escasa garantía legal que tienen los trabajos informales, no guardan relación con protección social ni estabilidad económica a los trabajadores. En virtud de lo señalado, el trabajador informal se encuentra en condición de vulnerabilidad, ante la inconsistencia en beneficios sociales, pensiones, seguros contra enfermedades, entre otros beneficios, que legalmente están estipulados en los Códigos de Trabajo de los países.

El emprendimiento informal es muy heterogéneo, dentro de estos emprendimientos seguramente existen negocios que deben cumplir con las exigencias contables, tributarias, normativas laborales y no lo hacen por obtener una mayor rentabilidad. En este caso, lo que se necesita es fortalecer la capacidad de regulación del Gobierno, donde el Servicio de Rentas Internas y el Ministerio de Trabajo controlen mejor este tipo de actividades; ante lo señalado es necesario que la política pública tome en cuenta esta heterogeneidad. Es importante hacer referencia a información suministrada por el INEC, en Informe del último Censo poblacional realizado en el Ecuador en el año 2010; específicamente se dan a conocer los datos de la Provincia del Guayas, el cual indica lo siguiente:

Tabla 7
Actividades económicas de la población Guayasense

Ocupación	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Empleado Privado	375.630	178.368	553.998	40%
Cuenta Propia	237.918	115.351	353.269	25%
Jornalero o peón	146.754	9.190	155.944	11%
Empleado u Obrero del Estado Municipio	73.065	51.115	124.180	9%
No Declarado	49.856	36.095	85.951	6%
Empleo Domestica	5.141	58.200	63.341	5%
Patrono	20.587	11.900	32.487	2%
Trabajador No Remunerado	10.196	5.184	15.380	1%
Socio	7.295	4.090	11.385	1%
TOTALES	926.442	469.493	1.395.935	100%

Nota: Se desglosan las actividades económicas que caracterizan a la población Guayasense.

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

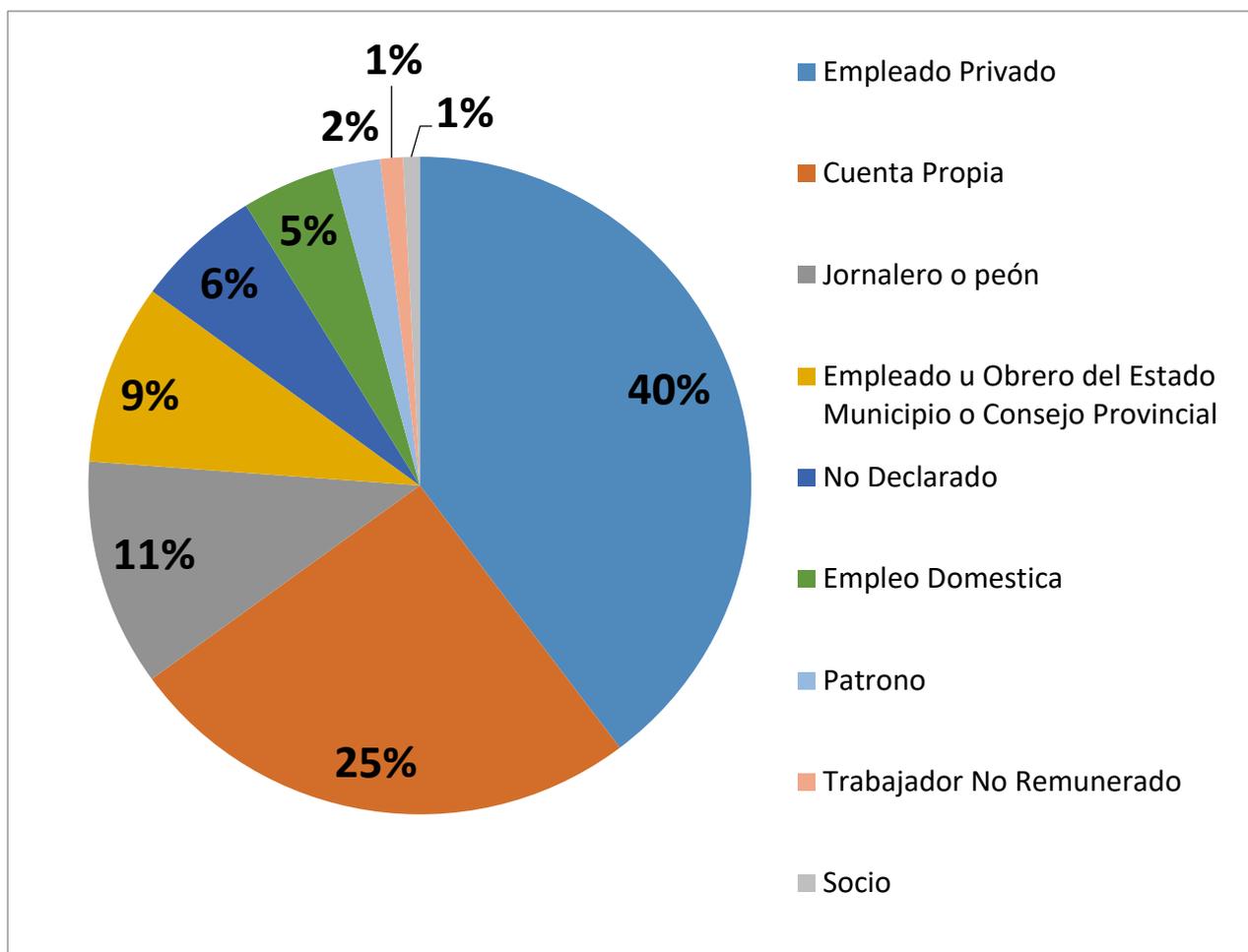


Figura 8 Actividades económicas de la población Guayasense

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se observa en la figura anterior, que el 40% de las personas ocupadas de más de 10 años, pertenecen al sector privado; un 25% trabajan por cuenta propia; un 11% son jornaleros o peones; seguido de un 9% que labora de manera dependiente del sector público; un 6% son personas ocupadas no declaradas; un 5% se dedican a actividades de empleo doméstico; y un 2% son patronos; un 1% son trabajadores no remunerados y solo un 1% se clasifican como socios.

2.1.8.2 Actividades relacionadas con trabajo Informal en el Ecuador

En Ecuador, al igual que en otros países, la actividad informal ha ido en aumento con el transcurso de los años; según entrevista realizada a Aldo Salinas a través del Diario El Telégrafo, experto en regulaciones y comercio informal, el 50% de la población ecuatoriana está relacionada con la economía informal (pág. 1).

Tabla 8
Actividades realizadas por personas ocupadas en el Ecuador

Descripción de actividad realizada	Porcentual	Descripción de actividad realizada	Porcentual
Ocupaciones elementales (*)	23,1	Profesionales Científicos e Intelectuales	5
Trabajadores de los servicios y vendedores	17,5	Agricultores y trabajadores calificados	4,8
Oficiales, operarios y artesanos	17,4	Técnicos y Profesionales del nivel medio	4,2
Operadores de instalaciones y maquinaria	10,9	Directores y gerentes	2,7
No declarado	8,3	Ocupaciones militares	0,6
Personal de Apoyo Administrativo	5,6	Profesionales Científicos e Intelectuales	5

Nota: Actividades realizadas por personas ocupadas en el Ecuador. (*) Se refiere a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minerías, etc

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

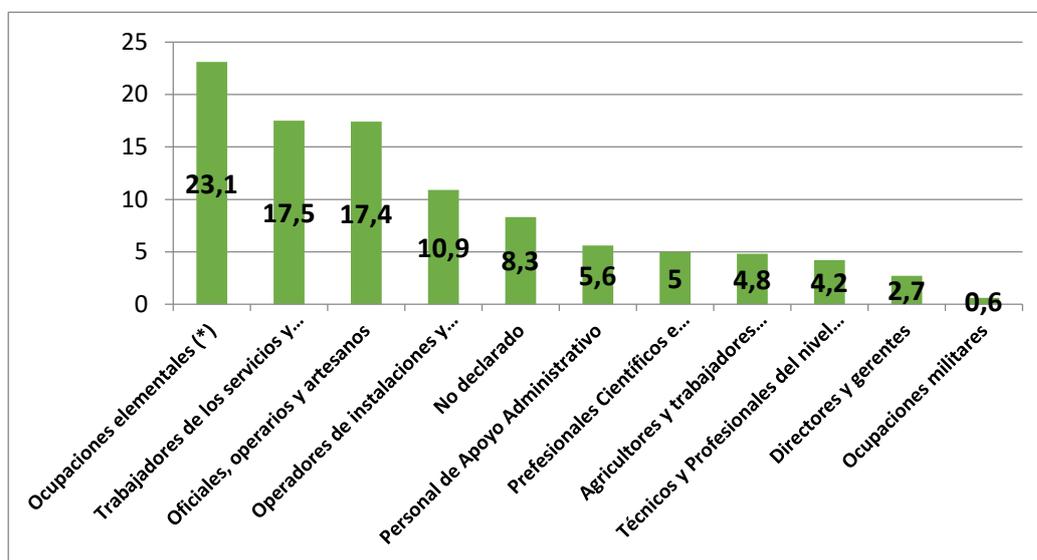


Figura 9 Personas desempleadas - Ecuador 2017

Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

En este mismo orden de ideas, en informe presentado por el INEC, para el año 2017, Ecuador enfrenta las siguientes cifras:

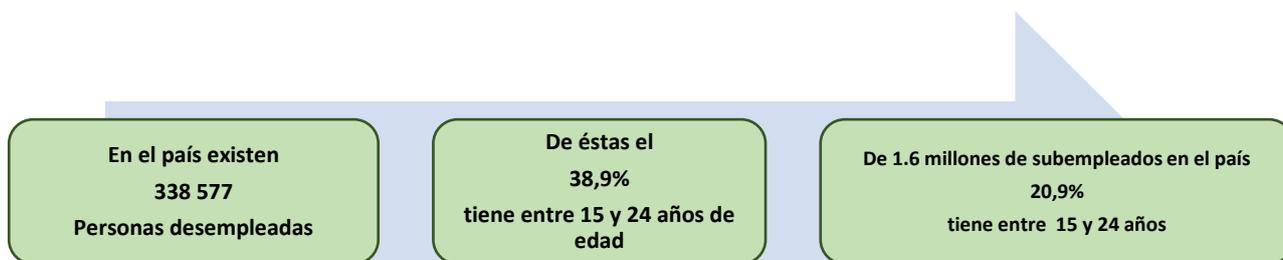


Figura 10 Señalética

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

El desempleo juvenil es uno de los problemas periódicos que afronta Ecuador. La OIT apoya el desarrollo e implementación de la política pública de formación para el trabajo y del tránsito de la escuela al mundo laboral (OIT, 2018, pág. 3). Se busca dar solución al inconveniente de los jóvenes que trabajan en condiciones de vulnerabilidad, así como a aquellos que no estudian ni trabajan, entre los cuales prevalecen las mujeres. Para disminuir esta brecha de inadecuación ocupacional, la OIT apoyará el desarrollo de diagnósticos y perfiles ocupacionales con una visión de género en los sectores de pesca, turismo y construcción, a través de mecanismos de diálogo social.

En el segmento “vendedores ambulantes” se encuentran muchos ciudadanos, tanto ecuatorianos como venezolanos, desde personas jóvenes hasta aquellas de avanzada edad, donde las posibilidades de que alguna empresa les contrate formalmente son muy pocas. Hasta diciembre del año 2018 se registraron 2,31 millones de ciudadanos en este segmento, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La cifra representa un incremento de 361.964 personas. Casi siete de cada 10 de estos trabajadores están en el sector informal; es decir, personas o empresas que no constan en la base de datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), no pagan impuestos, no facturan o no están registrados en la Superintendencia de Compañías ni en la de Bancos. (El Comercio, 2019)

2.1.9 Multas a extranjeros por faltas migratorias en el Ecuador

Según información suministrada a través de la web, EcuAssist (2018), desde Abril del año 2018, la oficina de migración del Ministerio del Interior de Ecuador, notifica a los extranjeros el pago de multas que van desde un salario básico unificado hasta cinco salarios básicos unificados, en los casos de faltas migratorias, tales como:

- Cuando realice actividades diferentes a las permitidas en la visa o categoría migratoria otorgada por la autoridad competente será sancionada con multa de un salario básico unificado (**\$386USD en 2018**). En caso de reincidencia se cancelará la condición migratoria.
- Cuando no haya regularizado su condición migratoria en el tiempo previsto por esta Ley será sancionado con dos salarios básicos unificados. (**\$772.00USD en 2018**)

- Cuando un residente temporal se ausente por más de noventa días acumulables por cada año dentro del período de vigencia de su residencia será sancionada con una multa de tres salarios básicos unificados. (**\$1,158.00USD en 2018**)
- Cuando un residente permanente se ausente más de ciento ochenta días en cada año contado desde la fecha obtención de su condición migratoria durante los dos primeros años, será sancionada con multa de cuatro salarios básicos unificados (**\$1,544.00USD en 2018**). En caso de reincidencia dentro del mismo período de tiempo perderá su condición migratoria.

2.2 Marco Conceptual

- **Administración de fronteras** - Gestión de los flujos autorizados de hombres de negocios, turistas, migrantes y refugiados y de la detección y prevención de la entrada ilegal de extranjeros en un Estado determinado. (Organización Internacional para las Migraciones, 2013)
- **Asimilación** - Adaptación de un grupo social o étnico -generalmente una minoría- a otro. Asimilación significa la adopción del idioma, tradiciones, valores y comportamientos e incluso de cuestiones vitales fundamentales y la modificación de los sentimientos de origen. La asimilación va más allá de la aculturación. (Organización Internacional para las Migraciones, 2013)
- **Desplazados internos** - Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido.
- **Desempleo**: El término desempleo alude a la falta de trabajo. Un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población activa (se encuentra en edad de trabajar) y que busca empleo sin conseguirlo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona. (Pérez & Gardey, 2011)

- **Extranjero:** Es la persona que es o viene de país de otra soberanía. Natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra. (Bergalli, 2011, pág. 13)
- **Gestión migratoria** - Término que se utiliza para designar las diversas funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección.
- **Informalidad:** Adjetivo que se utiliza para calificar a aquel o aquello que no respeta la norma establecida o la formalidad. Se vincula a lo irregular.
- **Migrante documentado** - Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.
- **País de origen** - País del cual procede un migrante o flujos migratorios (legal o ilegal).
- **Remesa** - Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen.
- **Xenofobia** - Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. En el ámbito internacional no hay una definición aceptada de xenofobia aunque puede ser descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país. Hay una relación muy estrecha entre racismo y xenofobia, términos difíciles de separar. (Organización Internacional para las Migraciones, 2013)

2.3 Marco Legal

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Capítulo sexto

Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

Los siguientes numerales:

14. El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley. La prohibición de salir del país sólo podrá ser ordenada por juez competente. Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su étnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas.

Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados.

15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

16. El derecho a la libertad de contratación.

17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley.

Art. 261.- El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

1. La defensa nacional, protección interna y orden público.

2. Las relaciones internacionales.

3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio.

4. La planificación nacional.

5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.

6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable

2.3.2 Ley de Migración del Ecuador

Art. 4.- Para el cumplimiento del servicio de migración, la Comandancia General de Policía tendrá los siguientes deberes y atribuciones fundamentales:

- I.- Organizar y coordinar los servicios centrales y provinciales de migración en la República;
- II.- Establecer y modificar las formas migratorias para el desenvolvimiento de las actividades del servicio;
- III.- Prevenir y controlar la migración clandestina;
- IV.- Llevar el registro nacional del movimiento migratorio, realizar los cómputos estadísticos de entrada y salida clasificando a las personas nacionales según su domicilio en el país o en el exterior; y extranjeras inmigrantes o no inmigrantes según

su categoría migratoria así como conceder certificaciones sobre estos datos en papel de seguridad numerado, valorado en cuatro dólares de los Estados Unidos de América;

V.- Disponer el ordenamiento en escala nacional de los libros de registro de órdenes de exclusión o deportación de extranjeros, así como de las resoluciones judiciales que se establecieren para impedir que el afectado se ausente del país. La información relativa a estas medidas deberá contener datos precisos de filiación de la persona y el número de su documento de identidad;

VI.- Realizar el empadronamiento o censo, registro y control de inmigrantes y no inmigrantes con excepción de los transeúntes y diplomáticos de conformidad con los numerales I, II, III y X del Art. 12 de la Ley de Extranjería, debiendo para el efecto extender una papeleta certificada y valorada en cuatro dólares de los Estados Unidos de América; y,

VII.- Supervigilar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que gravan el movimiento migratorio.

Art. 10.- Serán excluidos al solicitar su admisión en el país, especialmente los extranjeros que, habiendo sido admitidos en calidad de inmigrantes, estuvieren comprendidos en los siguientes casos:

I.- Que no se hubieren inscrito en el registro de extranjeros de la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades;

II.- Que no hubieren obtenido la cédula de identidad ecuatoriana;

III.- Que se hubieren ausentado o ingresaren en calidad de no inmigrantes; y,

IV.- Que permanecieren en el exterior más de noventa días en cada año durante los dos primeros años de su admisión e inscripción o más de dieciocho meses consecutivos en cualquier tiempo o dieciocho meses o más con intermitencia durante cinco años.

Art. 11.- Serán excluidos al solicitar su admisión en el país, especialmente los extranjeros que, habiendo sido admitidos con anterioridad en calidad de no inmigrantes, estuvieren comprendidos en los siguientes casos:

I.- Que hubieren permanecido mayor tiempo que el autorizado en su admisión de acuerdo con su categoría migratoria, hayan o no sido objeto de sanción penal;

II.- Que hubieren cambiado de hecho su calidad o categoría migratorias; y,

III.- Con excepción de los transeúntes, los que no se hubieran inscrito en el registro de extranjeros de la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades.

2.3.3 Código del Trabajo del Ecuador

Art. 44.- Prohibiciones al empleador.- Prohíbese al empleador:

- a) Imponer multas que no se hallaren previstas en el respectivo reglamento interno, legalmente aprobado;
- b) Retener más del diez por ciento (10%) de la remuneración por concepto de multas;
- c) Exigir al trabajador que compre sus artículos de consumo en tiendas o lugares determinados;
- d) Exigir o aceptar del trabajador dinero o especies como gratificación para que se le admita en el trabajo, o por cualquier otro motivo;
- e) Cobrar al trabajador interés, sea cual fuere, por las cantidades que le anticipe por cuenta de remuneración;
- f) Obligar al trabajador, por cualquier medio, a retirarse de la asociación a que pertenezca o a que vote por determinada candidatura;
- g) Imponer colectas o suscripciones entre los trabajadores;
- h) Hacer propaganda política o religiosa entre los trabajadores;
- i) Sancionar al trabajador con la suspensión del trabajo;
- j) Inferir o conculcar el derecho al libre desenvolvimiento de las actividades estrictamente sindicales de la respectiva organización de trabajadores;
- k) Obstaculizar, por cualquier medio, las visitas o inspecciones de las autoridades del trabajo a los establecimientos o centros de trabajo, y la revisión de la documentación referente a los trabajadores que dichas autoridades practicaren; y,
- l) Recibir en trabajos o empleos a ciudadanos remisos que no hayan arreglado su situación militar. El empleador que violare esta prohibición, será sancionado con multa que se impondrá de conformidad con lo previsto en la Ley de Servicio Militar Obligatorio, en cada caso.

En caso de reincidencia, se duplicarán dichas multas.

Art. 45.- Obligaciones del trabajador.- Son obligaciones del trabajador:

- a) Ejecutar el trabajo en los términos del contrato, con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos;
- b) Restituir al empleador los materiales no usados y conservar en buen estado los instrumentos y útiles de trabajo, no siendo responsable por el deterioro que origine el uso normal de esos objetos, ni del ocasionado por caso fortuito o fuerza mayor, ni del proveniente de mala calidad o defectuosa construcción;
- c) Trabajar, en casos de peligro o siniestro inminentes, por un tiempo mayor que el señalado para la jornada máxima y aún en los días de descanso, cuando peligren los intereses de sus compañeros o del empleador. En estos casos tendrá derecho al aumento de remuneración de acuerdo con la ley;
- d) Observar buena conducta durante el trabajo;
- e) Cumplir las disposiciones del reglamento interno expedido en forma legal;
- f) Dar aviso al empleador cuando por causa justa faltare al trabajo;
- g) Comunicar al empleador o a su representante los peligros de daños materiales que amenacen la vida o los intereses de empleadores o trabajadores;
- h) Guardar escrupulosamente los secretos técnicos, comerciales o de fabricación de los productos a cuya elaboración concurra, directa o indirectamente, o de los que él tenga conocimiento por razón del trabajo que ejecuta;

Art. 560.- Autorización al trabajador extranjero.

Todo extranjero que desee ingresar al país con el propósito de desarrollar actividades laborales con dependencia de personas naturales o jurídicas, domiciliadas en el Ecuador o en otro país, para solicitar la respectiva visación y su inscripción en el Registro de Extranjeros o la renovación de la misma, así como para la modificación hacia esta calidad y categoría migratorias de tipo laboral, con posterioridad a su admisión en el país, deberán previamente obtener un certificado otorgado por el Director Nacional de Empleo y Recursos Humanos con jurisdicción en toda la República, con excepción de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Galápagos, en las que el Subsecretario de Trabajo del Litoral ejercerá tales funciones y atribuciones; y en las Provincias de Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, en las que tales funciones y atribuciones las ejercerá y cumplirá el Subdirector de Recursos Humanos del Austro del Ministerio de Trabajo y Empleo en el que conste la autorización favorable de la actividad a desarrollar y que su admisión y/o permanencia en el país, no afecte a la política nacional de empleo y recursos humanos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

Para Arias (2012) el diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado (p. 52). Es por ello que la presente investigación es un diseño no experimental con carácter descriptivo que se apoyará en una investigación de campo y documental, para lo cual se toma como lugar de estudio el sector bahía de la ciudad de Guayaquil y las actividades de venta informal que realizan gran número de inmigrantes venezolanos en los últimos años. Se hace referencia a la investigación de campo, en virtud del análisis sistemático de problemas en la realidad, la finalidad es lograr comprender e interpretar la naturaleza del conflicto, causas y efectos, obteniendo información directa de las partes involucradas.

Tomando en consideración lo que explica Arias (2012), la investigación de campo, consiste en “la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p. 31). Este enfoque se empleó para la recolección de los datos, los cuales serán analizados y presentados a través de tablas y gráficos.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva – interpretativa, lo cual permite al investigador indagar sistemática y rigurosamente sobre el tema de la migración venezolana, para llegar a la mayor profundidad posible de la realidad, por lo tanto se enfoca en una investigación cualitativa. Cuando se hace referencia al tipo descriptivo, se busca especificar las propiedades, características, procesos u cualquier otro aspecto que deba ser sometido a análisis en la investigación, previa recolección de la información.

3.2 Enfoque

La investigación tiene un enfoque cualitativo-inductivo, a través de este enfoque, se busca indagar todo lo concerniente a la migración de venezolanos al Ecuador, específicamente conocer el efecto económico laboral que el desplazamiento de estos

ciudadanos ha generado en el sector bahía de Guayaquil. Para lo cual se prepararán preguntas de investigación y se aplicará métodos de recolección de datos que contribuirán a reunir toda la información necesaria.

3.3 Técnica e Instrumentos

3.3.1 Encuesta

En la presente investigación, se aplicará la técnica de la encuesta como instrumento de investigación, que estará estructurada en 10 preguntas enfocadas en el tema principal relacionado con la situación conflicto, así como también dos entrevistas con siete preguntas abiertas a comerciantes formales del sector bahía de la ciudad de Guayaquil.

Para Question.pro (2013), la encuesta es un método de investigación y recopilación de datos utilizadas para obtener información de personas sobre diversos temas (parr 1). El concepto dado por el autor destaca la importancia de la encuestas en los procesos de investigación, es un instrumento que conlleva a obtener datos precisos y confiables.

3.3.2 Entrevista

Por medio de la entrevista se obtiene información de primera fuente, siendo de gran importancia para los investigadores la opinión de los vendedores informales que se encuentran en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil. En el presente estudio se realiza entrevista a comerciantes del sector señalado, a fin de conocer la opinión de éstos ante el fenómeno migratorio venezolano. Se estructura una entrevista con siete preguntas abiertas que será aplicada a comerciantes formales ecuatorianos del sector bahía de la ciudad de Guayaquil.

3.3.3 Investigación Documental

La Investigación Documental, ofrece información múltiple al investigador. De acuerdo con Baena, referido por Martínez (2013), es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información (pág. 1). De esta manera se complementa información que permite llegar a conclusiones y resultados en el estudio realizado.

3.4 Población

Según Pérez (2014), la Población en estadística comprende al conjunto de personas, individuos o elementos de estudios que tienen una o varias características que son de interés conocer y evaluar por parte del investigador; en base a su tamaño puede ser finita o infinita (p. 54). En el presente estudio, la población está representada por todos los venezolanos que se han quedado en el Ecuador, según cifras emitidas por la OIM. Actualmente no existe un número exacto de la cantidad de inmigrantes que han ingresado al Ecuador y se han quedado a vivir en tierra ecuatoriana, sin embargo, como referencia se tomará los datos suministrados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como también el Ministerio del Interior con el Departamento de Emigración y Extranjería al mes de Agosto de 2018, donde indica que desde inicios del año 2018 aproximadamente 287.972 venezolanos entraron al país y solo 226.829 salieron, arrojando un número aproximado de 61.143 inmigrantes en el país. De este número de inmigrantes, un 70% opta por quedarse en Guayaquil, donde un 48% labora en el área informal y de éstos aproximadamente el 26% trabaja en el sector bahía. Partiendo de esta información, se considera como población la cantidad de 5.341 inmigrantes. (Organización Internacional para las Migraciones, 2014)

3.5 Muestra

La muestra es la parte seleccionada de una población, en la que los elementos que se componen no tienen ninguna característica esencial que los distinga de los restantes. Se utiliza como muestra venezolanos que realizan ventas informales en el sector de la bahía de la Parroquia Olmedo en Guayaquil. Una muestra pueda elegirse inspirándose al azar, muestreo aleatorio o no aleatorio, realizando una selección de acuerdo con ciertas reglas fijadas con anterioridad. (Solis, 2019, pág. 51). Se utiliza la siguiente fórmula:

- n = Tamaño de la muestra
- P = probabilidad de éxito = 0,5
- Q = probabilidad de fracaso $1 - P = 0,5$
- NC = nivel de confianza (90%)
- N = tamaño de la población = 61.143 inmigrantes.
- e = error máximo admisible (al 10%).
- Z = Coeficiente de corrección del error (1,64).

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2(N-1) + Z^2 * p * q}$$

$n =$	$\frac{(1,64)^2 * 0,5 * 0,5 * 5341}{(0,05)^2 * (5341-1) + (1,64)^2 * 0,5 * 0,5}$
-------	--

Al sustituir valores en la fórmula se obtiene: **Total muestra = 258 personas a encuestar.**

3.6 Resultados de la Encuesta aplicada

1. ¿Puede indicar hace cuánto tiempo llegó usted al Ecuador?

Tabla 9
Qué tiempo tiene en el Ecuador

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Menos de 1 mes	28	11%
Menos de 3 meses	52	20%
Menos de 6 meses	61	24%
Menos de 1 año	55	21%
Más de 1 año	62	24%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

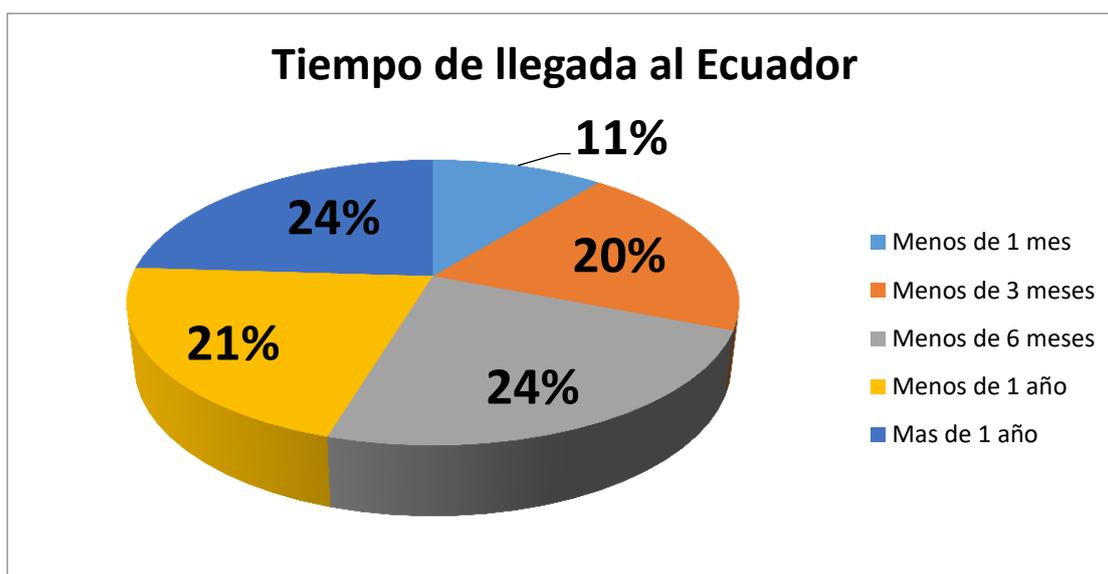


Figura 11 Tiempo en que llegó al Ecuador

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la interrogante Nro. 1, se puede observar que un 24% de los inmigrantes venezolanos encuestados manifestaron haber llegado al Ecuador hace más de un año; un 24% indicó que llegó al país hace menos de seis meses; un 21% manifestó que tienen en el Ecuador menos de un año; un 20% menos de tres meses y un 11% indicó que tienen menos de un mes en el Ecuador.

2. ¿Con cuántas personas más usted ha inmigrado al Ecuador?

Tabla 10

Con cuantas personas más ha inmigrado al Ecuador

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Sin acompañante	82	32%
Con un Familiar	86	33%
Con dos o más familiares	55	21%
Con más de tres familiares	35	14%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

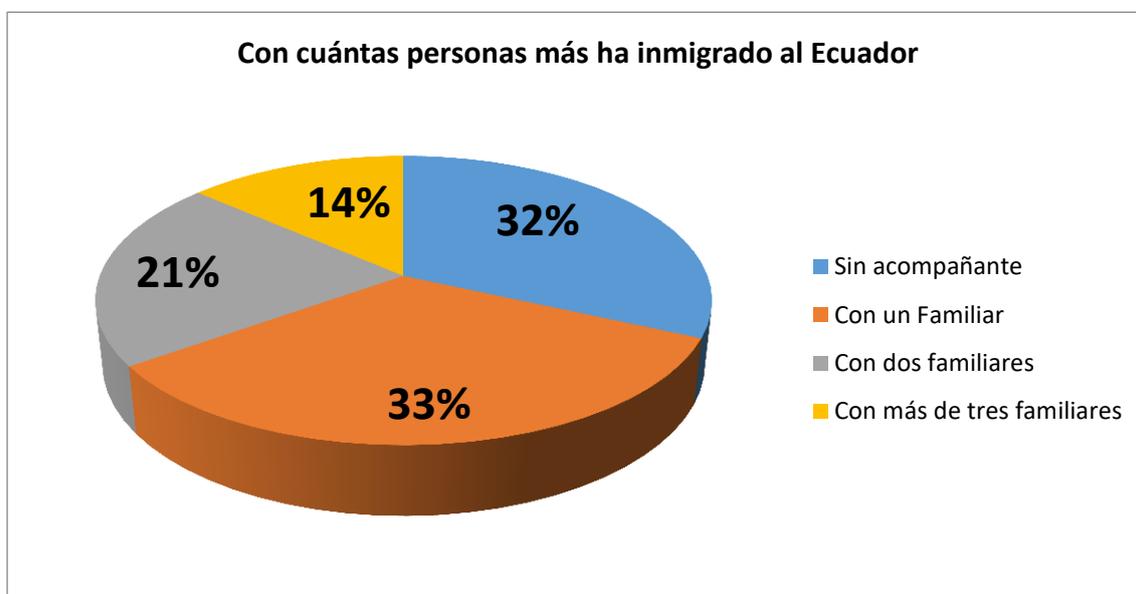


Figura 12 Con cuantas personas más ha inmigrado al Ecuador

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

Un 33% manifestó haber inmigrado al Ecuador con un acompañante o familiar; un 32% indicó que entró al país sin acompañantes o familiares; el 21% de las personas encuestadas respondió que ingresó al Ecuador con más de dos familiares y un 14% indica que con más de tres familiares.

3. ¿Qué actividad laboral desempeña usted actualmente?

Tabla 11

Actividad laboral que desempeña actualmente

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Venta de Comida	75	29%
Venta de Bebidas	42	16%
Venta de Dulces	89	34%
Venta de Ropa	23	9%
Venta de Relojes	16	6%
Otras ventas	13	5%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

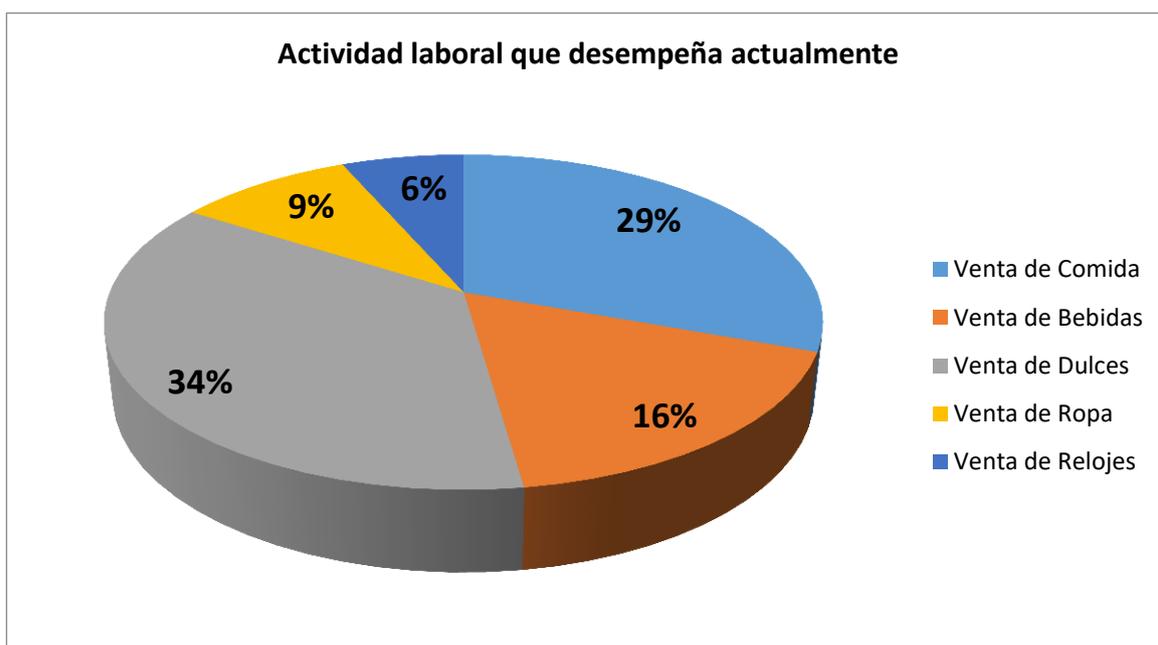


Figura 13 Actividad laboral que desempeña actualmente

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

Un 34% de los inmigrantes informales encuestados indicaron que se dedican a la venta de Dulces; un 29% manifestó que se dedican a la venta de Comida; un 16% a la venta de bebidas (Agua, cola, otras); un 9% respondió dedicarse a la venta de ropa; el 6% manifestó dedicarse a la venta de relojes.

4. ¿Cuántas horas al día usted destina a las ventas informales?

Tabla 12

Cuántas horas destinadas diariamente a las ventas informales

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
hasta 8 horas diarias	74	29%
Más de 8 horas diarias	149	58%
Menos de 8 horas diarias	35	14%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

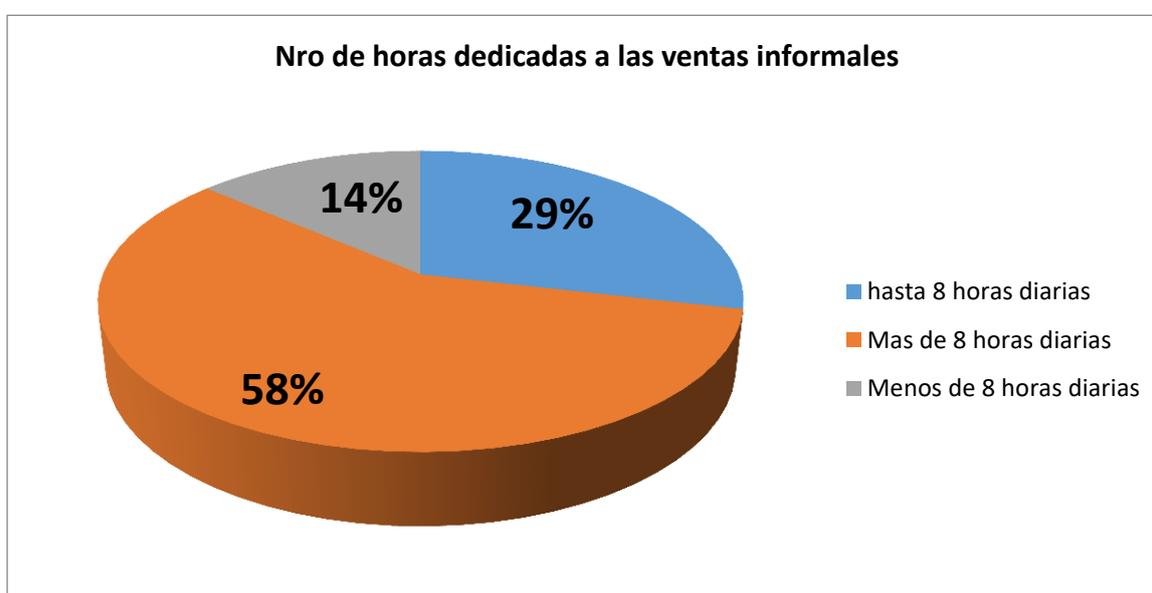


Figura 14 Nro. de horas dedicadas diariamente a la venta informal

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

Un 58% de los vendedores informales venezolanos encuestados manifestó que dedican más de 8 horas diarias a la actividad de ventas informales; un 29% indicó que dedica 8 horas diarias y un 14% respondió que dedica menos de 8 horas a las ventas diariamente.

5. ¿Puede indicar entre que rangos son sus ingresos semanales de ventas?

Tabla 13
Rangos semanales de Ingresos en Ventas

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Hasta \$ 30 semanal	18	7%
De \$ 30 a \$ 50 semanal	86	33%
De \$ 50 a \$ 100 semanal	128	50%
Más de \$ 100 semanal	26	10%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

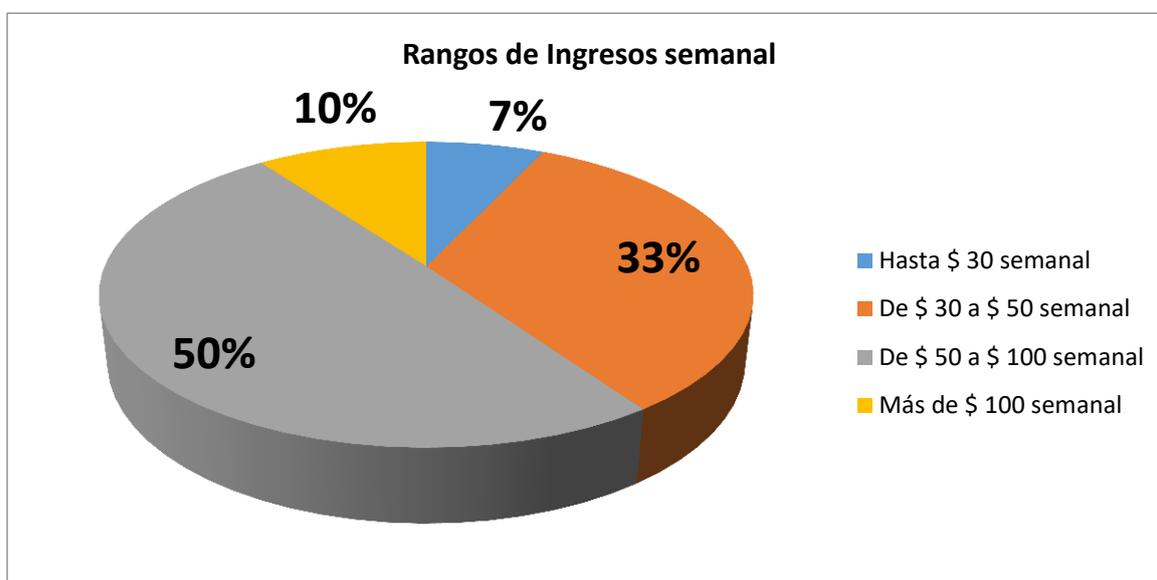


Figura 15 Rangos semanales de ingresos en ventas
Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

Según los resultados obtenidos en la interrogante Nro. 5, un 50% de los inmigrantes encuestados indicaron que sus ingresos semanales varían entre \$ 50 y \$ 100 dólares semanalmente; un 33% manifestó que los ingresos semanalmente varía entre \$ 30 y \$50 dólares; el 10% respondió que los ingresos semanales no superan los \$ 30; y un 7% indicó que obtiene más de \$ 100 semanal.

6. ¿Considera usted que la población nativa del Ecuador se ve afectada con las ventas informales realizada por los inmigrantes venezolanos?

Tabla 14
Afectación a la población nativa del Ecuador

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Totalmente de Acuerdo	26	10%
De acuerdo	51	20%
Totalmente en Desacuerdo	98	38%
En Desacuerdo	83	32%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

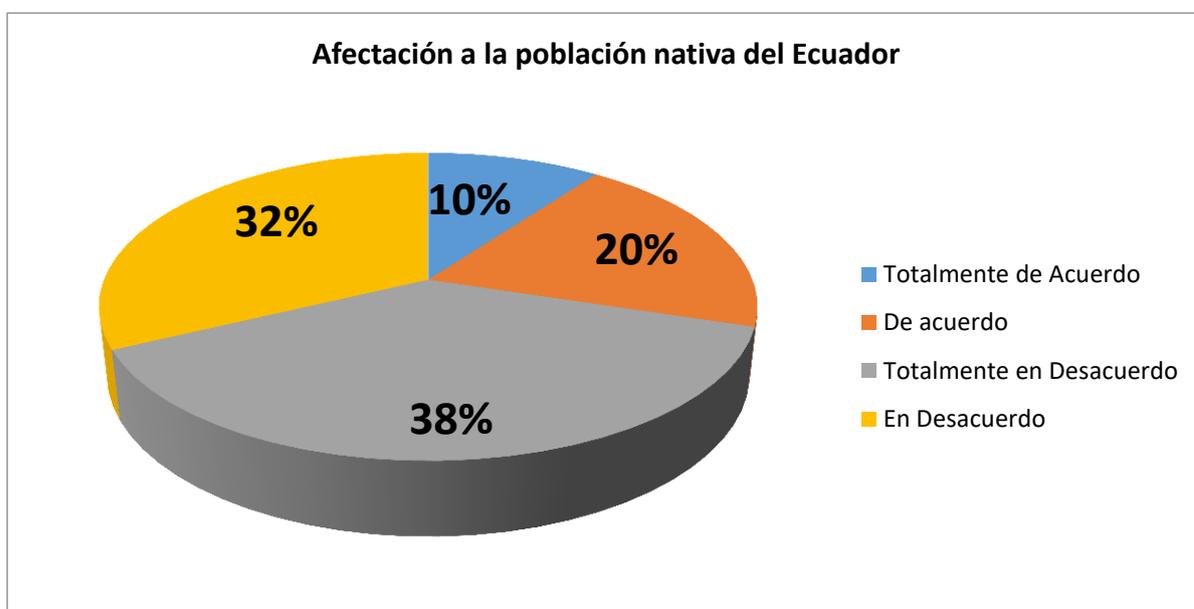


Figura 16 Afectación a los ciudadanos Ecuatorianos
Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

El 38% de los encuestados manifestó estar Totalmente en Desacuerdo con el planteamiento indicado; un 32% opina estar en Desacuerdo; un 20% está de Acuerdo con el hecho de que los nativos del Ecuador se ven afectados por las ventas informales realizadas por los inmigrantes venezolanos y un 10% está Totalmente de Acuerdo con lo expuesto. La mayoría de los inmigrantes consideran que las actividades informales que realizan no afectan a los ciudadanos ecuatorianos.

7. ¿Usted realiza envío de Remesas a familiares en Venezuela?

Tabla 15
Envío de Remesas a familiares en Venezuela

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Si	194	75%
No	64	25%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

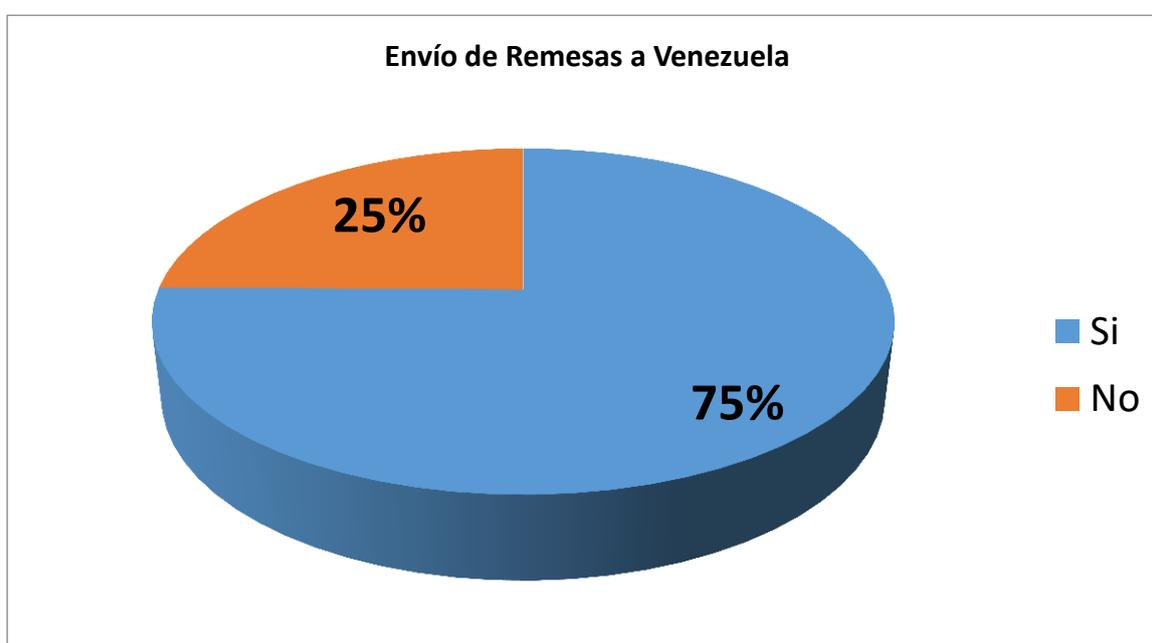


Figura 17 Envío de Remesas a familiares en Venezuela

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

Un 75% de los inmigrantes encuestados indicó que Si envía remesas a familiares en Venezuela, mientras un 25% manifestó que no envía remesas a familiares. Es importante señalar que la mayoría de los vendedores informales encuestados mantiene abierta la posibilidad de enviar remesas a los familiares que se encuentran en Venezuela en la mínima oportunidad que se les presente.

8. Si la respuesta a la interrogante anterior es positiva, ¿Señale entre qué montos mensuales usted envía Remesas a familiares en Venezuela?

Tabla 16
Montos de Remesas enviadas mensualmente a familiares en Venezuela

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Menos de \$ 20 mensual	37	19%
Entre \$21 y \$40 mensual	52	27%
Entre \$ 41 y \$60 mensual	32	16%
Más de \$ 61 mensual	73	38%
Totales	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

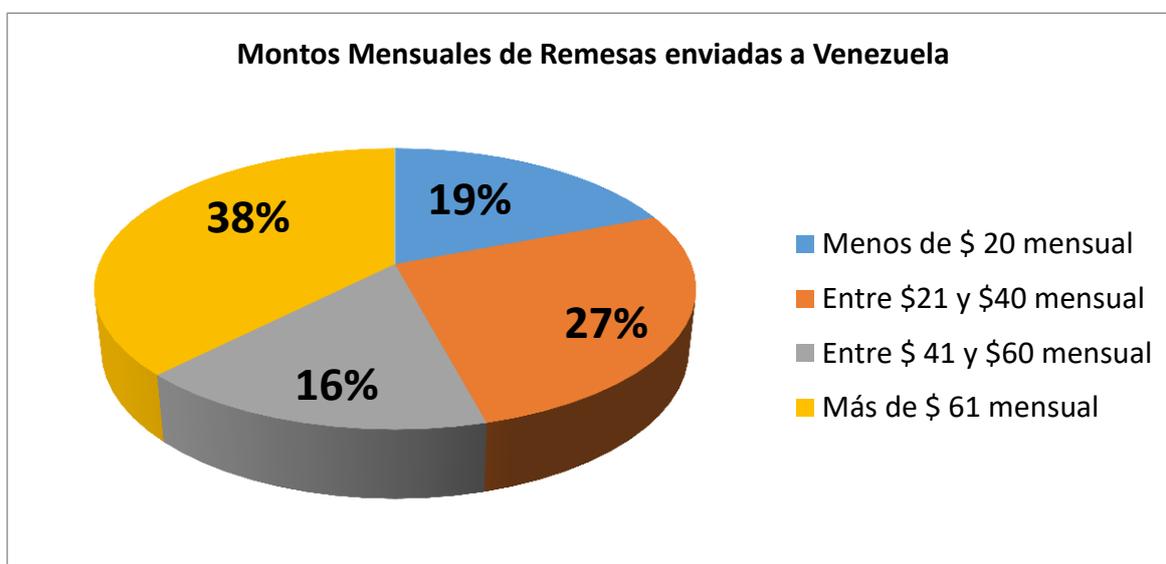


Figura 18 Montos de Remesas enviadas mensualmente a familiares en Venezuela
 Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

El 38% de los inmigrantes venezolanos encuestados indicaron que envían Remesas a familiares en Venezuela no menos de \$61 mensual; un 27% manifestó que envía entre \$ 21 y \$ 40; el 19% envía remesas que no superan los \$ 20 mensuales, y un 16% logra enviar entre \$ 41 y \$ 60 dólares al mes. Los encuestados manifestaron que en promedio estos son los montos enviados, pero si se da la oportunidad de enviar mayor cantidad lo hacen.

9. ¿Puede indicar qué medio utiliza para enviar remesas a sus familiares en Venezuela?

Tabla 17
Medios utilizados para enviar remesas mensualmente a familiares en Venezuela

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Vía Terrestre (Servicio de transporte)	0	0%
Casas de Cambio en Ecuador	0	0%
Casas de Cambio en Venezuela	9	5%
Gestores de Transferencias a Venezuela desde Ecuador	177	91%
Con otras personas o amigos	8	4%
Totales	194	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

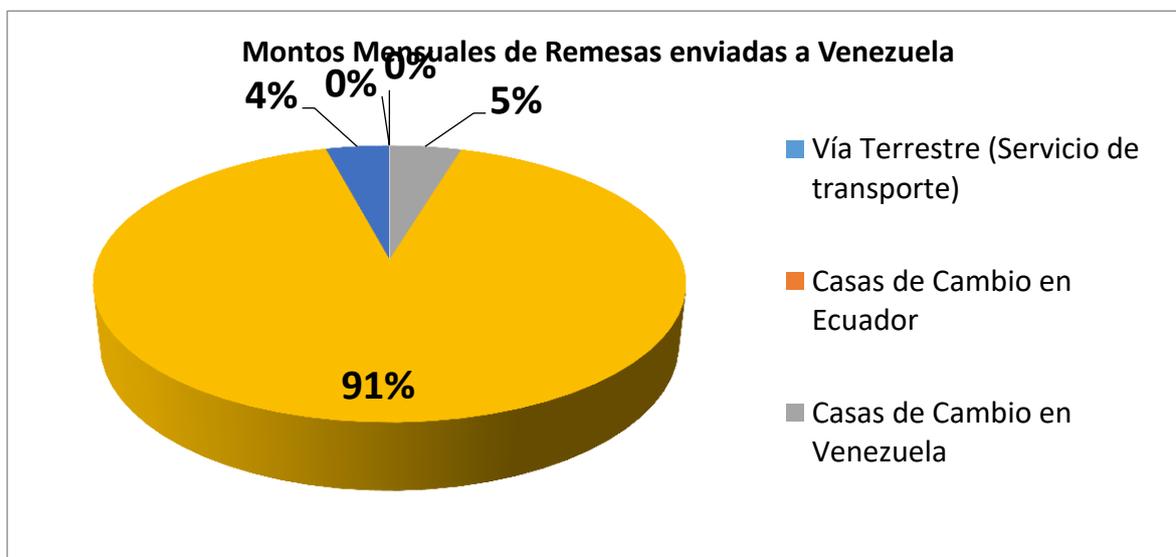


Figura 19 Medio utilizados para enviar remesas a familiares en Venezuela
Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

El 91% de los inmigrantes venezolanos encuestados contestaron que envían remesas a los familiares en Venezuela a través de los Gestores de Transferencias que se encuentran en el Ecuador, reciben el dinero y transfieren en bolívares a las cuentas en Bancos venezolanos; un 4% lo ha realizado a través de conocidos o amigos que viajan al país y un 5% ha utilizado los servicios de Casas de cambio en Venezuela.

10. ¿Dispone usted de alguna Visa de Trabajo para laboral en el Ecuador?

Tabla 18
Dispone de Visa de Trabajo

Opciones	Nro. Respuestas	Frecuencia Porcentual
Si	13	5%
No	226	88%
En trámite	19	7%
Totales	258	100%

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos que laboran en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

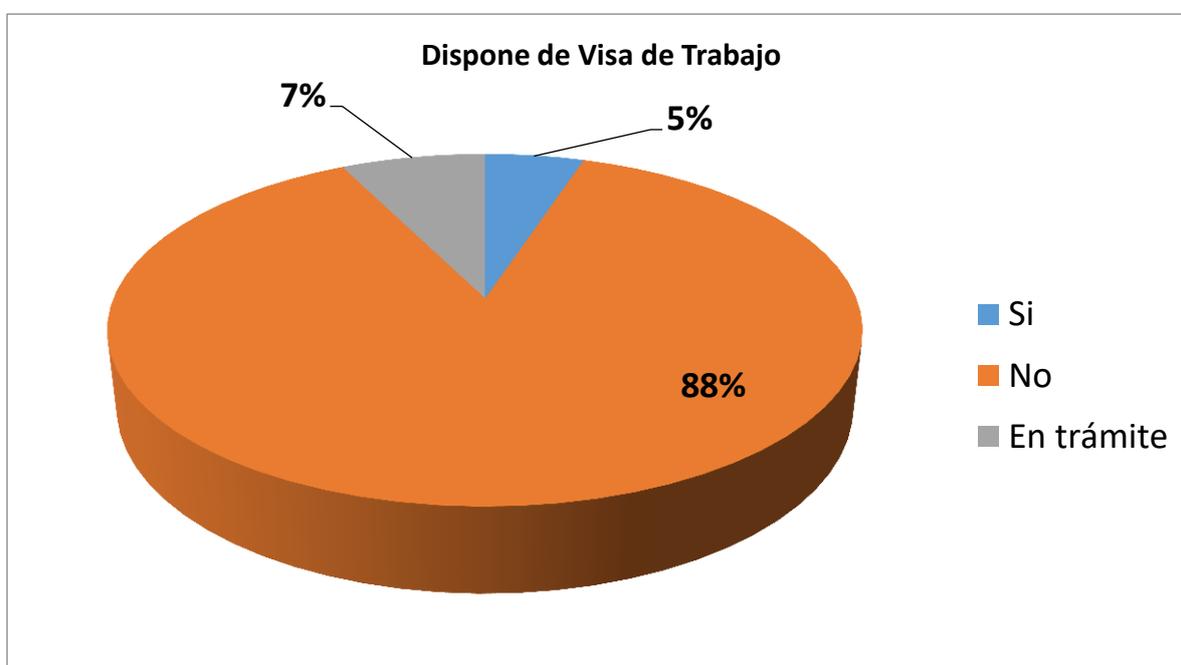


Figura 20 Disponen de Visa de Trabajo

Fuente: Encuesta realizada a inmigrantes Venezolanos en el Sector Bahía de la Ciudad de Guayaquil
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Análisis:

El 88% de los inmigrantes encuestados indicó que no posee Visa de Trabajo para laborar en el Ecuador; el 5% manifestó que si posee la Visa de Trabajo pero que no ha logrado conseguir un empleo formal, por lo que acuden a las ventas informales y un 7% indica que está en trámites relacionados con la Visa de Trabajo.

3.7 Resultados de las Entrevistas realizadas a Comerciantes Formales en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil

3.7.1. Entrevista Nro. 1

Dirigida a: Sr. Michael José Bastidas Chancay

Comerciante propietario de Almacenes El Deportista. Sector Bahía - Guayaquil

1) ¿Cuál es su opinión respecto a la inmigración de venezolanos al Ecuador?

Considero que la inmigración ha sido un poco descontrolada, cada vez llegan más y más venezolanos y muchos ni siquiera tienen familiares que les reciban acá. Pienso que el gobierno debe tomar acciones al respecto.

2) ¿Los ingresos en su negocio se han visto afectados con el trabajo informal de los venezolanos en el sector bahía de Guayaquil?

En mi negocio tengo como principal actividad la venta de zapatos deportivos, gorras y camisetas deportivas, realmente no me afectan las actividades que están realizando los venezolanos en sus ventas informales, la mayoría vende comida o dulces en esta zona y eso no es competencia para mí.

3) ¿Considera usted que las ventas informales que realizan los inmigrantes venezolanos afectan económicamente a los ciudadanos ecuatorianos nativos, también vendedores informales?

Considero que si se ve afectada la situación económica, porque muchos han manifestado que les están quitando las oportunidades a nuestros compatriotas ecuatorianos, es lo que han manifestado y mostrado descontento ya que son muchos venezolanos que se acercan por estas zonas a vender comida, agua, dulces. Quizá no es mucho el efecto pero si puede incidir en los ingresos de los trabajadores ecuatorianos.

4) ¿Conoce usted de qué manera los inmigrantes venezolanos envían remesas a los familiares en Venezuela?

La verdad no estoy muy enterado de eso con precisión, pero si he escuchado que envían desde cinco dólares a sus familiares, aparentemente cinco dólares representa una cantidad favorable allá en Venezuela.

5) ¿Considera usted que el envío de remesas que realizan los inmigrantes venezolanos a sus familiares en Venezuela, afecta la situación económica-social de los ecuatorianos?

Puesta hasta donde tengo entendido no envían dólares, pues los dólares que envían lo transfieren a la moneda de circulación en Venezuela como lo es el bolívar.

6) ¿Considera usted que la inmigración de venezolanos al Ecuador incide en la economía del país y en el ámbito laboral?

Creo que si incide, porque la mayoría de los venezolanos está dispuesto a trabajar largas horas por cualquier pago, y eso afecta a los ciudadanos ecuatorianos que necesitan trabajar, ya que los empresarios prefieren la mano de obra más barata.

3.7.2. Entrevista Nro. 2

Dirigida a: Sra. Andrea Carolina Fajardo Rodríguez

Comerciante propietaria de local de venta de comida

1) ¿Cuál es su opinión respecto a la inmigración de venezolanos al Ecuador?

Buenas tardes, es una situación que se ha salido un poco de control, lamentablemente los venezolanos han tenido que buscar la manera de vivir un poco mejor y han optado por salir hacia los países más cercanos a Venezuela, pienso que la migración de un país a otro no es condenable, pero lo que está pasando no es muy normal.

2) ¿Los ingresos en su negocio se han visto afectados con el trabajo informal de los venezolanos en el sector bahía de Guayaquil?

Yo tengo 12 años con mi negocio de venta de comida bolón, café, empanadas, tortillas de verdes jugos y es muy conocido acá en el sector bahía y la verdad no he sufrido alguna desmejora, los ingresos se han mantenido, algunas veces más y otras menos, pero lo normal. Sé que muchos vendedores de comida informal que pasan ofreciendo en las calles sus productos, pero como le digo tenemos nuestros clientes y ya nos conocen.

3) ¿Considera usted que las ventas informales que realizan los inmigrantes venezolanos afectan económicamente a los ciudadanos ecuatorianos nativos, también vendedores informales?

Creo que depende de cómo se vea, hay muchos vendedores en el mercado y es una lucha diaria por lograr vender la mayor cantidad posible para cubrir los gastos, todos los vendedores informales compiten por captar a los clientes, de alguna manera todos se ven afectados por todos si lo vemos desde el punto de vista competitivo.

4) ¿Conoce usted de qué manera los inmigrantes venezolanos envían remesas a los familiares en Venezuela?

Si he escuchado que envían dinero a sus familiares, conozco personalmente a dos venezolanos que me comentaron que necesitaban enviar dinero a sus familias porque en Venezuela no hay alimentos y los que se consiguen son a costos muy elevados.

5) ¿Considera usted que el envío de remesas que realizan los inmigrantes venezolanos a sus familiares en Venezuela, afecta la situación económica-social de los Ecuatorianos?

En realidad pienso que la situación económica del país nos afecta a todos, muchos comentan que los venezolanos se están llevando los dólares a su país, pero entiendo que en las casas de cambio usted lleva dólares y le transfieren a bolívares, lo que significa que los dólares no salen de nuestro país.

6) ¿Considera usted que la inmigración de venezolanos al Ecuador incide en la economía del país y en el ámbito laboral?

En lo laboral si hay mucho descontento porque existen manifestaciones de muchas personas alegando que los venezolanos han venido a quitarles los trabajos, y esto genera un ambiente bastante incómodo para todos. En cuanto a lo económico también porque el estado debe entonces prestar atención a éstas personas que llegan al Ecuador muchos en condición de refugiados y el gobierno debe gastar dinero para resolverles la situación.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

El tema migratorio es muy amplio, inciden diversos factores a nivel económico, social, político, cultural, entre otros; sin embargo, con la finalidad de llegar a una conclusión más precisa del objetivo principal del presente estudio, se detallarán los siguientes puntos:

4.1 Principales causas de la migración venezolana

Las causas por las que muchos venezolanos han emigrado a otros países con mayor intensidad los últimos cinco años, son numerosas, pero con una característica en común, alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar. Parece simple a primera vista, pero tomar la decisión de abandonar la tierra donde se ha nacido y vivido por largos años, y dirigirse a otro país a emprender e intentar nuevamente lograr una estabilidad o seguridad social y económica, no resulta nada fácil. Tal es el caso actual de muchos venezolanos, que dadas las circunstancias en el país Venezuela, se han visto obligados a buscar otras alternativas de vida para superar lo que está ocurriendo. Dentro de las principales causas que han originado la migración venezolana se enlistan las siguientes:

Deterioro de los principales indicadores Macroeconómicos

Indicar con precisión a partir de qué fecha realmente se comienza a desmoronar la economía en Venezuela, no es fácil, sin embargo, los análisis económicos realizados por distintos expertos, coinciden que todo se intensifica a partir del año 2012, cuando toma el mando Nicolás Maduro, actual gobernante, a quien se le encarga las riendas económicas, sociales, políticas y coyunturales de Venezuela. Pero unido a este “legado” del antecesor Hugo Chávez, se comienzan a dar una serie de eventos que desequilibran la economía venezolana con graves consecuencias para todos los sectores.

4.1.1 Crisis Financiera:

La crisis financiera en Venezuela ha pasado por los momentos más preocupantes de la historia venezolana, con fuertes y severos problemas de solvencia en el sector

bancario, lo que impiden dar respuesta a las exigencias u obligaciones contraídas con los ciudadanos. Como contestación a una supuesta solución al problema, el gobierno venezolano de Hugo Chávez comienza a decretar intervención a distintos Bancos del país y adopta medidas extremas con la finalidad de minimizar el problema financiero, pero sin mayores éxitos hasta ahora.

Muchos factores han intervenido a nivel micro y macro económico, donde se han gestado con el transcurso del tiempo graves problemas que han desembocado en la actual crisis casi incontrolable, incidiendo directamente en los mecanismos de pagos y el normal desenvolvimiento de las actividades productivas del país. La crisis financiera es tan extrema, que realmente es casi imposible determinar con precisión la causalidad de los hechos, en virtud de las distintas variables que bordean la situación económica - social de Venezuela.

La crisis financiera del país se agudiza con la intervención a Bancos privados desde el gobierno del fallecido Hugo Chávez; dentro de los Bancos intervenidos se encuentran:

4.1.1.1 Banpro

Bajo la denominación de Pro-vivienda Entidad de Ahorro y Préstamo, fue fundada en el año 1963 en el Estado Táchira; con más de 40 años en el país fue intervenido en noviembre del año 2009 por el gobierno venezolano, bajo la excusa de que la mencionada entidad bancaria presentaba irregularidades en la gestión e inviabilidad operativa. (Bolívar, 2018, pág. 1)



Figura 21 Logo Entidad Bancaria BANPRO, intervenido en el año 2009.
Fuente: https://www.venepress.com/article/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavismo1525392674537

4.1.1.2 Bolívar Banco

Bolívar Banco, entidad bancaria que perteneció a la banca universal de Venezuela con sede principal en la Capital Caracas, para el año 2008 contaba con 2 agencias y 38 sucursales en todo el país. Fue intervenido en el año 2009 y posteriormente pasa a formar parte de la banca estatal Bicentenario Banco Universal.



Figura 22 Logo Entidad Bancaria BOLIVAR BANCO, intervenido en el año 2009.
Fuente: https://www.venepress.com/article/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavismo1525392674537

4.1.1.3 Banco Confederado

Fue una Entidad Bancaria con capital privado chileno, inicia operaciones en el año 1994 en Nueva Esparta; ésta institución financiera esperaba fusionarse con Bolívar Banco y Banpro, sin embargo tras la intervención en noviembre de 2009, pasa a formar parte del Bicentenario Banco Universal.



Figura 23 Logo Entidad Bancaria Confederado, intervenido en el año 2009.
Fuente: https://www.venepress.com/article/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavismo1525392674537

4.1.1.4 Banco Canarias

Fue fundado en el año 1992 e inicia operaciones en el año 1993. En el año 2002 se fusiona con Margarita Entidad de ahorro y Préstamo y se transforma en Banco Universal; posteriormente para el año 2009 se concreta oferta pública de Banpro sobre el Banco Canarias de Venezuela, a través de la Bolsa de Caracas.



Figura 24 Logo Entidad Bancaria Confederado, intervenido en el año 2009.
Fuente: https://www.venepress.com/articulo/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavismo1525392674537

4.1.1.5 Otros Bancos intervenidos en Venezuela:

- BanNorte, Banco Comercial C.A (diciembre de 2009).
- Central Banco Universal (diciembre de 2009)
- Baninvest, Banco de Inversión C.A (diciembre de 2009).
- Banco Real, Banco de Desarrollo (diciembre de 2009).
- Bancoro C.A Banco Universal (diciembre de 2010).
- Banco del Sol, Banco de Desarrollo C.A (febrero 2010).
- InverUnión Banco Comercial C.A (abril de 2010).
- Helm Bank Venezuela S.A Banco Comercial (noviembre de 2010).
- Banco Federal C.A (diciembre de 2010).
- Banco Casa Propia (enero de 2011).
- Casa Propia Entidad de Ahorros y Préstamo (enero de 2011).
- Banvalor Banco Comercial C.A (febrero de 2011).

Los bancos venezolanos han demostrado capacidad para adaptarse a un entorno turbulento, pero la hiperinflación y una economía que acumula cuatro años consecutivos de caída, comienzan a afectar al sistema y paradójicamente, propician que el organismo encargado de la regulación tome medidas poco ortodoxas para impulsar el crédito. (Salmerón, 2008, pág. 1)

Cuando las entidades bancarias pierden su capital y operan tras apalancamientos financieros, enfrentan el entorno con alta vulnerabilidad y competitivamente van perdiendo espacio, cuyo resultado al paso del tiempo es el colapso, al no disponer de fondos estables que le permitan continuar desarrollando las actividades normalmente.

La crisis financiera ha contribuido a que miles de venezolanos decidan salir del país, donde entre otras razones, la oportunidad de acceder a la moneda de circulación nacional autorizada es cuesta arriba, pues según información a través de medios de comunicación, no existe dinero ni en los cajeros automáticos que faciliten a los ciudadanos disponer del dinero para adquirir los alimentos u otros servicios básicos para vivir.

4.1.2 Escases de alimentos

La escases de alimentos es una de las principales causas que han originado la migración de los venezolanos, la oportunidad de acceder normalmente a los alimentos, aún de primera necesidad, es casi inexistente. Desde unas libras de arroz, azúcar, aceite, granos u otros alimentos considerados básicos en la canasta alimenticia, hasta productos de aseo personal, se tornan difíciles de conseguir. Muchos son los videos e informaciones narradas al respecto. Cabe señalar que muchas personas, tanto adultos como niños, han fallecido consecuencia de la desnutrición y falta de alimentos básicos para vivir, situación que empeora los escenarios del conflicto.

El estudio organizado por la Red Global contra las Crisis Alimentarias y presentado en Bruselas este martes a representantes de la Unión Europea y de la ONU ubican al país suramericano como uno de los países en donde sus ciudadanos padecen de hambre extrema. Aunque no hay datos exactos por falta de información oficial, el documento explica que Venezuela acompaña a países como el Congo, Afganistán, Siria y Nigeria. En total aproximadamente 113 millones de personas en el mundo padecieron hambre extrema en 2018, Venezuela se encuentra en esa lista pero sin datos exactos porque existe una laguna de información sobre el tema en ese país, según un informe publicado este martes, que pone de relieve que las guerras y el clima fueron los principales motivos de la carencia de alimentos. (Méndez, 2019, pág. 1)

4.1.3 Elevados índices de Inflación

Según información publicada en Junio de 2018, por Mizrahi (2018), Venezuela sufre la peor inflación de la historia en el año 2018, al respecto señala que:

Los precios subieron 128,4% en junio y la disparada es del 46.305% en los últimos 12 meses. Si se mantiene la tendencia, dejaría muy atrás al caso más extremo que se registró en la región, el 13.109% de Nicaragua en 1988. Además, sería una de las diez mayores hiperinflaciones de todos los tiempo a nivel mundial. (pág. 1)

Para la fecha señalada, la inflación en el vecino país asciende a cifras altamente preocupantes, muy distintas a las comúnmente tradicionales en cualquier país, pero el escenario se agudiza cada vez más, según información suministrada en febrero del año 2019, a través de EFE (2019), se pudo conocer que la hiperinflación que padece Venezuela dio un nuevo salto el pasado enero, cuando los precios crecieron un 3,5 % cada día y cerró el mes con un aumento del 191,6%, espoleada por la crisis política entre el oficialismo y la oposición (pág. 1). Parte de los datos suministrados por la fuente en la fecha señalada son los siguientes:

- Los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas aumentaron 262%.
- Los precios de viviendas en un 202%.
- El transporte se incrementó en un 451%.
- La canasta básica alimentaria alcanzó los 537.620 bolívares (Aprox. \$ 163 para la fecha).
- El ingreso básico nacional asciende solo a seis dólares.



Figura 25 Inflación Interanual - Enero 2019
<http://talcualdigital.com/index.php/2019/02/07/inflacion-anualizada-al-31-de-enero-2019-se-ubico-en-2-688-670/>
Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

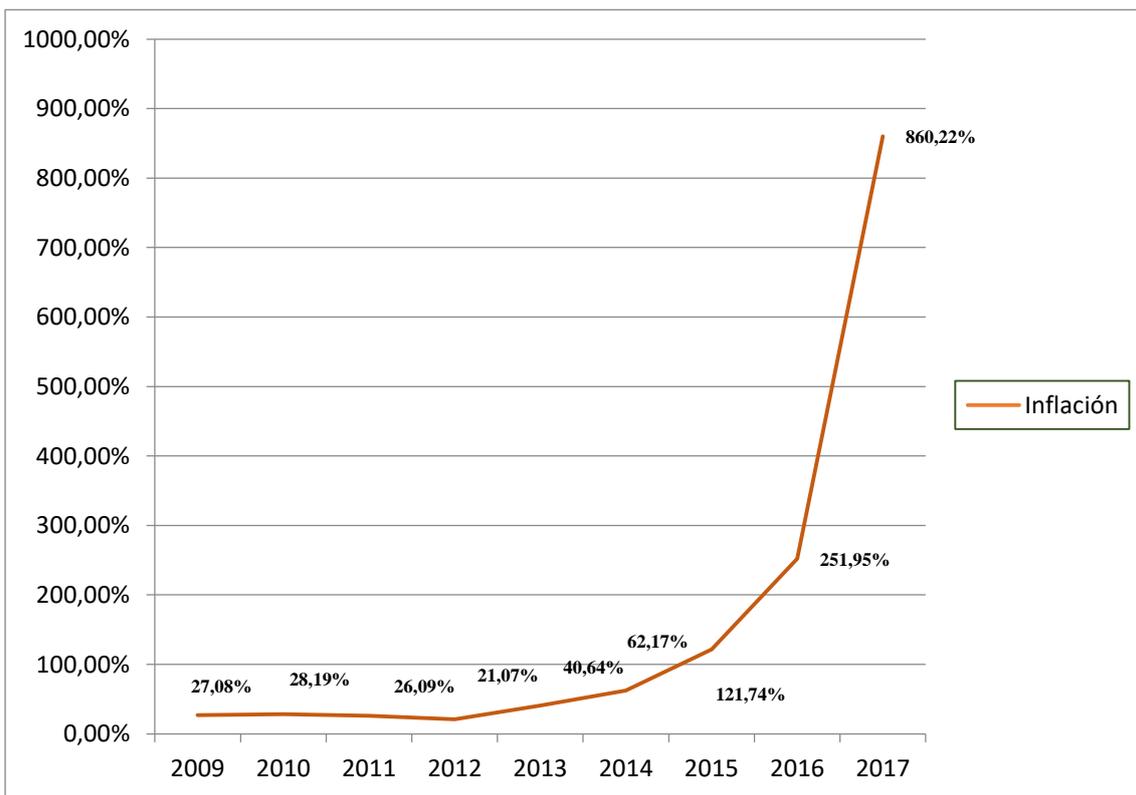


Figura 26 Tasa de Inflación Anual de Venezuela 2009-2017
 Fuente: <https://es.statista.com/grafico/14856/la-hiperinflacion-se-ceba-con-venezuela/>
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Informe del Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional emite Informe de las perspectivas económicas globales donde prevé que Venezuela tendrá una inflación de 10.000.000% y un cierre del año 2019 con una inflación de 1.370.000%, cifras nada alentadoras para la economía del país, ni para sus habitantes; “Se espera que la hiperinflación de Venezuela empeore rápidamente, impulsada por el financiamiento monetario de grandes déficits fiscales y la pérdida de confianza en la moneda” (Informe Fondo Monetario Internacional, 2018, pág. 7).

La inflación hace que los precios de los productos cambien prácticamente todos los días, por lo que es básicamente imposible para los ciudadanos comprar los alimentos. “El espiral de inflación es el resultado de profundas deficiencias fiscales y confianza perdida en la moneda nacional” (Malagón, 2018)

4.1.4 Falta de Divisas

La falta de divisas en Venezuela ha paralizado casi todo el sistema productivo del país, el acceso a los insumos, materia prima, materiales o cualquier parte elemental para producir bienes o servicios, cada vez se hace más difícil. Las operaciones en los sectores industriales y de servicios del país han sido afectadas, llegando incluso al cierre de las empresas, lo que a su vez incrementa el desempleo y mengua las posibilidades a las familias venezolanas. La falta de Divisas no solo afecta el sector industrial, el sector salud ha sido uno de los principales sistemas afectados, lo que repercute directamente en la garantía de vida para muchos pacientes en espera de medicamentos que solo ingresan al país a través del uso de divisas. Las redes farmacéuticas no tienen acceso a divisas para poder adquirir los medicamentos y ponerlos a la venta al público, lo cual triplica el problema.

Las divisas están sujetas al sector petrolero, el que se ha visto desmejorado considerablemente los últimos años; el sector petrolero en Venezuela está representado por PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.), considerada parte fundamental en el sostenimiento económico del país, sin embargo, la empresa no escapa de la dura situación, ante el descontrol social y económico que actualmente se vive en el país, los resultados de los últimos años en la producción petrolera y las divisas que origina la mencionada actividad, no han sido las más esperadas.

La petrolera estatal venezolana PDVSA experimenta un franco declive en su producción, que ha caído a sus niveles más bajos en tres décadas hasta 1.137.000 barriles por día en noviembre de 2018, según cifras de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) publicadas en diciembre y basadas en fuentes secundarias que la OPEP considera creíbles. (Bermudez, 2019, pág. 1)

El mercado ilegal de divisas se convirtió en punto de análisis en el gobierno del fallecido Hugo Chávez, anunciando una serie de medidas para romper con la ilegalidad del uso del dólar en el país. Inicia restringiendo la cantidad de divisas a los ciudadanos y empresas del país, obstaculizando poco a poco la libertad de acceder a la moneda como se hacía desde años atrás. Esta medida comienza a surtir efectos graves en la producción de bienes y servicios, empeorando el panorama productivo y económico del país; no

solo se restringe el acceso a las cantidades solicitadas, sino que el tiempo de dar respuesta a las solicitudes se prolongaba cada vez más.

El gobierno de Venezuela ha realizado distintos anuncios en los que expone las medidas a nivel cambiario para lograr la recuperación económica del país, situación que no ha mejorado hasta ahora; en acto realizado en Caracas, el representante del gobierno venezolano expresa: “pido a los venezolanos comprensión para todas las decisiones que están en pleno desarrollo, acciones de diversos signos monetarios, fiscal, cambiario, productivo” (El Tiempo, 2018).

4.1.5 Aumento del Desempleo

Como consecuencia inmediata ante el aumento exagerado de las cosas producto de la inflación, así como los aumentos del sueldo mínimo nacional anunciados por el gobierno Venezolano, se produce el despido masivo de personas ante la imposibilidad que tienen los empresarios y dueños de empresas para cancelar un sueldo acorde a lo establecido. Las instituciones públicas también han disminuido sus nóminas de personal, convirtiéndose en una situación que afecta directamente el poder adquisitivo de los ciudadanos.

En 2018, la tasa de desempleo es de 33,3% y el pronóstico es que en el 2019 llegue a 37,4%, de acuerdo con el FMI. Ahora, 70% de los trabajadores con empleo formal recibe el salario mínimo que es de US\$1 al mes. (El Economista, 2018, pág. 1)

Según lo señala El Economista, se pronostica un aumento en 4,10% en la tasa de desempleo, pasando de 33,3% en el 2018 a 37,4% en el 2019. Un alto porcentaje de los venezolanos vive en condición de pobreza, los índices de desnutrición se han acelerado los últimos años, parece una situación incontrolable, aún con las medidas que toma el gobierno de Venezuela por una aparente mejora en el sector económico, nada parece funcionar. El desempleo se da cada vez más, las opciones para acceder a un trabajo que le permita al ciudadano común enfrentar la inflación es nula.

De acuerdo a información suministrada por el Fondo Monetario Internacional en Febrero 2019, la evolución de la Tasa de Desempleo en Venezuela es la siguiente:

Tabla 19
Evolución de la Tasa de Desempleo en Venezuela 2008 - 2019

**Evolución de la Tasa de Desempleo en
 Venezuela 2008-2019**

Año	Porcentaje
2008	7,35%
2009	7,88%
2010	8,51%
2011	8,20%
2012	7,82%
2013	7,47%
2014	7,99%
2015	14,02%
2016	18,10%
2017	25,30%
2018	33,33%
2019	37,40%

Fuente: <https://es.actualitix.com/pais/ven/venezuela-tasa-de-desempleo.php>
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

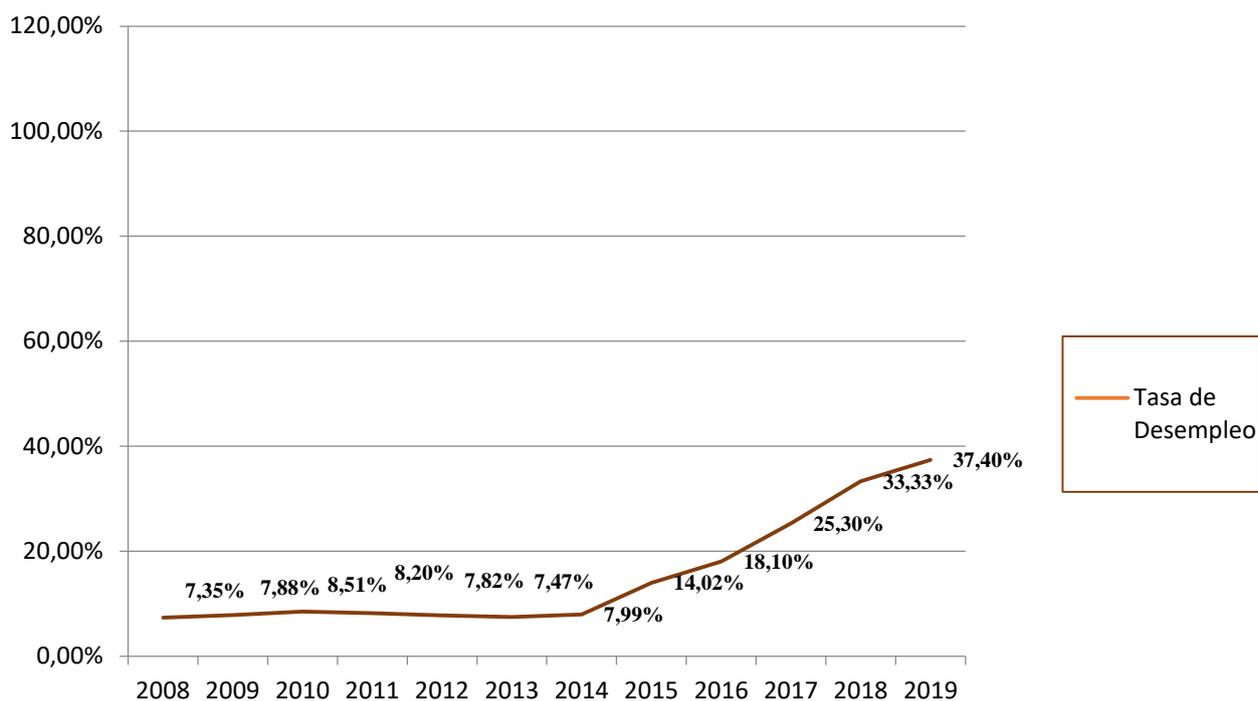


Figura 27 Evolución de la Tasa de Desempleo en Venezuela 2008-2019
 Fuente: <https://es.actualitix.com/pais/ven/venezuela-tasa-de-desempleo.php>
 Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se puede observar que en el transcurso de los años 2015 al 2019 la tasa de desempleo ha aumentado considerablemente, y según las proyecciones de expertos

seguirá en aumento, la inflación ha incidido directamente en la economía de todo el país y sus ciudadanos.

4.1.6 Caída del Producto Interno Bruto

En 2019, según exponen algunos economistas como Leonardo Buniak, se proyecta que la conmoción en la economía será de 20%, una cifra trágica considerando que Venezuela ya ha perdido más de la mitad de su Producto Interno Bruto en los últimos años.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevé que la economía venezolana se retraerá 15% al finalizar el año 2018 y en 10% en el año 2019, una decadencia en proporción al año inmediatamente anterior lo que coloca a Venezuela como la nación con el más profundo retroceso del producto interno bruto en la región. LA CEPAL resaltó que es el quinto año consecutivo de regresión, lo que supone una contracción acumulada de 44,3% respecto a 2013. Los números, a la par, muestran un decadencia de la crisis económica pues el PIB ya había caído el año pasado en 13%, según la data de Cepal. (CEPAL, 2018)

4.2 Datos Estadísticos de la migración venezolana en Ecuador

No existen datos realmente precisos de la cantidad de venezolanos que han inmigrado al Ecuador, dadas las circunstancias del vecino país, muchas personas que han salido con destino a Ecuador lo han hecho por distintas vías, incluyendo el hecho de no contar con un ingreso de control migratorio, ni siquiera disponen de pasaportes para el normal sellado de ingreso al país. Es una situación que ha afectado el control interno por parte de las autoridades Ecuatorianas, y se ha convertido en el origen de una cadena de consecuencias que de alguna forma u otra afecta a todos.

Tomando como fuente la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en agosto de 2018 informa, que desde inicios del mencionado mes habían ingresado al Ecuador alrededor de 5.000 personas diarias. Sin embargo, es bueno acotar que no todas las personas se quedan en el Ecuador, sino que utilizan la vía hacia otros países como Chile y Perú, desde inicios de 2018, entre 547.000 y 560.000 venezolanos han cruzado la frontera con Ecuador, pero se estima que sólo el 20 % de ellos

permanece en este país, mientras que el resto continúa su ruta hacia Perú y Chile, principalmente (Teleamazonas, 2018).

Tabla 20
Entradas y Salidas de extranjeros en Ecuador Año 2017

Países	Entradas	Salidas
Colombia	330.671	314.650
Venezuela	287.972	226.829
Estados Unidos	244.600	244.070
Perú	139.116	135.266
España	58.727	59.982
Argentina	44.662	44.072
Chile	44.522	44.214
Alemania	33.439	33.048
China	30.147	29.519
Canadá	28.342	28.077

Nota: Entrada y salida de ciudadanos extranjeros del Ecuador durante el año 2017.

Fuente: http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/webinec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2017/Presentacion_Entradas_y_Salidas_Internacionales_2017.pdf

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)



Figura 28 Entradas y Salidas de extranjeros según nacionalidad a Ecuador 2017

Fuente: http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/webinec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2017/Presentacion_Entradas_y_Salidas_Internacionales_2017.pdf

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Según el Ranking de los 15 primeros países del total de movimientos migratorios de entradas de extranjeros al Ecuador durante el año 2017, corresponde en primer lugar a Colombia, seguido por Venezuela y en tercer lugar Estados Unidos, según la nacionalidad del visitante. (INEC, 2017). Según la información suministrada por el organismo mencionado, el número de venezolanos que ingresaron en el año 2017 al Ecuador asciende a 287.972 ciudadanos y como salidas se registraron 226.829, lo que indica que aproximadamente 61.143 personas no salieron de las fronteras ecuatorianas.

Sin embargo, el número de venezolanos aumentó para el año 2018, en virtud de la intensificación del problema socio económico y político que continua viviendo Venezuela a la presente fecha. En el año 2018, el Estado Ecuatoriano debió tomar medidas para restringir el acceso descontrolado de venezolanos por las fronteras del país, para agosto del mencionado año el gobierno Ecuatoriano anuncia medidas para controlar lo que se estaba viviendo en las fronteras, exigiendo la presentación del pasaporte como requisito obligatorio para poder acceder al Ecuador. Esta medida causó descontento por parte de algunos sectores de la sociedad, considerando que en el país vecino ni siquiera están dadas las condiciones normales para acceder a un pasaporte de viaje y por otro lado, contradice lo señalado en la Ley Orgánica de Movilidad Humana, donde se exige solo un documento de identificación nacional de identidad a los ciudadanos suramericanos que quieran ingresar o circular en el Ecuador.

Desde inicios de 2018 aproximadamente 547.000 venezolanos han ingresado a Ecuador a través de la frontera colombiana, a un promedio diario de entre 2.700 y 3.000 hombres, mujeres y niños, estima el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). Tras declararse la emergencia migratoria la pasada semana, este organismo de la ONU señala que "la afluencia está aumentando y, en la primera semana de agosto, ingresaron al país cerca de 30.000 venezolanos (más de 4.000 por día)". No obstante, solo el 20% del más de medio millón que ingresó este año se instaló en Ecuador en busca de una nueva vida, unas 72.000 personas hasta julio, según las cifras oficiales. (El País, 2018, pág. 1)

Después de la medida tomada por el Estado Ecuatoriano, el ingreso de venezolanos disminuyó a 1.200 por día; según lo señalado en el reporte, unos 72.000 venezolanos se quedaron viviendo en el Ecuador hasta el mes de julio de 2018. Actualmente no existe un número exacto del número de venezolanos en el país, sin

embargo, según información de la Cancillería del Ecuador, “en los últimos cuatro años han entrado en el Ecuador más de 1.3 millones de venezolanos, de los cuales alrededor de 250.0000 permanecen en territorio nacional” (El Comercio, 2019, pág. 1).

Para los países que han fungido como receptores de los inmigrantes venezolanos, la situación también ha sido de análisis, por el impacto que ha ocasionado en muchos sectores del país. Aunque los representantes de Estados buscan alternativas para no violar los derechos de ningún ciudadano, se pone cuesta arriba establecer medidas que al mismo tiempo no degraden los derechos de los ciudadanos ni se interrumpa la seguridad de los ciudadanos nativos del país receptor.

4.3 Promedio de Ingresos mensuales que perciben los venezolanos en Ecuador, específicamente sector bahía de la ciudad de Guayaquil

No existen cifras oficiales que indiquen con certeza los ingresos percibidos por los venezolanos en el Ecuador, sin embargo, según resultados de encuesta aplicada en el sector bahía de la Parroquia Olmedo a trabajadores informales venezolanos, se pudo conocer que un 50 % generalmente percibe ingresos entre \$50 y \$100 dólares semanalmente. Estos ingresos mayormente provienen de ventas informales en las calles, donde ofrecen alimentos preparados, aguas, bebidas, dulces, ropa, relojes, entre otros productos. Se pudo conocer que los vendedores venezolanos salen desde tempranas horas del día a recorrer calles y transporte público, con la finalidad de lograr los objetivos de ventas diarias, ya que de eso depende cubrir los gastos generados por alquiler y alimentos dentro del país.

El sector bahía de la parroquia Olmedo en Guayaquil, es un sector muy popular y donde se practican ventas informales lo que es característico de la zona. Sin embargo, estas actividades se han intensificado los últimos cinco años con la llegada de venezolanos quienes acuden a este popular sitio de la ciudad para también ejercer las ventas. Según los resultados de la encuesta, solo un 10% percibe ingresos mayores a \$ 100 dólares semanal, lo cual representa un aproximado al sueldo básico actual en el Ecuador.

4.4 Envío de las Remesas a Venezuela

Los venezolanos que llegan al Ecuador, lo hacen dispuestos a trabajar en lo que puedan para ayudar a sus familiares y amigos que dejan en Venezuela. Esa es la

historia que diariamente dan a conocer éstas personas que se han visto obligados a abandonar su lugar de origen en busca de un mayor bienestar para ellos y sus familias. En virtud de las circunstancias económicas que vive Venezuela, ampliamente conocidas por todos, las personas sobreviven con un sueldo mínimo 15 veces menor de lo que se requiere para acceder a los alimentos de la canasta básica si es que logran conseguirlos.

Lo señalado anteriormente, ha obligado a muchos venezolanos a salir del país para trabajar y lograr obtener ingresos que al compartirlos con sus familiares, les ayuda a sobrellevar un poco la situación. Según investigación de campo realizada a la población de estudio, se pudo conocer que las personas envían dinero a sus familiares a través de gestores que realizan las transferencias bancarias a bancos de Venezuela, es decir, las personas gestoras de este tipo de servicios disponen de una cuenta bancaria en el Ecuador, donde obviamente manejan la moneda local autorizada, éstos reciben los depósitos en dólares y realizan transferencias a cuentas en Bancos venezolanos en moneda de circulación nacional venezolana, como el bolívar soberano. Los gestores de estos servicios depositan en las cuentas venezolanas el equivalente a la tasa del día del valor del dólar respecto al bolívar, pero a su vez realizan un descuento por los servicios ofrecidos.

Una de las páginas web donde se dan a conocer las tasas diariamente se conoce como Dolartoday, se muestra a continuación información que suministra la página mencionada al día miércoles 03 de Abril de 2019, como referencia de los montos por los que se guían los inmigrantes venezolanos para realizar las transferencias de dinero a los familiares.



Figura 29 Indicadores de Economía Venezolana – DolarToday
Fuente: <https://dolartoday.com/indicadores/>

Se observa en la figura los distintos indicadores económicos manejados a través de la página mencionada la cual sirve de referencia para las distintas transacciones según la naturaleza, los indicadores en esta página se actualizan diariamente con datos extraídos del BCV e INE. En el caso de las remesas enviadas desde el Ecuador a Venezuela, se toma como referencia el primero indicador DOLARTODAY Bs.3.690,66 este valor es referencia utilizada para las transferencias realizadas solo el día 03 de abril de 2019, ya que diariamente varía.

Un gran porcentaje de la población depende del dinero que envían sus familiares desde el exterior. El 59% de los venezolanos tiene un familiar directo que vive en el exterior, según la encuesta de DatinCorp. Más de 3 millones de venezolanos, 10% de la población, ha abandonado el país desde 1999 cuando Hugo Chávez asumió el poder. De ellos, 1,5 millones salieron del 2014 a la fecha con la radicalización de la crisis económica. (El Economista, 2018)

Un estudio realizado en Quito relacionado a la situación laboral y el aporte económico de inmigrantes, indica que más del 80% de los ingresos que perciben los venezolanos se quedan en economías locales, es decir, solo el 20% es enviado a los familiares.

4.5 Estudio comparativo entre las canastas básicas de Venezuela y el Ecuador

Cuantificar la canasta básica en Venezuela es un tema que varía diariamente, debido al descontrol económico que actualmente se vive en el país. Los precios varían constantemente, siempre en aumento, cada vez el nivel de inflación es mayor situación que es aprovechada por quienes en sus manos la posibilidad de adquirir alimentos en las fronteras con Colombia los cuales son vendidos a altos precios en el país. Según indicó el director del Centro de Documentación y Análisis de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) a través del Diario Las Américas (2019), una familia venezolana necesita \$300 para adquirir los 60 productos de la canasta alimentaria y otros \$600 para cubrir la canasta básica familiar, incluyendo ésta última vestido, salud y servicios básicos, en total unos \$ 900 requeriría una familia venezolana para cubrir sus necesidades básicas.

De igual manera, FinancialRed (2018) comparte datos donde compara los sueldos mínimos en países de Latinoamérica y muestra los siguientes:

Tabla 21
Cuadro comparativo de Sueldos mínimos en Países Latinoamericanos Año 2018

País	Salario en dólares	Salario en Moneda Local	Precio Canasta Básica	Cobertura
Colombia	\$ 262	\$ 781.242 + \$ 88.211 (auxilio al transporte)	\$ 1.300.000	60%
Panamá	\$ 721	\$ 721,00	\$ 322,00	231,05%
Costa Rica	\$ 512	\$ 300,255.79	\$ 50.028	576,45%
Argentina	\$ 340	\$ 10,00	\$ 16,00	60%
Cuba	\$ 29,60	29,6	25	110,00%
Chile	\$ 413	\$ 276,00	\$ 137.458	181,87%
México	\$ 141	\$ 2.686,14	\$ 2.960	80,62%
Uruguay	\$ 431	\$ 15,00	\$ 12.252	110%
Ecuador	\$ 386	\$ 386	\$ 490	78,09%
Venezuela	37 dólares	Bs 1.307.646	No hay datos oficiales actualizados	-
Brasil	\$ 295	\$ 954	\$ 400	220,00%
República Dominicana	\$ 288 (valor máximo de la escala)	\$ 15.447	\$ 30.811	46,29%
Perú	\$ 283	\$ 930	\$ 1.515	56%
El Salvador	\$ 300	\$ 300	\$ 200	150,00%
Bolivia	\$ 300	\$ 2.060	\$ 1.071	154,62%
Nicaragua	\$ 115	\$ 9.346,59	\$ 12.278	58,10%
Honduras	\$ 341	\$ 10.794	\$ 7.755	125%
Paraguay	\$ 368	\$ 2.112.562	\$ 3.656.266	49,89%
Guatemala	\$ 380	\$ 2.992,36	\$ 3.405	80,67%

Nota: Se hace una comparación de los Sueldos Mínimos de distintos países latinoamericanos en el año 2018.

Fuente: <http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica/>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Se puede observar en la tabla anterior que el sueldo mínimo en Venezuela es de \$ 37, para el año 2018, no se muestran datos precisos del valor de la canasta básica, sin embargo, NotiActual (2019) comunica la siguiente información para el mes de marzo de 2019:

Tabla 22
Valor de la Canasta básica en Venezuela para Marzo de 2019

País	Salario en dólares americanos, \$ USD	Salario en Moneda Local	Precio Canasta Alimentaria Local	Cobertura
Venezuela	3.46	18000 Bs	Bs. 592.827,40	3.03%

Nota: Valor de la canasta actual de Venezuela (a Marzo del año 2019)

Fuente: <http://www.notiactual.com/comparativas-salarios/>

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

Es importante recalcar que la canasta alimentaria en Venezuela sufre alza cada día, lo que hace difícil compararla con el poder adquisitivo que puede darse en otros países con economías más estables. Sin embargo, se toma la fecha señalada anteriormente como referencia y se compara con la canasta básica del Ecuador, resultando que en el Ecuador, con un sueldo Mínimo de \$ 386, sólo se puede cubrir un 78,09% de la canasta básica, mientras que en Venezuela solo se cubre el 3,03% o menos.

La dolarización ha invadido a Venezuela, a pesar de no estar reconocida como moneda oficial de libre circulación, ya escapa del control del gobierno lo señalado, es decir, durante los últimos meses se ha intensificado el uso del dólar en transacciones comerciales por muy pequeñas que éstas sean. Desde la venta de comida o verduras hasta la venta de inmuebles se están realizando a la presente fecha en moneda de dólar americano.

La razón por la que ha ocurrido lo indicado es porque el Bolívar Soberano (moneda oficial actual de Venezuela) se devalúa cada día que pasa, por lo que los comerciantes no se arriesgan a seguir acumulando pérdidas y buscan la manera de garantizar la reposición de sus inventarios, tales inventarios son adquiridos en dólares, bien sea en el mismo país o en países vecinos. Por lo tanto, la situación se pone más cuesta arriba para las familias venezolanas, las cuales ganan salarios en Bolívar Soberanos pero se encuentran con comerciantes que exigen se les cancela con dólares.

Quienes tienen la posibilidad de obtener la divisa a través de familiares en el exterior pueden solventar un poco más la situación alimenticia, pero las familias que no cuentan con el apoyo desde otro país han caído en pobreza y extrema pobreza por no contar con los recursos suficientes y adquirir los alimentos que logran conseguirse en el mercado.

La firma Ecoanalítica registra que 30% de la población venezolana maneja divisas, ya sea por remesas o porque percibe algún tipo de remuneración en dólares. Pero el otro 70% de los venezolanos se empobrece más cada día que pasa. José Guerra, también diputado de la AN afirma que Venezuela tiene unos precios similares a los de Suiza con salarios de Haití. Nadie quiere ganar en bolívares porque sabe que al día siguiente no tendrá valor. (Ecoanalítica, 2018).

Canastas analíticas en el Ecuador

En el Ecuador, las canastas analíticas están constituidas por alrededor de 75 productos de los 359 que conforman la Canasta de artículos (Bienes y servicios), del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Se refieren a un hogar tipo de 4 miembros, con 1,60 perceptores que ganan exclusivamente la Remuneración básica unificada. Los productos que conforman estas canastas analíticas, se considera que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar considerado en: alimentos y bebidas; vivienda; indumentaria; y, misceláneos. (INEC, 2019, pág. 2)

INGRESO FAMILIAR DISPONIBLE DEL MES (1,60 PERCEPTORES DE LA REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA)	
MARZO - 2019	
Remuneración Básica Unificada 1/.	\$ 394,00
Ingreso Total Mínimo	\$ 394,00
1/12 Décimo Tercera Remuneración	\$ 32,83
1/12 Décimo Cuarta Remuneración 2/.	\$ 32,83
<hr/>	
Ingreso Mínimo Mensual Total de un Perceptor	\$ 459,67
Ingreso familiar mensual de 1,60 perceptores de la remuneración sectorial unificada.	\$ 735,47
<hr/>	
1/. El Salario Básico Unificado para los trabajadores en general se incrementa a partir del 1° de enero de 2019, según Acuerdo del Ministerio del Trabajo Nro. MDT-2018-0270 del 27 de diciembre de 2018; publicado en Registro Oficial Segundo Suplemento Nro. 398 de fecha 03 de enero de 2019.	
2/. Décimo Cuarta Remuneración. Registro oficial No. 117 de julio de 2013. Ley Reformativa del Artículo 113 de Código de Trabajo.	

Figura 30 Ingreso familiar mensual

Fuente: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2019/Marzo-2019/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_mar_2019.pdf

Elaborado por: Rodríguez Obando, C & Jaramillo Moreano R (2019)

4.6 Análisis del Impacto Económico Social en el campo laboral resultado de la migración Venezolana, en el sector de la bahía en Guayaquil

La migración venezolana se ha convertido en un acontecimiento que ha afectado desde distintos puntos de vista, tanto a quienes salen de Venezuela, como a los países receptores de los inmigrantes. Ecuador, se ha convertido en acceso principal para ingresar al Perú, Chile u otros países vecinos, sin embargo, un porcentaje de venezolanos han decidido hacer vida en el Ecuador. Actualmente en el país, los índices

de desempleo no son alentadores, existe mucha demanda de empleo y las ofertas no logran cubrir las en su totalidad, acceder a un trabajo estable es algo difícil, los ingresos en su mayoría no superan el sueldo mínimo nacional, por lo que existe una constante competencia laboral para lograr ingresar a trabajar a una empresa pública o privada.

Ante la falta de empleo, la mayoría de los ciudadanos optan por realizar sus propias actividades económicas, sin embargo, muchas de estas actividades son informales y esto incide de forma negativa en algunos indicadores económicos del país, es decir, las actividades informales se caracterizan por resultar perjudiciales a la salud fiscal de los países, ya que como afectación directa menguan los ingresos al Estado por la evasión de impuestos o incumplimiento de deberes formales que debe darse en toda actividad comercial.

En el Ecuador, desde hace muchos años atrás se vienen practicando las ventas informales en el sector de la bahía de la parroquia Olmedo en Guayaquil, muchas familias realizan estas actividades para lograr obtener ingresos que les permitan cubrir las necesidades básicas en alimento, salud, vivienda, educación, entre otros. El efecto que tienen estas actividades desde el punto de vista fiscal no es positivo, por la constante evasión y el no cumplimiento de deberes formales contables que normalmente son la base de los ingresos por conceptos de impuestos y tributos en un país.

Contratación de mano de obra extranjera

Dentro de los análisis generales aplicados a los resultados del presente estudio cabe dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Porque en algunos casos se prefiere contratar mano de obra extranjera?, para esto se ha realizado un pequeño sondeo documental y se ha obtenido lo siguiente:

La mano de obra extranjera venezolana actualmente se caracteriza por las ganas de trabajar y obtener ingresos a la mayor brevedad, no se trata de personas adineradas con inversiones en capital o cuentas en bancos, un alto porcentaje de los venezolanos llegan al país sin dinero, por lo que los planes de trabajar de forma inmediata salta a la vista. De igual manera, ha inmigrado personal profesional y mano de obra calificada, que pese a la falta de una visa de trabajo, están dispuestos a laborar en cualquier actividad que genere ingresos.

Parte de lo que se ha señalado respalda las decisiones de los propietarios de empresas en contratar la mano de obra extranjera venezolana, porque saben que la mayoría de estas personas están decididas incluso a laborar largas jornadas siempre y cuando reciban un pago. La situación legal de la mayoría no es a derecho, por lo que sirve de excusa para los gerentes cancelar aún por debajo del sueldo mínimo, sin que haya la preocupación de que sea demandado ante la ley por incumplimiento de beneficios.

Respecto a la mano de obra ecuatoriana, según las estadísticas de empresas de reclutamiento de personal en Ecuador, del total de hojas de vida recibidas por los departamentos de desarrollo humano para una postulación de empleo, solamente un 2% de aspirantes cubren las expectativas y requerimientos para un puesto de trabajo. (Barahona, 2013). Esto preocupa altamente a los empresarios; se dan casos en que las empresas requieren mano de obra calificada en nuevas tecnologías y procesos manufactureros, y el personal capacitado es escaso en el país, por lo que prefieren contratar profesionales de otros países para cubrir las vacantes.

Otros aspectos que inciden de manera general es el esmero por la productividad en el trabajo, la iniciativa y la atención al público que caracteriza a los inmigrantes venezolanos, tristemente no todos los ciudadanos ecuatorianos ofrecen la mejor sonrisa y el mejor trato al público o cliente, esto suele ser en muchos casos una de las razones por la que se opta la contratación.

Valiéndose de lo anterior, algunos comerciantes de centros comerciales como el Centro Comercial “Juan Cajas” en Quito, por ejemplo, han decidido contratar mano de obra venezolana, con la finalidad de captar clientes, cancelan un dólar por cada par de zapato vendido. Según expertos en el área financiera, esto es perjudicial, ya que la mano de obra barata a la larga resulta negativa y más cuando se trata de inmigrantes que no tienen un record o historial en el sistema laboral del Ecuador. (El Herald, 2018)

Análisis de los resultados

De esta manera, Como resultado del análisis realizado en el desarrollado de la presente investigación, se muestran lo siguiente:

La llegada poco controlada de ciudadanos venezolanos al Ecuador ha originado aumento en la tasa de desempleo; si bien es cierto, muchos venezolanos han ingresado

al país por vías poco comunes, pero un buen número lo hace de manera legal. Los inmigrantes se suman a la población en busca de empleo, sin embargo, el escenario se torna un poco más complicado cuando ante tanta demanda de empleo, las ofertas se caracterizan muchas veces por ofrecer un sueldo por debajo del sueldo unificado estipulado en la Ley Orgánica del Trabajo, al que muchos inmigrantes ceden en su desesperación por conseguir ingresos de manera rápida y resolver sus situaciones económicas.

Esto ha generado reacciones de rechazo, porque comienza a prevalecer la mano de obra barata, donde no se recibe ni un sueldo mínimo ni beneficios sociales a cambio de largas horas de trabajo, es decir, el abuso laboral predomina en muchos casos.

Lo señalado anteriormente se considera un efecto negativo desde el punto de vista laboral, por los siguientes aspectos:

1. Incumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica del Trabajo. Se obvia totalmente lo que establece la LOT en materia de contratación de personal, jornadas de trabajo, sueldo mínimo asignado, se dan casos de discriminación laboral, despidos sin justificación, entre otros casos contrarios a la ley.
2. Competencia desleal: Eso ocurre al prevalecer la preferencia en los ofertantes, de seleccionar mano de obra barata que generará menos gastos al negocio o empresa, pero que afecta al resto de la población que también está en busca de un trabajo que contribuya a mejorar las condiciones de vida. Se asume un conformismo laboral, que a la larga genera desgaste y descontento social.
3. Los efectos en las obligaciones que los patronos tienen ante el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social son considerables, al contratar mano de obra barata, en la mayoría de los casos a este personal no se les da ingreso al IESS, en parte porque no disponen de documentación para laborar de manera legal en el país, y por otro lado, la estrategia empresarial por evadir gastos y costos salta a la vista. De esta manera, el Estado deja de percibir lo estipulado por la Ley en términos porcentuales de seguridad social, situación que agudiza cuando todos los ciudadanos que viven en el Ecuador, tienen que acudir a los centros de salud a recibir determinada atención médica, pero solo un sector de la sociedad realiza los aportes de ley correspondientes.
4. Si de Derechos humanos se trata, al exponer a una persona a largas horas de trabajo, fuera de lo que establece la ley, ya se estaría violando tales derechos. Esto

es una realidad, en la actualidad muchos ciudadanos deben permanecer largas horas en sus puestos de trabajo para lograr una mediana estabilidad laboral en el tiempo, ante el temor a ser despedidos o no ser considerados para un próximo contrato, se opta por ceder ante las peticiones de los patronos cuando de cumplir horarios se trata.

5. La sumisión al ceder a las exigencias patronales para lograr conservar un puesto de trabajo, afecta a todos por igual, los ciudadanos nativos del Ecuador se ven obligados también a aceptar tales condiciones para acceder al campo laboral y tener los ingresos para suplir necesidades de vida.
6. Las actividades informales siempre se han desarrollado en todos los países; en el caso de la bahía en Guayaquil, es un sector muy conocido que no escapa a éstas actividades; por largos años se viene desarrollando ventas de alimentos, bebidas, ropas, y otros productos conocidos en el mercado, sin embargo, con la llegada de los inmigrantes venezolanos aumentó el número de vendedores en la zona, generando incluso fuertes disputas y discordias por el control en las ventas.
7. Las ventas informales beneficia en un corto plazo a las personas que se dedican a estas actividades, sin embargo, a largo plazo no suele ser muy beneficioso para el desarrollo de un país y la sociedad. Las empresas informales por lo general no reúnen los requisitos exigidos por las entidades bancarias para poder acceder a préstamos o financiamientos, no declaran impuestos, no llevan un control contable de las actividades que desarrollan, no pueden acceder a beneficios tributarios, financieros, legales y comerciales. Si bien es cierto, la Ley de Compañías del Ecuador estipula todos los requisitos mínimos necesarios para constituir una empresa, éstos no son observados por una gran parte del sector comercial, lo cual se traduce en retroceso para el país.
8. Si en el mercado se continúa fortaleciendo la informalidad en las actividades comerciales, no hay garantía de una posibilidad y seguridad de crecimiento y desarrollo económico del país en un futuro.
9. Los casos de xenofobias no se han hecho esperar, situaciones dadas en distintas partes del país, han desatado eventos que inciden en la paz social y la tranquilidad de los ciudadanos. Desafortunadamente, como consecuencia de la fuerte situación económica que vive Venezuela, han salido del país distintos tipos de personas, no solo profesionales, madres, padres jóvenes universitarios, estudiantes, niños y

adolescentes, sino que también han emigrado personas dedicadas a actividades delincuenciales, que afectan la tranquilidad social.

10. El deterioro laboral en el Ecuador se viene dando desde hace varios años, donde la toma de decisiones no acertadas por parte de quienes han llevado las riendas del país ha repercutido en el largo plazo; el extremo control y asignación de impuestos, multas y tarifas a cancelar que se impone al sector empresarial, ha obligado a muchos empresarios a buscar alternativas para lograr subsistir en el mercado competitivo, parte de esas alternativas es la contratación de mano de obra que no genere mayores gastos, pero que igual cumplan los objetivos empresariales.
11. En conclusión, bien es cierto que con la llegada de inmigrantes venezolanos al país se ha percibido un leve descontrol social y económico, no es menos cierto que desde años atrás el país viene atravesando una fuerte situación económica, social y laboral, que se ha acentuado con el paso del tiempo. Las familias ecuatorianas no abastecen todas las necesidades básicas con el Sueldo unificado actual, por lo que deben acudir a realizar otras actividades económicas informales para lograr solventar o equilibrar ingresos y gastos, la informalidad en actividades económicas no resuelve del todo la situación que viven las familias ecuatorianas, sin embargo, con la llegada de inmigrantes venezolanos el caso se torna más tenso. Por lo tanto, lo que ocurre actualmente merece mayor atención por parte de las autoridades competentes o designadas para tal fin, aunque el problema es muy amplio, es necesario centrar la atención en ciertas variables que a nivel económico y social afectan a todos por igual.

CONCLUSIONES

- El impacto social y económico en los procesos migratorios sin duda causan revuelo, con la llegada de inmigrantes al Ecuador, en los casos en los que se ha dado la migración venezolana, la situación se ha tornado poco común. En el ámbito laboral, el desempleo ha aumentado, quizá no en porcentajes alarmantes, pero la mano de obra desempleada se ha incrementado. En el sector bahía de la Parroquia Olmedo de la ciudad de Guayaquil la competencia por las ventas se da diariamente, los vendedores informales ofrecen sus productos y servicios a precios que en la mayoría de los casos son accesibles al público, lo que genera competencia entre los mismos; con la llegada de vendedores informales extranjeros, se ha incrementado el afán por controlar los espacios y retener la mayor cantidad de clientes, por lo que se producen enfrentamientos y descontentos sociales.

A lo largo de la investigación se realizó un diagnóstico de las principales causas que han obligado a los venezolanos a abandonar el país natal, es importante señalar que las causas son muy diversas, sin embargo, solo se detalló la falta de alimentos, los elevados índices de inflación que ha tenido el país vecino los últimos años, la falta de divisas para el sector productivo lo que incide en el cierre de muchas empresas productoras y de servicios y a su vez el aumento del desempleo, entre otras causas.

- Según información suministrada por los organismos ecuatorianos competentes encargados de manejar los datos estadísticos de ingreso de extranjeros al Ecuador, no existe un número exacto de los venezolanos que se han quedado a hacer vida en el país, motivado a la falta de control en las fronteras y otras circunstancias que han incidido al respecto.

Los instrumentos de recolección de información utilizados en la investigación como la encuesta, la entrevista y la investigación documental, han permitido acceder a opiniones y datos suministrados por los sujetos de estudio; una de las interrogantes hace referencia a los promedio de ingresos que tienen los vendedores informales en el sector bahía de la ciudad de Guayaquil, y se pudo conocer que un 50% de los encuestados perciben ingresos entre \$50 y \$100 semanalmente, mayormente en épocas de fiestas navideñas, inicio de actividades

escolares, días de la madre y padre, entre otras fechas, las ventas pueden aumentar; un 33% percibe entre \$30 y \$50 dólares semanal y solo un 10% indicó que obtiene más de 100 dólares.

- En otra de las interrogantes planteadas en la encuesta aplicada a los ciudadanos venezolanos que realizan ventas informales en el sector bahía de Guayaquil, se hizo referencia en conocer qué cantidad de dinero en promedio envían a los familiares en Venezuela, y se conoció que un 38% envía no menos de \$ 61 al mes; un 27% manifestó que envían remesas entre \$21 y \$ 40 dólares mensualmente; un 19% logra enviar menos de \$ 20, y un 16% entre \$ 41 y \$ 60.
- Los envíos de las remesas a Venezuela generalmente los hacen a través de gestores que realizan transferencias a cuentas en bancos de Venezuela. Las personas que realizan este tipo de actividades disponen de una cuenta bancaria en Banco Ecuatoriano, reciben el efectivo en dólares y transfieren desde cuentas venezolanas a cuentas venezolanas el equivalente del valor del dólar en bolívares, esto último depende de la tasa del día en que se realice la transacción. Sin embargo, en la actualidad se están realizando transacciones en dólares en Venezuela, aunque el dólar no es la moneda autorizada para circulación nacional en el mencionado país, se están llevando a cabo transacciones comerciales a través del mercado informal, por lo que muchas familias reciben los dólares para adquirir alimentos y productos de primera necesidad.

RECOMENDACIONES

- La entrada de venezolanos al Ecuador debe ser más controlada por las autoridades competentes; ante los distintos problemas y eventos que se han suscitados en el país, donde algunos se han caracterizado por acciones delincuenciales, es necesario que sea analizada la manera en que se está dando entrada al país a personas que no vienen con la intención de trabajar sanamente, sino que por el contrario alteran el orden y la paz social.
- Los vendedores en el sector de la bahía son cada vez más, ante un ya alto número de desempleados en el país, se multiplica el problema con la llegada de inmigrantes en busca de trabajo.
- Es recomendable que se haga un registro y control detallado de los inmigrantes en el Ecuador, por lo tanto el Estado pueda tomar las acciones más acertadas sin menoscabo de los derechos humanos.
- De igual manera, es muy importante que el Estado Ecuatoriano refuerce las políticas laborales y determine las estrategias más idóneas para incrementar las posibilidades de empleo a todos los ciudadanos, contrarrestando de esta manera la informalidad que a la larga afecta negativamente la economía y el crecimiento del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, F. (2017). *Migraciones Internacionales*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Alonso, A., & Otero, L. (2014). <https://www.muyhistoria.es>. Recuperado el 04 de Marzo de 2019, de <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/grandes-migraciones-de-la-historia-hacia-la-tierra-prometida>:
<https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/grandes-migraciones-de-la-historia-hacia-la-tierra-prometida>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: EPISTEME, C.A. Obtenido de definición.mx.
- Barahona, K. (16 de Mayo de 2013). <https://es.scribd.com/doc/141946291/Mano-de-Obra-Calificada-en-El-Ecuador>. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/141946291/Mano-de-Obra-Calificada-en-El-Ecuador>: <https://es.scribd.com/doc/141946291/Mano-de-Obra-Calificada-en-El-Ecuador>
- Bergalli, R. (2011). *Flujo Migratorio y su (des) control*. Barcelona, España: Anthropos Editorial.
- Bermudez, A. (05 de Febrero de 2019). <https://www.bbc.com/mundo>. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47099849>
- Bolívar, K. (03 de Mayo de 2018). https://www.venepress.com/article/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavis_mo1525392674537. Obtenido de [venepress](http://venepress.com):
https://www.venepress.com/article/Estos_son_los_bancos_expropiados_por_el_chavis_mo1525392674537
- CEPAL. (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La migración laboral en América Latina*. Portugal: División de Desarrollo económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (26 de Noviembre de 2018). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de CEPAL:
<https://www.analitica.com/economia/perspectivas-para-2019-venezuela-se-dirige-a-un-colapso-macroeconomico/>
- Diario El Telégrafo. (06 de Octubre de 2017). <https://www.eltelegrafo.com.ec>. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/88/8/el-50-de-la-poblacion-esta-relacionada-con-la-economia-informal>: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/88/8/el-50-de-la-poblacion-esta-relacionada-con-la-economia-informal>
- Diario El Tiempo. (28 de Agosto de 2018). <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/cuantos-venezolanos-entraron-al-ecuador>. Recuperado el 16 de Febrero de 2019, de Diario El Tiempo:
<https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/cuantos-venezolanos-entraron-al-ecuador>

- Diario las Américas . (20 de Enero de 2019). <https://www.diariolasamericas.com>. Obtenido de Diario Las Américas: <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/los-venezolanos-necesitan-900-adquirir-la-canasta-basica-n4170338>
- Ecoanalítica. (20 de Julio de 2018). <http://www.producto.com.ve/pro/palestra-especiales/solo-30-los-venezolanos-tiene-capacidad-consumir-porque-recibe-d-lares>. Obtenido de Producto.com: <http://www.producto.com.ve/pro/palestra-especiales/solo-30-los-venezolanos-tiene-capacidad-consumir-porque-recibe-d-lares>
- EcuAssist. (14 de Junio de 2018). <https://www.ecuaassist.com>. Recuperado el 17 de Febrero de 2019, de EcuAssist: <https://www.ecuaassist.com/single-post/2018/06/14/MULTAS-MIGRATORIAS-ECUADOR-2018>
- EFE. (07 de Febrero de 2019). <https://www.portafolio.co/internacional/inflacion-en-venezuela-enero-de-2019-526107>. Recuperado el 02 de Abril de 2019, de portafolio: <https://www.portafolio.co/internacional/inflacion-en-venezuela-enero-de-2019-526107>
- El Comercio. (17 de Enero de 2019). *El Comercio*. Recuperado el 6 de Abril de 2019, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-mercado-laboral-informalidad.html>: <https://www.elcomercio.com/actualidad/desempleo-mercado-laboral-informalidad.html>
- El Comercio. (30 de Enero de 2019). <https://www.elcomercio.com/actualidad/emergencia-migracion-venezuela-frontera-ecuador.html>. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de <https://www.elcomercio.com>: <https://www.elcomercio.com/actualidad/emergencia-migracion-venezuela-frontera-ecuador.html>
- El Economista. (11 de Agosto de 2018). <https://www.larepublica.co/analisis/el-economista-400792/venezuela-sigue-en-picada-2758766>. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de El Economista: <https://www.larepublica.co/analisis/el-economista-400792/venezuela-sigue-en-picada-2758766>
- El Herald. (12 de Febrero de 2018). <http://www.elheraldo.com.ec/migrantes-ofrecen-mano-de-obra-barata/>. Obtenido de El Herald: <http://www.elheraldo.com.ec/migrantes-ofrecen-mano-de-obra-barata/>
- El País. (14 de Agosto de 2018). https://elpais.com/internacional/2018/08/17/actualidad/1534500798_245140.html. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2018/08/17/actualidad/1534500798_245140.html
- El Telégrafo. (04 de Septiembre de 2018). <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/educacion-iniciodeclases-quito-ecuador>. Recuperado el 07 de Abril de 2019, de El Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/educacion-iniciodeclases-quito-ecuador>
- El Tiempo. (03 de Agosto de 2018). <https://www.eltiempo.com>. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/gobierno-autoriza-compra-y-venta-de-divisas-en-venezuela-251438>

- El Universo. (30 de Abril de 2017). <https://www.eluniverso.com/noticias>. Recuperado el 05 de Marzo de 2019, de <https://www.eluniverso.com>: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/30/nota/6159754/desempleo-ha-acelerado-migracion-america-latina>
- Expansión. (2017). <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador>. Obtenido de Datos Macro: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador>
- Expreso.ec. (24 de Noviembre de 2018). <https://www.expreso.ec/actualidad/migracion-venezuela-crisis-ecuador-NK2491258>. Recuperado el 07 de Abril de 2019, de Expreso.ec: <https://www.expreso.ec/actualidad/migracion-venezuela-crisis-ecuador-NK2491258>
- Financiaminimo.com. (2018). <http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica/>. Obtenido de <http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica/>: <http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2014). *Migración, agricultura y desarrollo rural: Abordar las causas subyacentes de la migración y aprovechar su potencial para el desarrollo*. Estados Unidos: FAO Fiat Panis.
- Franco, L. (2012). *Migración y Remesas*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf
- Geoenciclopedia. (2015). <https://www.geoenciclopedia.com/migracion/>. Obtenido de Geoenciclopedia: <https://www.geoenciclopedia.com/migracion/>
- Gómez, E. (2014). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002294.pdf>. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002294.pdf>
- INEC. (2017). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2017/Presentacion_Entradas_y_Salidas_Internacionales_2017.pdf
- INEC. (Junio de 2018). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Junio-2018/Informe_Economia_laboral-jun18.pdf
- INEC. (Marzo de 2019). http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2019/Marzo-2019. Obtenido de Informe Ejecutivo de Canastas analíticas: Básica y Vital: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

inec/Inflacion/canastas/Canastas_2019/Marzo-2019/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analíticas_mar_2019.pdf

- INEC. (2019). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion/>. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion/>: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion/>
- Informe Fondo Monetario Internacional. (Agosto de 2018). <https://www.efc.com>. Obtenido de <https://www.efc.com/efc/america/economia/el-fmi-preve-una-inflacion-de-10-000-para-venezuela-en-2019/20000011-3775017>
- Izurrieta, A. (2018). *Análisis de la “Ley Orgánica de Movilidad Humana”*. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.
- Malagón, P. (29 de Enero de 2018). <https://www.libremercado.com>. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Libremercado: <https://www.libremercado.com/2018-01-29/el-pib-de-venezuela-se-hunde-un-45-en-tres-anos-y-la-inflacion-podria-superar-el-13000-1276612871/>
- Martinez, C. (2013). <https://www.lifeder.com/investigacion-documental/>. Recuperado el 11 de 08 de 2018, de <https://www.lifeder.com>: <https://www.lifeder.com/investigacion-documental/>
- Martinez, M. (2011). http://miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/Teorias_migraciones.pdf. Obtenido de http://miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/Teorias_migraciones.pdf: http://miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/Teorias_migraciones.pdf
- Mateos, P. (2015). *Ciudadanía múltiple y migración: Perspectivas latinoamericanas*. Barcelona: CIDE.
- McAdam, J. (Marzo de 2014). *Migraciones Forzadas, revista*. Obtenido de <https://www.fmreview.org/es/crisis/mcadam>: <https://www.fmreview.org/es/crisis/mcadam>
- Méndez, C. (19 de Febrero de 2019). <https://evtmiami.com/venezuela-entre-los-paises-donde-se-pasa-mas-hambre-en-el-mundo/>. Obtenido de <https://evtmiami.com/venezuela-entre-los-paises-donde-se-pasa-mas-hambre-en-el-mundo/>: <https://evtmiami.com/venezuela-entre-los-paises-donde-se-pasa-mas-hambre-en-el-mundo/>
- Mizrahi, D. (15 de Julio de 2018). *Infobae*. Recuperado el 02 de Abril de 2019, de <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/07/15/venezuela-camino-a-un-record-en-2018-la-peor-hiperinflacion-en-la-historia-de-america-latina/>: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/07/15/venezuela-camino-a-un-record-en-2018-la-peor-hiperinflacion-en-la-historia-de-america-latina/>
- Muñoz R, D. (19 de Septiembre de 2018). *Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia*. Obtenido de <https://www.upb.edu.co>: <https://www.upb.edu.co/es/blogs/palabras-en-orden/migrante-emigrante-inmigrante>
- Muñoz, A. (2017). *Derecho Laboral para el nuevo tiempo*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Notiactual. (Marzo de 2019). <http://www.notiactual.com/comparativas-salarios/>. Obtenido de Notiactual: <http://www.notiactual.com/comparativas-salarios/>
- OIT. (Agosto de 2018). *Ecuador Programa de Acción 2018-2019*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_644921.pdf
- OIT. (2018). *Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado el 05 de Marzo de 2019, de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_615674.pdf
- Orellana, G. (17 de Junio de 2018). <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>. Recuperado el 04 de Marzo de 2019, de <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>: <https://gk.city/2018/06/17/cifras-de-la-migracion/>
- Organización de los Estados Americanos. (2015). <http://www.oas.org>. Recuperado el 04 de Marzo de 2019, de Organización de los Estados Americanos: <http://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013). <https://www.iom.int/es>. Obtenido de OMI: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *OIM*. Obtenido de <https://www.iom.int>: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2011). <https://definicion.de/desempleo/>. Obtenido de <https://definicion.de/desempleo/>: <https://definicion.de/desempleo/>
- Question.pro. (2013). <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>. Obtenido de <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>: <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>
- Salmerón, V. (06 de Abril de 2008). <https://www.diariolasamericas.com>. Recuperado el 02 de Abril de 2019, de <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/la-banca-venezolana-tambien-es-arrastrada-la-crisis-n4147627>
- Sánchez, A. (2018). *LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN QUITO: PERCEPCIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS A PARTIR DE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Significados.com. (19 de Febrero de 2015). <https://www.significados.com/empleo-informal/>. Obtenido de <https://www.significados.com>: <https://www.significados.com/empleo-informal/>
- Solis, D. (2019). *Como hacer un perfil Proyecto de Investigación Científica*. Bloomington: Biblioteca Congreso de EEUU.
- Teleamazonas. (10 de Agosto de 2018). <http://www.teleamazonas.com>. Obtenido de Teleamazonas: <http://www.teleamazonas.com/2018/08/oim-revela-datos-sobre-la-migracion-venezolana-hacia-ecuador/>

Tendencias Latinoamericanas. (Noviembre de 2018). *Cesla - Centro de Estudios Latinoamericanos*. Obtenido de Tendencias Latinoamericanas:
https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Ecuador_noviembre_2018.pdf

Torres, J. (2017). *MIGRACION VENEZOLANA EN RIOBAMBA: PROCESO DE ASIMILACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS ALA CIUDAD DE RIOBAMBA*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.

ANEXOS



Figura 31 Escases de Alimentos – Venezuela

Fuente: https://www.cnnchile.com/mundo/gobierno-de-venezuela-culpa-eeuu-por-escasez-de-comida_20170829/



Figura 32 Escases de Alimentos – Venezuela

Fuente: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/278443/escasez-de-alimentos-atermoriza>



Figura 33 Vendedor informal venezolano

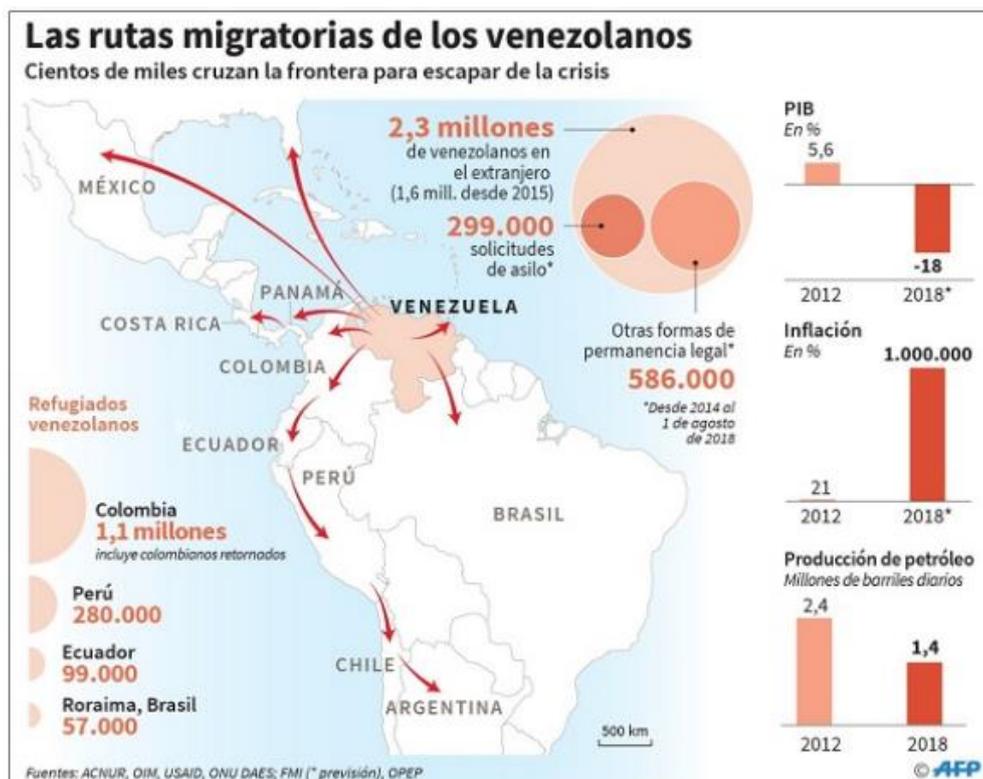


Figura 34 Ruta migratoria de los venezolanos

Fuente: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/27/nota/6926144/afecta-crisis-migratoria-venezuela-otros-paises-sudamerica>

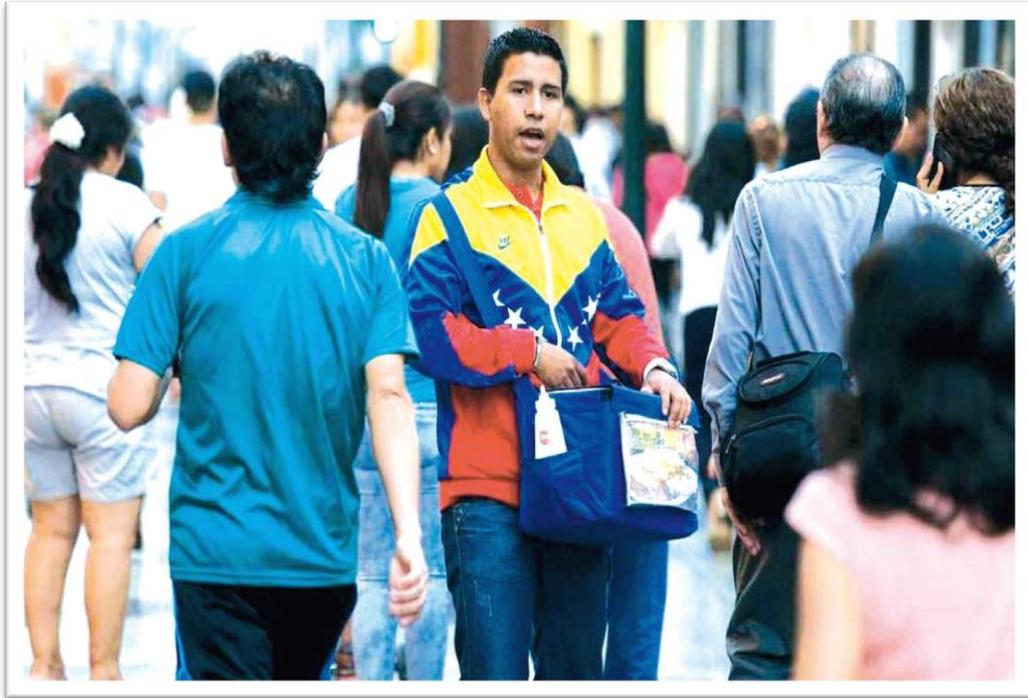


Figura 35 Vendedor informal venezolano



Figura 36 Venezolanos en el terminal terrestre de Guayaquil, con destino a Huaquillas y luego a Perú



Figura 37 Vendedores informales venezolanos en la bahía



Figura 38 Sector bahía en Guayaquil



Figura 39 En Venezuela comerciantes ofrecen productos en dólares